

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DOCTORADO

TESIS
RAÍCES FILOSÓFICAS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA
EL APOORTE DE DAVID HUME

Alumno: Ariadna Cazenave

Directora de Tesis: Pilar Piqué

Director de Tesis: Pablo Levín (2019-2021)

Miembros del Tribunal de Tesis: Luis Perdices de Blas, José M. Menudo, Eduardo Scarano

Fecha de defensa de la Tesis: 8 de septiembre de 2022

RESUMEN

La Tesis se propone contribuir a la comprensión del origen y la naturaleza de las ideas ilustradas que dieron forma y nacimiento a la economía política, tomando como fuente de referencia e inspiración la obra de David Hume. Con miras a la concreción de ese objetivo general, la Tesis explora una reconstrucción conjunta de las célebres críticas de Hume al sistema mercantil y a la noción de causalidad, buscando en dicho estudio fuentes para una comprensión más acabada de la relación entre los escritos “económicos” y “filosóficos” del autor.

La investigación de Hume sobre el origen, naturaleza y alcance de la idea de causa, que despertó a Kant de su “sueño dogmático”, constituye una de sus más afamadas e influyentes contribuciones a la filosofía. En otro plano, la historiografía del pensamiento económico reconoce el destacado papel que tuvo su crítica a las doctrinas mercantilistas en el nacimiento de la economía política moderna. El estudio especializado y separado de los “escritos económicos” y de los “escritos filosóficos” de Hume, sin embargo, dejó un campo vacante referido al terreno teórico común de estos dos aportes.

La Tesis sostiene que el estudio conjunto de las críticas humeanas posibilita identificar problemas que tienen raíces comunes y que no pueden comprenderse acabadamente si se interpretan separados unos de los otros. En particular, centra la atención en un problema conceptual transversal a toda la obra de Hume, incluida su incipiente economía política: el papel de la “experiencia” y de la “razón” en la elaboración del conocimiento en general, y del conocimiento científico-filosófico de los “fenómenos económicos” en particular.

En su investigación sobre el concepto de causa, Hume interpreta a la idea de causalidad como un producto de la mente humana que establece una conexión necesaria entre objetos de la experiencia que se presentan de manera conjunta reiteradamente. La Tesis argumenta que, si bien el autor no se refiere de manera explícita en sus “escritos económicos” a los resultados alcanzados en relación con el problema de la causalidad, este problema “reaparece” en su obra económica cuando se afana por desarrollar un conjunto de principios que demuestren la futilidad de las recomendaciones de política “mercantilistas” dirigidas a impedir la salida sistemática de metales preciosos de la nación. En particular, se interpreta que el autor se apoya en leyes causales de tipo mecánico como la ley de oferta y demanda, la ley de precio único y la teoría cuantitativa de la moneda.

La reconstrucción de las dos críticas y su integración conceptual permite reflexionar sobre la necesidad de estas leyes causales de equilibrio de tipo mecánico en el nacimiento y desarrollo de la teoría económica moderna, y discutir: a) su relación con los objetos de la experiencia práctica, b) en qué sentido son una creación de la mente humana y en qué se basa la mente para crearlas y c) en qué sentido pueden considerarse como universales y necesarias.

Palabras clave: **B120** History of Economic Thought: Classical (includes Adam Smith) - **B310** History of Economic Thought: Individuals - **B490** Economic Methodology: Other.

ABSTRACT

The Thesis aims to contribute to the understanding of the origin and nature of the enlightened ideas that shaped political economy, considering David Hume's work as a source of inspiration. To achieve this general purpose, the Thesis explores a joint reconstruction of Hume's famous critiques of the mercantile system and the notion of causality, exploring in this study sources for a more complete understanding of the relationship between the author's "economic" and "philosophical" writings.

Hume's investigation of the origin, nature, and scope of the idea of cause, which awakened Kant from his "dogmatic slumber", constitutes one of his most famous and influential contributions to philosophy. On another level, the historiography of economic thought recognizes the outstanding role that his critique of mercantilist doctrines played in the birth of modern political economy. The specialized and separate study of Hume's "economic writings" and "philosophical writings", however, left a vacant field regarding the common theoretical ground of these two contributions.

The Thesis argues that the joint study of Humean critiques makes it possible to identify problems that have common roots and that cannot be fully understood if they are interpreted separately from one another. In particular, it focuses on a conceptual problem that runs through all of Hume's work, including his incipient political economy: the role of "experience" and "reason" in the elaboration of knowledge in general, and of scientific-philosophical knowledge of "economic phenomena" in particular.

In his investigation of the concept of cause, Hume interprets the idea of causality as a product of the human mind that establishes a necessary connection between objects of experience that repeatedly present themselves together. The Thesis argues that although the author does not explicitly refer in his “economic writings” to the results achieved in relation to the problem of causality, this problem “reappears” in his economic work when he strives to develop a set of principles that demonstrate the futility of “mercantilist” policy recommendations aimed at preventing the systematic outflow of precious metals from the nation. We interpret that the author relies on mechanistic causal laws such as the law of supply and demand, the law of single price and the quantitative theory of money.

The reconstruction of the two critiques and their conceptual integration allows us to reflect on the necessity of these mechanistic-type causal laws of equilibrium in the birth and development of modern economic theory, and to discuss: a) their relation to the objects of practical experience, b) in what sense they are a creation of the human mind and on what basis the mind creates them, and c) in what sense they can be considered as universal and necessary.

ÍNDICE

Abreviaturas.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
SECCIÓN I. La obra de Hume como capítulo relevante de la historia del pensamiento económico.....	16
Capítulo 1. El lugar de Hume en la historiografía del pensamiento económico.....	16
Capítulo 2. Los “escritos económicos” de Hume en el contexto de su proyecto filosófico. Primera aproximación.....	25
Capítulo 3. Síntesis de la Sección I.....	42
SECCIÓN II. La crítica de Hume al concepto de causalidad. Propuesta de exégesis en la perspectiva de su integración al campo de la historia del pensamiento económico.....	45
Capítulo 4. La investigación de Hume sobre la naturaleza del concepto de causa.....	45
4.1. Introducción	45
4.2 Impresiones e ideas, origen y asociación	51
4.3 El problema de la causalidad en el <i>Tratado</i>	54
4.4 Reaproximación al problema de la causa en la <i>Investigación sobre el entendimiento humano</i>	63
Capítulo 5. Síntesis de la Sección II	68
Anexo. La recepción de la crítica al concepto de causa en la historiografía del pensamiento filosófico	70
SECCIÓN III. La crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas. Prolegómenos de la economía política.....	78
Capítulo 6. La transición de las corrientes económicas mercantilistas a las liberales en el contexto histórico e intelectual del siglo XVIII.....	80
Capítulo 7. Indagación humeana sobre la naturaleza de los conceptos económicos.....	87
7.1. Mecanismo especie-flujo: un experimento mental.....	96

Capítulo 8. Síntesis de la Sección III	100
SECCIÓN IV. Raíces comunes de la “obra económica” y la “obra filosófica” de Hume.	103
Capítulo 9. Acerca de la necesidad de una reconstrucción conjunta de las críticas de Hume a las doctrinas mercantilistas y a la noción de causalidad	103
Capítulo 10. Interludio. La conexión entre las dos críticas en el horizonte de Hume ...	108
Capítulo 11. Las leyes causales en la crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas. Una reconstrucción retrospectiva	119
11.1. La relación entre las teorías y las prescripciones de política mercantilistas. El aporte de Hume	128
Capítulo 12. Síntesis de la Sección IV	132
Reflexiones finales	134
Bibliografía.....	142

ABREVIATURAS

David Hume

<i>Abs.</i>	<i>An Abstract of a Treatise on Human Nature</i>
<i>EHU</i>	<i>An Enquiry Concerning Human Understanding</i>
<i>EPM</i>	<i>An Enquiry Concerning the Principles of Morals</i>
<i>Essays</i>	<i>Essays Moral, Political and Literary</i>
<i>Letters</i>	<i>The Letters of David Hume</i>
<i>Life</i>	<i>My Own Life</i>
<i>THN</i>	<i>A Treatise on Human Nature</i>

Adam Smith

<i>TMS</i>	<i>The Theory of Moral Sentiments</i>
<i>WN</i>	<i>An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations</i>

INTRODUCCIÓN

La Tesis se propone contribuir a la comprensión del origen y la naturaleza de las ideas ilustradas que dieron forma y nacimiento a la economía política, tomando como fuente de referencia e inspiración la obra de David Hume y la pregunta sobre la conexión entre sus escritos filosóficos y económicos. Consideramos la obra de Hume como una instancia privilegiada para reflexionar sobre el papel de la economía política en el proyecto filosófico de la Ilustración del siglo XVIII y sobre los caminos que aquella tomó en el ocaso de ese proyecto. Si bien el desarrollo exhaustivo de este problema de investigación trasciende el horizonte de esta Tesis, esperamos aportar a esa empresa por medio de la reconstrucción conjunta de las célebres críticas que Hume realizó a las doctrinas mercantilistas y a la noción de causalidad. Para ello, nos valemos de la ventaja de la interpretación retrospectiva, inasequible para el propio Hume, quien, siendo un protagonista del episodio ilustrado, no sobrevivió a su desenlace, como tampoco al nacimiento oficial de la economía política y al derrotero que tanto ésta como la filosofía siguieron en los siglos subsiguientes.

Hume es considerado uno de los filósofos más importantes de habla inglesa, en parte debido a su crítica al concepto de causa, que despertó a Kant de su “sueño dogmático”. En otro plano y sin atribuírsele un lugar tan destacado, también es reconocida la importancia de su obra *económica*. Los estudiosos de la historia del pensamiento económico destacan su crítica al sistema comercial¹ como un hecho relevante en la preparación del terreno para el nacimiento de la economía política. El estudio especializado y separado de los “escritos económicos” y de los “escritos filosóficos” de Hume, sin embargo, dejó un campo vacante referido al terreno teórico común de estos dos aportes. La “crítica al mercantilismo” fue estudiada por la historiografía del pensamiento económico para inquirir sobre los orígenes de la economía política, pero en los abordajes realizados no se exploró si tal crítica tenía raíces comunes con su “crítica a la noción de causa”. Incluso, en la mayoría de los casos en que los trabajos desarrollados en el campo de la historia del pensamiento económico hicieron referencia al “departamento filosófico” del pensamiento humeano, la mención fue hecha a título introductorio o circunstancial. Por su parte, su investigación sobre el concepto de

¹ Adoptamos la categoría “sistema comercial” del Libro IV de la *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* (en adelante, la *Riqueza de las naciones*). Allí Adam Smith agrupó bajo la categoría “sistema comercial o mercantil” las ideas económicas que dominaron Europa en los siglos XVI, XVII y parte del XVIII.

causalidad fue abordada por la historiografía del pensamiento filosófico, y la pregunta sobre la conexión de esa crítica con los problemas abordados en los escritos económicos de Hume no pareció tener suficiente importancia como para convertirse en objeto de investigación de los estudios especializados en dicho campo.

La Tesis explora este campo desatendido. Proponemos estudiar conjuntamente ambas críticas buscando en dicho estudio fuentes para una comprensión más acabada de la relación entre los escritos “económicos” del autor y sus escritos “filosóficos”, en particular, y de las raíces filosóficas de la economía política ilustrada, en general. Este estudio nos brinda la oportunidad de centrar la atención en un problema conceptual transversal a toda la obra de Hume, incluida su incipiente economía política: el papel de la “experiencia” y de la “razón” en la elaboración del conocimiento en general, y del conocimiento científico-filosófico de los “fenómenos económicos” en particular.

Hume realiza su célebre investigación sobre la naturaleza del concepto de causa antes de publicar sus afamados “escritos económicos”. Como parte de dicha investigación, argumenta que la presunción del carácter uniforme de la naturaleza, condición necesaria para realizar toda inferencia causal, no es el resultado de ningún tipo de razonamiento, ni demostrativo ni probable. En cambio, afirma que el principio que induce a la mente a esperar para el futuro una serie de acontecimientos similares a los que ha experimentado en el pasado es la costumbre o el hábito. Éstos actúan en la imaginación produciendo la idea de que objetos que se han observado conjuntados están conectados y la creencia de que la existencia de uno implica la del otro. Hume procura demostrar que la idea de conexión necesaria entre causa y efecto que se concebía como propia de los objetos es en realidad el resultado del impacto que tiene la experiencia de la conjunción constante de objetos en la imaginación, porque la mente se ve determinada por la costumbre a inferir eventos futuros en conformidad con la experiencia pasada.

La puesta en cuestión de la naturaleza racional del concepto de causa trajo aparejado un torrente de nuevas preguntas para Hume y sus continuadores sobre los fundamentos del conocimiento científico y filosófico. Hasta la investigación de Hume, el concepto de causa se había constituido en el engranaje de los sistemas científicos y filosóficos, en la fuente de su verdad. ¿Cómo impactaría su investigación en el terreno de lo que luego se conocería con el nombre de economía política?

Hume no se refiere explícitamente a su investigación sobre el concepto de causalidad en su crítica a las doctrinas mercantilistas. Sin embargo, tomaremos a nuestro cargo mostrar retrospectivamente en qué sentido, para desarrollar tal crítica, tuvo que lidiar con leyes causales y, más en general, con el problema de la relación entre las construcciones intelectuales de la razón y el mundo de la experiencia. Cabe aclarar aquí que al referirnos a la “crítica de Hume al mercantilismo” no restringimos su significado a la objeción “liberal” a las recomendaciones de política económica “proteccionistas”. Nuestro interés reside en comprender la naturaleza de las leyes generales del sistema económico que el propio Hume puso en juego en tal crítica. En particular, nos proponemos exponer las leyes económicas elaboradas a lo largo del período del capitalismo comercial y expuestas por autores de linaje mercantilista, que Hume sintetizó vigorosa y elegantemente para mostrar el carácter contraproducente de sus recomendaciones de política económica.

Así, proponemos una instancia posible de comprensión conjunta de sus dos críticas, que, como comentamos anteriormente, ha sido por lo general soslayada por la historiografía, guiada por el carácter aparentemente distante de los dos objetos respectivos de esas dos críticas: en un extremo, la noción racionalista de causa; en el otro, el carácter contradictorio de las prescripciones de política comercial proteccionista defendidas por los autores mercantilistas a la luz de las teorías sobre el intercambio, la moneda y los precios bosquejadas por estos mismos autores. Procuraremos mostrar cómo la reconstrucción de las dos críticas y su integración conceptual brinda oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de leyes causales de tipo mecánico en el nacimiento y desarrollo de la teoría económica moderna.

La obra de Hume, como todo *clásico*, es un “libro abierto” en el que los lectores siguen encontrando una variedad de inspiraciones siempre nuevas y variadas. Es también la obra de un autor *original*, que descubre y explora un terreno conceptual novedoso. En su carácter de exploración primigenia, la de Hume contiene varias certezas, pero también grandes dudas, cavilaciones, avances y retrocesos. La obra es extensa y compleja, y como ocurre con toda obra de un gran autor de la talla de Hume, no está exenta de contradicciones. De allí que, naturalmente, convivan interpretaciones contrapuestas sobre la misma. Pero a nuestro entender, una postura “cerrada” sobre los problemas abordados por Hume corre el riesgo de trivializarlos. Esto no significa que no ofrezcamos ninguna interpretación, pero lo hacemos con carácter cauteloso y provisorio y con la condición de extraer todas sus posibles consecuencias (incluso aquellas que puedan poner a tal interpretación en cuestión).

No buscamos dilucidar qué es exactamente lo que quiso decir Hume, tarea que sería imposible, sino comprender al autor y a su contexto intelectual necesariamente desde una mirada retrospectiva. Interpretamos que se trata de comprender al autor “mejor que él mismo”, ayudados por la ventaja de dos siglos más de historia y de desarrollo del capitalismo. No tendría sentido concebir las obras pretéritas como tesoros científicos consumados o fosilizados o imaginar que es posible abordarlas sin la mediación de un esquema interpretativo. Inevitablemente estudiamos la obra de Hume, así como su contexto intelectual, filosófico e histórico, a través de los lentes de nuestra época (en nuestro caso, mediados por nuestra formación en historia del pensamiento económico), y todo lo que cualquier estudioso de Hume y su contexto puede ofrecer es una interpretación desde su propia perspectiva.

La Tesis se inscribe en el campo de la historia del pensamiento económico, entendido no como una mera colección de doctrinas pretéritas sino como un campo de investigación vivo y sujeto a una permanente discusión y actualización teórica. Las hipótesis interpretativas que proponemos como guías de la investigación procuran formular un problema teórico que contribuya a rediscutir la contribución de Hume en ese campo conceptual. En primer lugar, interpretamos que la crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas se apoya en un conjunto de leyes causales de equilibrio de tipo mecánico, confusamente bosquejadas a lo largo de los siglos precedentes por autores de linaje mercantilista. En segundo lugar, que estas leyes económicas en las que se apoya para fundamentar su objeción a las políticas de corte mercantilista dirigidas a impedir la salida sistemática de metales preciosos de la nación no remiten ni se deducen *directamente* del mundo perceptible y tienen un carácter análogo a las leyes de la naturaleza estudiadas por la filosofía natural: su curso no puede ser torcido de manera definitiva por la voluntad de ningún gobernante. En tercer lugar, que, para formular su argumento, Hume integra las leyes mencionadas en un sistema de equilibrio general de tipo mecánico de un único mercado mundial interconectado. Este concepto arquetípico² de sistema de intercambio universal que Hume prefigura en su crítica a las doctrinas mercantilistas anticipa el concepto de sociedad civil y la concepción del sistema económico como sistema inteligible, autónomo y autorregulado por leyes de tipo mecánico que aseguran su tendencia al equilibrio.

² Es arquetípico en el sentido de que no remite ni se deduce *directamente* de ningún objeto particular perceptible.

No nos dirigimos a la obra de Hume para “corroborar” un aporte científico ya consumado, o bien para “demostrar” en qué sentido éste “anticipó” tal aporte. Nuestra intención es mostrar que la vigencia de la obra de Hume reside más en los grandes problemas que afrontó y no pudo resolver que en los aciertos convencionalmente reconocidos. Así, interpretamos que el aporte de Hume, como el de todo gran autor, reside fundamentalmente en las preguntas y problemas que planteó, más que en las respuestas que ofreció. Principalmente, en el inmenso proyecto que formuló y que heredamos inconcluso³. Si bien esto excede a la Tesis, esperamos que esta investigación aporte a la reconstrucción de los tropiezos conceptuales de su obra entendida como un todo, en lo atinente a la aspiración de forjar un cuerpo de conocimientos coherente e inclusivo, o un sistema filosófico, comprendiendo el lugar y cometido de los conceptos económicos en tal sistema.

Con el propósito de concretar estos objetivos, la Tesis se desarrolla a lo largo de cuatro secciones. La **SECCIÓN I**, titulada “**La obra de Hume como capítulo relevante de la historia del pensamiento económico**”, consta de tres capítulos. En el **Capítulo 1**, “**El lugar de Hume en la historiografía del pensamiento económico**”, realizamos una breve reseña sobre el tratamiento que ha recibido la obra de Hume en el campo de la historiografía del pensamiento económico. En particular, observamos que, en su gran mayoría, los economistas e historiadores del pensamiento económico se abocaron a los escritos “económicos” humeanos y consideraron que correspondía a otras disciplinas el estudio del resto de su obra. No obstante, sobre todo en el último tiempo, un grupo de autores ha señalado este hecho y ha convertido a la relación entre los escritos económicos y filosóficos del autor en un tema de investigación relevante y con potencial de seguir siendo profundizado. La Tesis busca contribuir a este campo a partir de la investigación conjunta de las críticas de Hume a la noción de causalidad y a las doctrinas mercantilistas. En el **Capítulo 2**, “**Los “escritos económicos” de Hume en el contexto de su proyecto filosófico. Primera aproximación**”, ensayamos una interpretación general acerca de la conexión entre los “escritos económicos” y los “escritos filosóficos” de Hume y el lugar que

³ “Lo que cada generación crea en el campo de la ciencia y de la producción espiritual es una herencia acumulada por los esfuerzos de todo el mundo anterior (...) Este heredar consiste a la vez en recibir la herencia y trabajarla. Esta herencia constituye el alma de cada nueva generación, su sustancia espiritual, sus principios, sus prejuicios, su riqueza. Pero, al mismo tiempo, este patrimonio recibido de las generaciones anteriores queda reducido al nivel de una materia prima que el espíritu se encarga de metamorfosear. Lo recibido se transforma y la materia, al elaborarse, se enriquece (...) Al apropiárnosla, hacemos de ella algo nuestro, que no es ya lo que antes era. En esta peculiar acción creadora, que consiste en tomar como premisa un mundo espiritual existente para transformarlo al asimilarlo, va implícito aquello que decíamos de que nuestra filosofía sólo puede cobrar existencia, esencialmente, en relación con la que la precede y como un resultado necesario de ésta” (Hegel, 2002, p. 10).

el autor procuró asignarle a sus ensayos “económicos” en su proyecto de desarrollar una ciencia de la naturaleza humana. Comprendemos la obra económica de Hume como parte de una investigación de mayor alcance acerca de la naturaleza de la sociedad comercial, su factibilidad y sus peligros. En ese marco, mostraremos que el estudio del comercio asoma como un capítulo ineludible de la pregunta sobre la viabilidad de la sociedad moderna. Con esa pregunta como hilo conductor abordamos los ensayos “Of Commerce” y “Of Refinement in the Arts”. Por último, realizamos una síntesis de la sección.

La **SECCIÓN II**, titulada “**La crítica de Hume al concepto de causalidad. Propuesta de exégesis en la perspectiva de su integración al campo de la historia del pensamiento económico**”, consta de dos capítulos. En el **Capítulo 4**, titulado “**La investigación de Hume sobre la naturaleza del concepto de causa**”, reconstruimos la crítica de Hume a la noción de causalidad como parte de lo que interpretamos como su aspiración de fundar un sistema completo de las ciencias que no repose en sustancias, esencias y fuerzas últimas que están más allá del entendimiento humano. El capítulo se divide en cuatro apartados. El primer apartado constituye una introducción al problema de la causa en la carrera intelectual de Hume. En el segundo apartado tratamos el desarrollo de lo que Hume llama percepciones, la distinción entre impresiones e ideas, su origen y los mecanismos de asociación. En el tercer apartado abordamos la investigación de Hume del concepto de causa expuesta en el *Tratado de la naturaleza humana* y en el cuarto apartado, su reexposición en la *Investigación sobre el entendimiento humano*. Por último, presentamos una síntesis de la sección. Al final, incluimos como anexo de la sección una breve reseña sobre la recepción de la crítica al concepto de causa en la historiografía del pensamiento filosófico.

La **SECCIÓN III**, titulada “**La crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas. Prolegómenos de la economía política**”, consta de tres capítulos. En el **Capítulo 6**, titulado “**La transición de las corrientes económicas mercantilistas a las liberales en el contexto histórico e intelectual del siglo XVIII**”, ubicamos la obra económica de Hume y, en general, la declinación de las doctrinas mercantilistas, en la época de transición entre el capitalismo comercial y el capitalismo industrial. En un contexto de agotamiento del capitalismo comercial, los autores ilustrados se alzan contra el antiguo régimen político y con ello también contra el discurso mercantilista, y se esfuerzan por mostrar no sólo la viabilidad de la sociedad capitalista, sino que ésta traería prosperidad y progreso universal. En el **Capítulo 7**, titulado “**Indagación humeana sobre la naturaleza de los conceptos económicos**”, reconstruimos la crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas. Para ello, reconstruimos los

argumentos principales de los cuatro ensayos de Hume más estudiados por los economistas: “Of Money”, “Of Interest”, “Of the Balance of Trade” y “Of the Jealousy of Trade”, prestando especial atención a la formulación del “mecanismo especie-flujo monetario”. Por último, presentamos una síntesis de la sección.

La **SECCIÓN IV**, titulada “**Raíces comunes de la “obra económica” y la “obra filosófica” de Hume**”, consta de cuatro capítulos. En ella, investigamos las raíces comunes de las críticas de Hume a las doctrinas mercantilistas y a la noción de causalidad, teniendo en cuenta la relación en ambas críticas entre lo que el autor llama “razón” y “experiencia”. En el **Capítulo 9**, titulado “**Acerca de la necesidad de una reconstrucción conjunta de las críticas de Hume a la noción de causalidad y a las doctrinas mercantilistas**”, reflexionamos sobre la fertilidad de estudiar las leyes económicas que Hume desarrolla en sus escritos económicos poniéndolas en conexión con problemas a los que se había enfrentado el autor en sus indagaciones filosóficas a la hora de investigar el origen y la naturaleza de la noción de ley causal. En el **Capítulo 10**, titulado “**Interludio. La conexión entre las dos críticas en el horizonte de Hume**”, le planteamos a la obra de Hume una serie de preguntas acerca de la relación entre las dos críticas. Especialmente, qué conclusiones extrae Hume de su investigación sobre la conexión causal y qué impacto tienen dichas conclusiones en su tratamiento de los asuntos económicos. En el **Capítulo 11**, titulado “**Las leyes causales en la crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas. Una reconstrucción retrospectiva**”, vamos más allá del horizonte de Hume para trabajar en una reconstrucción retrospectiva de la conexión entre las dos críticas. Si bien el propio Hume no evoca su crítica filosófica a la idea de causalidad en sus escritos económicos, podemos reconocer en retrospectiva que lidia con el concepto de causalidad en su crítica a las doctrinas mercantilistas. En efecto, interpretamos que se apoya en leyes económicas de tipo causal incipientemente formuladas en el período comprendido entre la Baja Edad Media y las postrimerías del capitalismo comercial, como las atribuidas a Copérnico-Gresham, Bodin, Montanari y Barbon. Por último, realizamos una síntesis de la sección.

Al final, presentamos las reflexiones finales.

SECCIÓN I

LA OBRA DE HUME COMO CAPÍTULO RELEVANTE DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

SECCIÓN I. LA OBRA DE HUME COMO CAPÍTULO RELEVANTE DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

CAPÍTULO 1

EL LUGAR DE HUME EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

David Hume publicó sus célebres ensayos sobre economía política con el título *Discursos Políticos* en 1752⁴. Su publicación lo convirtió en uno de los grandes pensadores de su época y en una figura de referencia sobre temas de economía política (Sakamoto, 2008, p. 374). En su autobiografía, escrita en 1776, Hume expresa que fue el único trabajo suyo que tuvo éxito en su primera publicación, a diferencia del *Tratado de la naturaleza humana*⁵ (1739-40), “nacido muerto de la imprenta” (Life, 1987b, p. xxxiv), la *Investigación sobre el entendimiento humano*⁶ (1748) y la *Investigación sobre los principios de la moral*⁷ (1751), que tampoco obtuvieron inmediatamente el reconocimiento que esperaba (Mossner, 1970, p. 612). Los *Discursos políticos*, en cambio, generaron rápidamente un gran interés tanto en Gran Bretaña como en Europa continental y tuvieron un profundo impacto en el pensamiento económico de su tiempo (Wennerlind y Schabas, 2008, p. 1). Señal de ello es el hecho de que fueron reeditados más de diecisiete veces en cinco idiomas en los siguientes quince años (Loic, 2008, p. 181). En palabras de James Steuart, uno de sus primeros comentaristas: “el señor Hume ha extendido la teoría y la ha diversificado bellamente en sus discursos políticos; que han hecho mucho honor a ese caballero, y han atraído tanto la aprobación del mundo erudito, que apenas hay una nación en Europa que no tenga el placer de leerlos en su propia lengua” (Steuart, 1767, Libro II, Capítulo 28).

Fue Kant uno de los primeros autores que cambió para siempre la historia de la recepción de la “obra filosófica” de Hume al confesar que su investigación sobre el concepto de causa lo había despertado de su “sueño dogmático”. Con el paso del tiempo, Hume se convirtió en

⁴ Aquella edición contenía los siguientes ensayos: “Of Commerce”, “Of Luxury”, “Of Money”, “Of Interest”, “Of the Balance of trade”, “Of Taxes”, “Of Public Credit”, “Of some Remarkable Customs”, “Of the Populousness of Ancient Nations”, “Of the Protestant Succession” y “Idea of a Perfect Commonwealth”. El título del segundo ensayo fue cambiado en 1760 a “Of Refinement in the Arts” (Miller, 1987, p. xiii).

⁵ En adelante, el *Tratado*.

⁶ En adelante, primera *Investigación*.

⁷ En adelante, segunda *Investigación*.

uno de los filósofos más importantes de habla inglesa (Garrett, 2005, p. xxv; Millican, 2008, p. xvi; Schabas, 2007, p. vii) y el *Tratado* y las *Investigaciones* pasaron a ser sus obras más referenciadas. Los ensayos económicos, en cambio, pasaron a un segundo plano (McGee, 1989, p. 184; Miller, 1987, p. xvi), convirtiéndose más tarde en objeto específico de la historiografía del pensamiento económico.

Por ser una obra que abarca campos que poco menos de un siglo más tarde pasaron a considerarse disciplinas distintas, distintos ángulos de la obra de Hume se han ido abordando separadamente (Rotwein, 2007, p. xci; Wennerlind y Schabas, 2008). En particular, la tradición académica generalmente ha separado al Hume “economista” del Hume “filósofo” (Schabas, 2005, p. 60). La historiografía del pensamiento económico se abocó al estudio de los escritos humeanos considerados económicos, en especial, de su célebre “crítica al mercantilismo”, y en general creyó asunto de incumbencia de otras disciplinas el estudio del resto de los campos que abarca su obra (Sakamoto y Tanaka, 2003, p. 2). Al respecto, Rotwein (2007, p. xci) señala que, a pesar de que Hume es ampliamente reconocido como uno de los más grandes filósofos del siglo XVIII, la literatura especializada, con excepciones infrecuentes, ha tratado su estudio sobre los asuntos económicos como un compartimento aislado de su pensamiento. En general, la “obra económica” de Hume ha sido estudiada sin profundizar en su relación con su proyecto filosófico, asumiendo el carácter “autónomo” de la economía política y sin profundizar en la aspiración de Hume de constituir un cuerpo de conceptos que abarcara lo que hoy visualizamos como el campo completo de las ciencias sociales. Por su parte, la historiografía del pensamiento “filosófico” se centró en los contenidos de su “obra filosófica” y no prestó la misma atención a los aportes económicos del autor. Wennerlind y Schabas (2008, pp. 1-2) argumentan que a pesar de que los *Discursos Políticos* son considerados de gran importancia, pocos filósofos estudiaron seriamente el pensamiento económico de Hume.

En el campo de la historiografía del pensamiento económico Hume es considerado un autor difícil de clasificar. Concebido habitualmente como un autor que jugó un papel relevante en la transición de las doctrinas mercantilistas a las liberales (Rotwein, 2007, p. xvi), su obra no “encaja” en las etiquetas principales con las que se clasifican habitualmente los autores de su tiempo. No es considerado un autor “mercantilista” por múltiples razones, siendo la principal que dedicó una famosa crítica a la recomendación de perseguir una balanza comercial superavitaria. Tampoco se lo suele considerar un autor “clásico”, rótulo que primeramente acuñó Marx para referirse principalmente a Smith y a Ricardo por sus

desarrollos del concepto de valor, pero también a autores como William Petty, y que fue adoptado como de uso común por parte de la historiografía del pensamiento económico. La etiqueta de “clásicos”, al hacer énfasis en el concepto de valor, desdibuja la gran afinidad entre los proyectos de Hume y Smith, así como también la gran diferencia entre los proyectos de Smith y Ricardo en cuanto a su concepción del vínculo de la economía política con la filosofía. Mientras que, para Hume, al igual que para Smith, su economía política era parte inextricable de su proyecto filosófico, Ricardo se ciñó al campo de la economía política como disciplina particular que se desentendió de la filosofía (Levín, 2000, p. 6). En efecto, no participó de la investigación de alcance mayor acerca de la naturaleza de la sociedad comercial, su viabilidad y sus peligros, como lo hicieron Hume y Smith.

La “obra económica” de Hume formó parte de la revolución teórica que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII, que alcanzó el clímax con *La riqueza de las naciones* y dio a luz a la economía política moderna (Dow, 2009; Gordon, 1991, p. 124; Screpanti y Zamagni, 2005). Fue una época de grandes rupturas con la tradición, en la cual sus protagonistas compartieron la percepción de que tendría lugar una transformación profunda en la estructura de la sociedad y la confianza en la posibilidad de comprender científicamente las leyes que gobernaban el mundo social (Cassirer, 1993; Griswold, 1999). De acuerdo con la noción tradicional de que la historia del pensamiento económico se divide entre un antes y un después de la nueva perspectiva abierta por *La riqueza de las naciones* (Sakamoto y Tanaka, 2003), Hume suele ser incluido dentro de lo que se denomina “pensamiento económico presmithiano”.

Screpanti y Zamagni (2005) señalan que en los *Discursos políticos* Hume estableció los fundamentos sobre los que se apoyaron los “economistas liberales ingleses”, y que su relevancia reside en gran medida en que prepararon el terreno para que grandes autores como James Steuart y Adam Smith pudieran desarrollar sus sistemas de economía política. En la misma línea, Sakamoto (2014, p. 570) destaca que el trabajo de Hume constituyó un punto de partida vital para las obras de Smith y de Steuart, célebres exponentes de dos de las líneas principales del discurso económico en Gran Bretaña en la época de Hume. Una había surgido de la tradición de la jurisprudencia natural, extendiéndose desde Grotius y Pufendorf a Hutcheson y culminando en Smith⁸. A la otra, surgida de escritos menos académicos y más orientados a la práctica, se la llamó luego “mercantilismo”. Las obras representativas de esta

⁸ El núcleo de esta tradición había ido desarrollándose desde Aristóteles, pasando por los autores escolásticos (Hutchison, 1997, p. 5)

tradición fueron escritas por figuras ilustres con diversas ocupaciones, hombres de negocios, comerciantes, asesores de la corona, administradores de las finanzas del soberano, juristas, clérigos. Una obra de gran importancia de la tradición que se engloba como “mercantilismo”, aunque con un carácter mucho más sistemático, es la *Investigación sobre los principios de Economía Política* (1767) de Steuart, a menudo considerado el último mercantilista (Meek, 1967; Rubin, 1979, pp. 84–86).

Aunque ni Hume ni Smith se consideraron a sí mismos economistas sino filósofos morales, el segundo alcanzó, como es sabido, el título de “padre” de la economía política. Los escritos económicos de Hume, a diferencia de los de Smith, ocuparon una porción pequeña de su obra: nueve de los doce ensayos que conforman los *Discursos políticos* están dedicados a temas considerados como estrictamente económicos. Sin embargo, a pesar de su aparente falta de carácter sistemático (por tratarse de una colección de ensayos), en ellos Hume lidia con una gran cantidad de los temas considerados de importancia en el incipiente campo de la economía política de su tiempo, logrando un análisis profundo sobre el comercio, el lujo, el dinero, el interés, la balanza comercial, la deuda pública, los impuestos y la población (Sakamoto, 2008, p. 374). Eugene Rotwein compiló por primera vez los ensayos económicos en 1955 con el título *Writings on economics*. Allí incluyó: “Of Commerce”, “Of Refinement in the Arts” (originalmente publicado con el título “Of Luxury”), “Of Money”, “Of Interest”, “Of the balance of trade”, “Of the Jealousy of Trade”, “Of Taxes”, “Of Public Credit” y “Of the Populousness of Ancient Nations”⁹, y un reducido número de pasajes de la extensa correspondencia que Hume mantuvo con Smith, Montesquieu, Turgot y Oswald. El estudio introductorio de Rotwein constituye hoy una lectura obligatoria para los estudiosos del pensamiento económico de Hume. Para muchos, sigue siendo incluso uno de los trabajos más completos sobre el pensamiento económico de Hume escrito en inglés. Schabas (2007, p. x) señala que la edición de Rotwein revivió el interés por los ensayos económicos de Hume, que había estado prácticamente ausente por más de un siglo luego de languidecer durante la segunda mitad del siglo XIX.

Wennerlind y Schabas (2008, p.1) indican que durante gran parte del siglo XX la historiografía del pensamiento económico trató a Hume como una figura menor, quedando en un territorio nebuloso entre el mercantilismo, la fisiocracia y la economía política clásica.

⁹ Todos ellos publicados por primera vez en 1752, con excepción de “Of the Jealousy of Trade” que fue añadido en 1758.

La mayoría de los libros de texto de Historia del Pensamiento Económico¹⁰ tratan a Hume como un autor secundario. En algunos libros, aparece dentro del apartado dedicado a los mercantilistas aun cuando sus mismos autores señalan que, siendo un defensor del libre comercio, no lo consideran un autor de esa corriente. Se lo incluye allí con el objetivo de “darle unidad teórica” a la sección porque se reconoce que Hume hizo su crítica a las doctrinas mercantilistas a partir del desarrollo de ideas ya existentes en los discursos mercantilistas (Rubin, 1979; Schumpeter, 2009).

En general se menciona a Hume como un defensor del *laissez-faire* y sólo en algunas ocasiones, a modo de introducción al contexto histórico del autor, se señala que fue un célebre exponente de la Ilustración escocesa. Los manuales de Historia del Pensamiento Económico no suelen hacer referencia a que fue un filósofo que concibió a los asuntos económicos como parte de una ciencia de la naturaleza humana ni que hizo una importante crítica al concepto de causalidad. Por ende, tampoco suelen hacer alusión al impacto que esto pudiera tener en sus escritos económicos. En general, los libros de texto tratan de manera aislada lo que hoy se comprende como su obra económica sin atender a la pregunta acerca del lugar que tuvo en el proyecto filosófico del autor. Así, tampoco aparece en los manuales el vínculo entre los proyectos filosóficos de Hume y de Smith. La contribución de Hume a la disciplina “economía” es concebida normalmente en términos de su aporte a campos específicos de la disciplina, en especial referidos a la teoría cuantitativa del dinero y, en menor medida, a las teorías sobre el comercio exterior y el desarrollo económico (Dow, 2009).

El libro de Historia del Pensamiento Económico de Schumpeter (2009) constituye una excepción en el sentido de que hace referencia a la obra filosófica de Hume, tanto como autor destacado del “empirismo inglés” como por su intento de desarrollar una ciencia de la naturaleza humana. Allí indica que la mayor contribución de Hume fue su teoría de la causalidad, pero también hace referencia a sus contribuciones en el campo de la moral y la ética. Sin embargo, sus contribuciones económicas son mencionadas “de pasada” e incluso Cantillon y Turgot son posicionados como autores contemporáneos más relevantes en el campo de la historia del pensamiento económico (Wennerlind y Schabas, 2008, p. 1). Curiosamente, Schumpeter (2009) argumenta que, en cuanto economista, Hume razonó sin

¹⁰ Llamamos libros de texto o manuales de Historia del Pensamiento Económico a los libros escritos con fines pedagógicos que tienen como objetivo introducir a los estudiantes universitarios en las obras de los principales autores de la disciplina.

mayor referencia a su ciencia de la naturaleza humana y que eso le permitió tratar sus desarrollos en el campo económico de manera autónoma.

En Blaug (1985) Hume aparece en la sección “Pre-Adamite economics” bajo el título “El mecanismo especie-flujo”, junto con Cantillon¹¹, y luego en referencias aisladas sobre la teoría cuantitativa de la moneda y el interés. Screpanti y Zamagni (2005) incluyen un subapartado titulado “La crítica de Hume” dentro de una sección sobre el mercantilismo y luego otro titulado “Hume y Steuart” en una sección titulada “La revolución del laissez-faire y la economía política smithiana”. Rubin (1979) le asigna un capítulo titulado “The evolution of the theory of money: David Hume”, dentro de la sección sobre el mercantilismo y su declinación. Otros manuales, como el de Kicillof (2010), comienzan con el nacimiento de la economía política “clásica” con la obra de Smith, por lo que no incluyen los aportes económicos de Hume¹².

Acerca de la literatura especializada sobre la obra económica de Hume, Sakamoto y Tanaka (2003) indican que desde fines de la década de 1990 se expandió a raíz de un renacimiento del interés en Smith. Sin embargo, también señalan que muy pocos de esos estudios están dedicados a la pregunta sobre el progreso de la economía política en el contexto de la Ilustración escocesa, la cual abordaron en su libro *The Rise of Political Economy in the Scottish Enlightenment* (2003). Asumir la autonomía de la disciplina “economía” ha hecho que en general los problemas económicos abordados por Hume se traten aisladamente y no como parte de grandes problemas como el de la viabilidad moral y política de la nueva sociedad comercial (tal como él y otros autores de la Ilustración escocesa, como el propio Smith, los abordaron) (Piqué, 2018; Sakamoto y Tanaka, 2003). A pesar de esto, Wennerlind y Schabas (2008, p. 3) señalan que el aumento de estudios sobre Smith que resaltan el terreno común entre su economía política y su filosofía moral (v.gr. Rothschild, 2001)¹³ ha inspirado a otros estudiosos a hacer lo mismo con la obra de Hume (v.gr. Levy & Peart, 2004; Young, 1990). Hoy es más probable que hace algunas décadas que estudiosos del pensamiento económico de Hume lean junto con los *Discursos políticos* el *Tratado*. Mientras los

¹¹ Cantillon describió un mecanismo muy similar en *Essai sur la nature du commerce en général*, escrito en 1730 pero publicado en 1755 (Schumpeter, 2009).

¹² Las referencias a Hume en el libro de Kicillof (2010) se realizan en notas al pie. Una junto con Hutcheson, como los representantes más destacados de la Ilustración escocesa que tuvieron una poderosa influencia sobre Smith, otra sobre la resolución propuesta por Popper al problema de la inducción, y una última sobre la teoría cuantitativa de la moneda expuesta por Hume.

¹³ Levín (1999) exploró esta línea, así como más recientemente lo hizo Piqué (2017; 2018b). Asimismo, en Levín y Cazenave (2021) desarrollamos una interpretación acerca de la relación entre *La teoría de los sentimientos morales* y *La Riqueza de las naciones*.

estudiosos de Smith pasaron en general del terreno económico al terreno moral, los de Hume, por el contrario, pasaron del terreno moral al económico. Antes de estos casos, en general los análisis sobre el pensamiento de Hume se habían hecho sin tener en cuenta sus escritos económicos y, en el caso de Smith, se había tratado su teoría económica con independencia de lo expuesto por el autor en *La teoría de los sentimientos morales* (Elosegui, 1990; Piqué, 2018).

A pesar de este renovado interés por el pensamiento económico de Hume, Schabas y Wennerlind (2020, p. xiii) señalan que no existe todavía un libro en inglés dedicado a un estudio comprehensivo de su pensamiento económico, y menos aún uno que conecte ese cuerpo de pensamiento con sus principios filosóficos¹⁴. Su nuevo libro, *A philosopher's economist. Hume and the rise of capitalism* (2020), busca llenar ese vacío¹⁵. Asimismo, indican que la mayoría de los artículos sobre el pensamiento económico de Hume se siguen centrando en temas específicos, principalmente en sus desarrollos sobre el dinero y el comercio exterior. Ambos tópicos han obtenido gran atención, especialmente el dinero, debido al reconocimiento general de que Hume sentó las bases del pensamiento monetario moderno. Algo parecido ha ocurrido en cuanto al campo del comercio internacional. En general, se tratan las contribuciones que Hume realizó a ambos campos, en especial aquellas referidas a la teoría cuantitativa y al llamado “mecanismo especie-flujo”, las cuales se considera no fueron “desafiadas” hasta la década de 1920 (Skinner, 2009, p. 411).

Dado este escenario, algunos estudiosos del pensamiento económico de Hume han señalado las limitaciones que conlleva abordar sus “escritos económicos” de manera aislada y la importancia de estudiarlos en el contexto de su proyecto filosófico. Estos autores abordan la relación entre los escritos económicos y el resto de su obra, en especial, el vínculo que tienen con los desarrollos que Hume realiza en el campo de la moral y de la política. Sus trabajos suelen cuestionar la práctica habitual de concebir los asuntos económicos como autónomos (en especial, sin relación con los asuntos morales y políticos) y de centrarse en la formulación de leyes económicas mecánicas universales, desdeñando la historia.

Rotwein (2007, p. cxi) y Skinner (2009, p. 409) argumentan que Hume merece ser recordado ante todo por su intento de concebir a la economía política como parte de una ciencia de la

¹⁴ Wennerlind y Schabas (2008, p. 9) mencionan que Sakamoto (1995), Baldi (1983) y Deleule (1979) escribieron libros sobre la economía política de Hume en japonés, italiano y francés respectivamente y también hacen mención del caso, muy anterior, de Schatz (1902), en francés.

¹⁵ En 2008 editaron *David Hume's political economy*, que reúne trabajos sobre el pensamiento económico de Hume.

experiencia humana. Es decir, como parte de su proyecto de componer un cuerpo de conocimientos que abarcara todas las dimensiones relevantes de la experiencia humana de su tiempo, incluidos los asuntos económicos. Ambos autores hacen énfasis en las dimensiones histórica y psicológica (moral) del análisis económico de Hume y arguyen que al hacerlo se deja expuesta una relación fundamental entre su pensamiento económico y filosófico, en general pasada por alto. Asimismo, desarrollan en qué sentido el pensamiento económico de Hume depende en gran medida de los principios de la naturaleza humana expuestos en el *Tratado*.

Más recientemente, Sakamoto (2008, p. 376) también expresa que el sello distintivo de los escritos económicos de Hume es su carácter filosófico y que fueron concebidos por su autor como una parte indispensable de su ciencia del hombre. El autor identifica y desarrolla tres conexiones sustanciales entre la obra filosófica y económica de Hume: la teoría del conocimiento del Libro I del *Tratado*, la teoría de las pasiones y la simpatía del Libro II y la teoría de la justicia y del gobierno del Libro III (Sakamoto, 2008, p. 375). En *The Oxford Handbook of Hume* Sakamoto (2014) publica un artículo titulado “Hume’s Philosophical Economics”, en el cual profundiza su análisis sobre la naturaleza y origen del pensamiento económico de Hume. Allí argumenta y desarrolla en qué sentido, a diferencia de otros filósofos que trataron diversos problemas económicos característicos de su tiempo, como Locke y Berkeley, en el caso de Hume su incursión en los asuntos económicos fue antes que nada impulsada por el propósito filosófico de realizar su proyecto de “política”, que había anunciado en la Introducción del *Tratado* como uno de los capítulos de la ciencia de la naturaleza humana.

Dow (2009) es otra de las autoras que explora la obra económica de Hume en el contexto de su ciencia de la naturaleza humana y que argumenta que, vista desde ese ángulo, su contribución a la economía política es mucho más rica de lo que habitualmente se cree. La autora afirma que la obra de Hume constituye una fuente de inspiración para repensar la relación entre la economía y otras disciplinas (en especial la historia, la sociología, las ciencias políticas y la psicología) y que, en este sentido, es necesario que más autores exploren el vínculo entre su obra económica y su obra filosófica.

En su último libro, Schabas y Wennerlind (2020, p. 16) argumentan que es la riqueza filosófica de Hume la que hace que su aporte a la economía política sea distintivo y especialmente relevante, y que por eso mismo es necesario estudiar su obra completa para comprender acabadamente su pensamiento económico. En su libro no sólo ofrecen un

estudio detallado del pensamiento económico de Hume, sino que proponen su estudio de los “asuntos económicos” como hilo conductor de su obra y carrera intelectual. Para los autores, la empresa filosófica de Hume, dirigida al estudio de la naturaleza humana, estaba movida por el deseo de promover el bienestar y la estabilidad política, para lo cual era necesaria una sólida comprensión de la naturaleza de la nueva sociedad comercial. El desarrollo del comercio iba de la mano del aumento de la libertad y civilidad general y de la disminución de la tiranía y la superstición. Para los autores, la economía política de Hume trata en definitiva del potencial del florecimiento humano.

A partir de la reseña sintética que hemos realizado en las páginas precedentes acerca del tratamiento que ha recibido la obra de Hume en el campo de la historiografía del pensamiento económico, hemos comprobado que, en las últimas décadas, la relación entre los escritos económicos y filosóficos de este autor se ha convertido en un tema de investigación relevante y con potencial de seguir siendo profundizado. La presente Tesis se propone contribuir a este campo a partir de la indagación sobre la conexión de dos de los episodios más célebres de su empresa intelectual: el cuestionamiento al concepto de causa y la objeción a las doctrinas mercantilistas. La exposición consecuente de los problemas comunes a esas dos críticas, hasta donde sabemos, no ha sido explorada por dicha literatura especializada.

CAPÍTULO 2

LOS “ESCRITOS ECONÓMICOS” DE HUME EN EL CONTEXTO DE SU PROYECTO FILOSÓFICO. PRIMERA APROXIMACIÓN

A diferencia de otros autores de la época que escribieron sobre fenómenos económicos y que contribuyeron al desarrollo de la naciente economía política, Hume no era ni un comerciante ni un asesor de la corona. Desde muy joven persiguió su deseo de dedicarse a la filosofía y, al igual que Smith, incursionó en el terreno de los asuntos económicos como parte de su investigación filosófica. En una época de profundas transformaciones históricas, tanto Hume como Smith participaron de la aspiración de la filosofía de la Ilustración de conformar un cuerpo de conceptos universal, coherente e inclusivo, que oficiara de guía para la concreción de una sociedad donde reinaran las promesas modernas (Levín et al., 2018, p. 24). La economía política ilustrada nació en ese medio filosófico y, en nuestra interpretación retrospectiva, insinuó constituirse en una de las bases de apoyo de un proyecto político y jurídico civilizatorio.

Al igual que otros grandes exponentes de su época, Hume deja entrever en su obra que ansiaba alcanzar en el campo de la filosofía moral los logros que la filosofía natural había alcanzado en el siglo XVII. Como lo indica el subtítulo de la obra, el *Tratado* busca “introducir el método de razonamiento experimental en los asuntos morales”. En la Introducción anuncia su deseo de sistematizar todo el conocimiento referido a lo que denomina *ciencia de la naturaleza humana* o *ciencia del hombre*, ensayando en el terreno de la filosofía moral -interpretamos- algo semejante a lo que Newton había logrado en el campo de la cosmología (Gordon, 1991; Larroyo, 1992; Negro Pavón, 1976). En la *Investigación sobre el entendimiento humano*, lo expresaría del siguiente modo:

“Durante largo tiempo los astrónomos se habían contentado con demostrar, a partir de fenómenos, los movimientos, el orden y la magnitud verdaderos de los cuerpos celestiales, hasta que surgió por fin un filósofo que, con los más felices razonamientos, parece haber determinado también las leyes y fuerzas por las que son gobernadas y dirigidas las revoluciones de los planetas. Lo mismo se ha conseguido con otras partes de la naturaleza. Y no hay motivo alguno para perder la esperanza de un éxito semejante en nuestras investigaciones acerca de los poderes mentales y su estructura, si se desarrollan con capacidad y prudencia semejantes” (EHU, Sección I, párrafo 15, 1994b, pp. 29-30).

El mismo Newton había sugerido que el perfeccionamiento de la filosofía natural, guiada por el nuevo método científico, renovaría la filosofía moral¹⁶ (Cremaschi, 2009) y también Bacon había escrito que estaba listo para extender su nuevo método a los asuntos morales (Norton, 2011, pp. 448–449). Si el siglo XVII había sido el siglo de la Filosofía Natural, el siglo XVIII era el de la Filosofía Moral: ésta podía y debía contribuir a la instrucción y reforma de la humanidad.

En la Introducción del *Tratado* Hume plantea la necesidad de fundar una filosofía apoyada en el estudio de la naturaleza humana y delimita su programa de investigación poniendo al hombre en el centro de su estudio. Para ello, propone nada menos que “un sistema completo de las ciencias, edificado sobre un fundamento casi enteramente nuevo, y el único sobre el que las ciencias pueden basarse con seguridad” (*THN* Introducción, párrafo 6, 2000b, p. 81). El proyecto incluye comprender cómo los seres humanos adquieren conocimiento y creencias, cuál es el origen de los pensamientos y sentimientos, cómo realizan juicios morales, políticos y estéticos, y de acuerdo con qué principios interactúan en el mundo social (Bell, 2009, p. 147). Para ello, era necesario comenzar por el estudio del entendimiento humano, siempre valiéndose de la observación y la experimentación¹⁷.

“El fin de la lógica es explicar los principios y operaciones de nuestra facultad de razonamiento, así como la naturaleza de nuestras ideas; la moral y la crítica tratan sobre nuestros gustos y sentimientos; y la política considera a los hombres en cuanto unidos en sociedad y dependiendo uno de los otros. En esas cuatro ciencias: lógica, moral, crítica y política, está comprendido todo lo que de algún modo nos interesa conocer, o que pueda tender al progreso o refinamiento de la mente humana” (*THN* Introducción, párrafo 5, 2000b, p. 80).

“No hay ninguna pregunta de importancia que no esté comprendida en la ciencia del hombre; y no hay ninguna que pueda responderse con certeza antes de que nos hayamos familiarizado con dicha ciencia. Por eso, al intentar explicar los principios de la naturaleza humana proponemos, de hecho, un sistema completo de las ciencias, edificado sobre un fundamento casi enteramente nuevo, y el único sobre el que las ciencias pueden basarse con seguridad” (*THN* Introducción, párrafo 6, 2000b, p. 81).

En la advertencia a los Libros I y II del *Tratado*, publicados en enero de 1739, Hume indica que los dos primeros libros estaban dedicados al entendimiento y las pasiones y que, si tenía éxito, se ocuparía en un tercer libro de la moral, la crítica y la política. Es decir, ya en su primera obra, siendo muy joven, comunica que proyectaba ocuparse de la política como parte

¹⁶ “Y si la Filosofía Natural en todas sus partes, al perseguir este Método, se perfeccionará al fin, los límites de la Filosofía Moral también se ampliarán” (Newton, 2010, pp. 404–405, trad. propia).

¹⁷ Volveremos sobre esto en la Sección II “La crítica de Hume al concepto de causalidad. Propuesta de exégesis en la perspectiva de su integración en el campo de la historia del pensamiento económico”.

de un intento unificado de cultivar la ciencia del hombre. El tercer libro, publicado en octubre de 1740, lidia con los orígenes y naturaleza de la moralidad¹⁸. En él, Hume trata algunas cuestiones que pertenecían al ámbito de la política, como la naturaleza de la propiedad, el intercambio y el dinero, pero sería en la forma de ensayos que continuaría desarrollando lo que había anunciado y no concretó en el *Tratado* y que podemos concebir como el punto de llegada de su proyecto filosófico (Negro Pavón, 1976; Simpon Ross, 2008)¹⁹. Algunos autores señalan que la transición a escribir en la forma de ensayos se debió a su desilusión por la mala recepción que obtuvo el *Tratado* (Henderson, 2010). Miller (1987) argumenta que no fue simplemente el deseo de fama el que llevó a Hume a buscar una audiencia más amplia, sino que creía que la potencialidad de la filosofía no se realizaba confinada en las Universidades y hombres de letras. Para Miller, los ensayos no significan un abandono de su filosofía sino un intento de desarrollarla lidiando con los problemas de la vida común. John Home dijo sobre ellos que “son a la vez populares y filosóficos, y contienen una extraña y feliz unión de ciencia profunda y buena escritura” (citado en Miller, 1987, p. xvii, trad. propia)²⁰.

En los numerosos ensayos Hume prosigue su empresa filosófica desarrollando aspectos de los campos conceptuales de la moral, la política y la crítica, para los que el *Tratado* había sentado las bases (Miller, 1987). Algunos autores expresaron que no existe tal conexión entre el *Tratado* y sus ensayos como un todo. Al respecto, Rotwein (2007, p. xix) señala que, si bien es cierto que hay pocas referencias a su proyecto filosófico en los ensayos, que Hume no lidia en ellos con los aspectos más técnicos y abstrusos de su filosofía y que tampoco es implausible que la desilusión del *Tratado* lo haya llevado a escribir en la forma de ensayos, es evidente en su propia declaración sobre el propósito de su filosofía que no abandona en los ensayos las intenciones generales con las que escribió el *Tratado*.

En particular, los escritos que hoy interpretamos como propios del campo de la economía política forman parte de lo que en la Introducción del *Tratado* Hume llama política, uno de los cuatro departamentos de la ciencia del hombre (Sakamoto, 2008, p. 374-375), aquel que

¹⁸ Luego reescribió las ideas principales presentes en el primer volumen en la *Investigación sobre el entendimiento humano* y las del tercer volumen en la *Investigación sobre los principios de la moral*. Más tarde, revisó y publicó el contenido del segundo volumen en *Disertación sobre las pasiones* (1757). Los tres escritos componían para Hume una nueva versión mejorada del *Tratado*, que se publicó como parte de *Essays and Treatises on Several Subjects* en 1777.

¹⁹ Además, escribió una influyente *Historia de Inglaterra* en seis volúmenes, publicada en más de 175 ediciones en los siglos XVIII y XIX (Norton, 2009), *Historia natural de la religión* (1757) y los *Diálogos sobre religión natural* (1779).

²⁰ Todos los ensayos de Hume publicados en vida del autor y póstumamente pueden encontrarse convenientemente en *Essays Moral, Political, and Literary*, editado por Eugene Miller (1987).

“considera a los hombres en cuanto unidos en sociedad y dependiendo los unos de los otros” (*THN* Introducción, párrafo 5). Al respecto, Schabas (2005, p. 60) indica que no hay razón para suponer que Hume se vio a sí mismo escribiendo un conjunto de ensayos de economía política, y que, en cambio, deben comprenderse los ensayos que en 1758 calificó como “morales, políticos y literarios” como un intento unificado de proseguir su proyecto de cultivar la ciencia de la naturaleza humana²¹.

Mirada la obra de Hume de conjunto, retrospectivamente podemos advertir un problema común: la viabilidad histórica de la sociedad moderna y las posibilidades y condiciones de estabilidad, armonía y progreso social. Hume escribe en una época de profundas transformaciones, guiado por la intuición de que el desarrollo de la filosofía y de la ciencia era ineludible para estar a la altura de las circunstancias históricas. En su obra se pueden apreciar las reflexiones de un autor que proyecta las posibilidades de gestación y nacimiento de una civilización universal, en un contexto de agotamiento de lo que convencionalmente se llama capitalismo comercial y de advenimiento del capitalismo industrial. Durante ese período de transición, en vísperas de grandes cambios históricos, la sociedad proyecta su futuro y su aspiración.

La expansión del comercio a lo largo y ancho del mundo, que conectaba culturas distintas y distantes y transformaba a ritmo acelerado las instituciones existentes cautivó a los más célebres pensadores. Diversos autores, entre ellos Hume y Smith, buscaron comprender la naturaleza de esa históricamente novedosa relación social, en el marco de la gestación de una sociedad en la que alumbraba la idea de humanidad y sobre la que la Ilustración posó sus promesas de libertad, igualdad, fraternidad y progreso universal. La civilización que proyectaron los filósofos de la Ilustración se apoyaba en distintas instituciones que harían posible la concreción de los ideales modernos, una de las cuales era el comercio, cuyo desarrollo traería prosperidad universal.

Si bien el comercio precedió largamente a la sociedad que se desplegaba ante los ojos de Hume y Smith, ésta era, en palabras de este último, propiamente una sociedad comercial:

“Tan pronto como se hubo establecido la división del trabajo sólo una pequeña parte de las necesidades de cada hombre se pudo satisfacer con el producto de su propia labor. El hombre subviene a la mayor parte de sus necesidades cambiando el remanente del producto de su esfuerzo, en exceso de lo que consume, por otras porciones del producto ajeno que él necesita. El hombre vive

²¹ La primera serie de ensayos fue publicada en 1741 con el título *Essays Moral and Political*. Ese grupo de ensayos, junto con los que compusieron los *Political Discourses*, fueron incorporados en un volumen más completo publicado en 1758 con el título *Essays Moral, Political and Literary*.

así, gracias al cambio, convirtiéndose, en cierto modo, en mercader y la sociedad misma prospera hasta ser lo que realmente es, una sociedad comercial” (Smith, 2004, p. 24).

El lugar central que ocupaba la relación mercantil en el desarrollo de la nueva sociedad internacional explica por qué filósofos morales como Hume y Smith buscaron tan asiduamente comprender sus leyes. No se trataba solamente de ofrecer recomendaciones de política económica al soberano. Tanto Hume como Smith interpretaron el desarrollo del comercio como una condición *sine qua non* del progreso (Levín, 1999b, p. 4).

Conforme la expansión del comercio conectaba el mundo en lo que ya comenzaba lentamente a prefigurarse como un único mercado mundial, las facultades productivas del trabajo humano alcanzaban niveles insospechados y permitían a la humanidad disfrutar de los enormes beneficios de la división del trabajo. El aumento de la producción como consecuencia de la división del trabajo “da lugar, en una sociedad bien gobernada, a esa opulencia universal que se derrama hasta las clases inferiores del pueblo” (Smith, 2004, p. 14). Pero tanto para Smith como para Hume, así como para otros autores ilustrados, el desarrollo del comercio no sólo traía prosperidad material, sino que era también, junto con la industria y las artes, uno de los motores de un proceso civilizatorio. El comercio era visto como el mejor antídoto contra la guerra y el papel del comerciante como uno muy favorable para la sociedad²² (Hirschman, 1977). Era el motor del gradual proceso de civilización, y la “civilidad” era la virtud asociada a las condiciones sociales del nuevo orden económico mundial (Pocock, 1975, 1985). La vía hacia una sociedad más pacífica y potencialmente universal era económica: el comercio entre naciones suavizaba e incluso tendía a eliminar las rivalidades nacionales (Schabas, 2005, p. 75).

“Commerce and manufactures gradually introduced order and good government, and with them, the liberty and security of individuals, among the inhabitants of the country, who had before lived almost in a continental state of war with their neighbors, and of servile dependency upon their superiors. This, though it has been the least observed, is by far the most important of all their effects. Mr. Hume is the only writer who, so far as I know, has hitherto taken notice of it.” (Smith, 1981, p. 412)²³.

²² “One of the most useful races of men, who serve as agents between those parts of the state, that are wholly unacquainted, and are ignorant of each other’s necessities” (*Essays “Of Interest”*, 2007, p. 52).

²³ Se ha señalado que el comentario sobre Hume siendo el único autor que lo había notado es extraño, ya que otros autores que Smith había leído, como Ferguson o Kames, también habían señalado la relación entre comercio y libertad. Es posible que Hume fuera el primero de los autores que leyó Smith que lo hiciera (Nota del editor en Smith, 1981, p. 412).

Hume presta especial atención a la pregunta acerca de cómo podía la sociedad obtener los mayores beneficios del comercio. Wennerlind (2006, p. 46) afirma que la incursión de Hume en la economía política era parte indispensable de su estudio sobre la mejor manera de asegurar la virtud y la prosperidad en la nueva sociedad comercial. Para el autor, los asuntos económicos son en su obra parte de un conjunto de consideraciones morales y políticas. Rotwein (2007) señala que antes de hacer foco en cuestiones de política económica, Hume se dedicó a estudiar las condiciones de armonía social y estabilidad política. En ese contexto estudió la naturaleza del comercio y el impacto de su desarrollo, así como la naturaleza del dinero y del interés, entre otros fenómenos económicos. En este sentido, sus ensayos económicos cobran otro cariz al ser considerados en el contexto de las grandes preguntas filosóficas que llevaron a Hume a incursionar en la economía política.

La célebre crítica a los autores mercantilistas, que estudiaremos en profundidad en la Sección III, se inscribe para Hume en la investigación de mayor alcance acerca de los efectos beneficiosos de largo plazo del desarrollo del comercio y su complementariedad con el incremento de la felicidad, el desarrollo de las artes y la ciencia, la libertad, la sociabilidad y la civilidad (Hutchison, 1997, pp. 200-202). Dicha investigación se contornea en los ensayos titulados “Of Commerce” y “Of Refinement in the Arts”, que reseñamos a continuación. Estos ensayos, debido a la compartimentalización de las ciencias sociales, recibieron relativamente poca atención en el campo de la historiografía del pensamiento económico por ser considerados más “filosóficos” que “económicos” (Rotwein, 2007, p. xci).

Al comienzo de “Of Commerce” Hume presenta la proposición que va a considerar a lo largo del ensayo y sobre la que va a volver también en “Of Refinement in the Arts”: que el desarrollo del comercio promueve a la vez la felicidad humana y el poder del Estado. Una vez que la sociedad sale de su “estado salvaje”, las mejoras en las técnicas utilizadas en la agricultura permiten mantener a una cantidad cada vez mayor de personas no directamente abocadas al cultivo de la tierra. En la sociedad comercial, este excedente sustenta la actividad de comerciantes y productores de manufacturas, y posibilita el desarrollo de las artes más refinadas, comúnmente denominadas artes del lujo, que permite a las personas disfrutar de más comodidades. Parece existir, observa Hume, una especie de contraposición entre la grandeza del Estado y la felicidad de las personas, ya que parece razonable pensar que convendría al soberano emplear dicho excedente en el mantenimiento de un poderoso ejército en vez de que sea utilizado para satisfacer el lujo de personas particulares (*Essays*

“Of Commerce”, 2007, p. 6). Ese razonamiento, señala Hume, no es meramente quimérico, sino que está fundamentado en la historia y en la experiencia, ya que pueden observarse a lo largo de la historia antigua casos en los que el mayor poder de los Estados se debía a su falta de comercio y lujo. El no tener que mantener una gran proporción de artesanos, músicos, pintores, actores, sastres, etc. hacía posible mantener a más soldados.

Sin embargo, Hume afirma que, si bien la falta de comercio e industria en determinados pueblos y momentos particulares de la historia puede no haber tenido otro efecto que aumentar el poder del Estado, con el curso natural de los asuntos humanos acabaría por provocar una tendencia totalmente contraria. Hume argumenta que la política antigua, que engrandece al Estado a costa de los individuos, era violenta y contraria a los principios de la naturaleza humana. En lugar de restringir las artes y el lujo, el soberano debía procurar que la sociedad accediera a todas las mejoras posibles, animando el espíritu de avaricia, laboriosidad, arte y lujo (*Essays “Of Commerce”*, 2007, p. 13). El legislador debía conocer las pasiones de los hombres y gobernar buscando promover el florecimiento de la condición humana. La posibilidad de cambiar el excedente del trabajo por productos que aumentarían las comodidades incentivaba a los hombres a mejorar sus técnicas y aumentar su laboriosidad.

“It is a violent method, and in most cases impracticable, to oblige the labourer to toil, in order to raise from the land more than what subsists himself and family. Furnish him with manufactures and commodities, and he will do it himself.” (*Essays “Of Commerce”*, 2007, p. 12).

“Everything in the world is purchased by labor; and our passions are the only causes of labour. When a nation abounds in manufactures and mechanic arts, the proprietors of land, as well as the farmers, study agriculture as a science, and redouble their industry and attention. The superfluity, which arises from their labour, is not lost; but is exchanged with manufactures for those commodities, which men's luxury now makes them covet.” (*Essays “Of Commerce”*, 2007, p. 11).

Hume intuye que el trabajo es la fuente de la riqueza, y por ello insiste en el desarrollo de la laboriosidad y de la industria, como famosamente lo haría Smith unas décadas más tarde. El comercio y la industria, observa Hume, constituyen en definitiva un stock de trabajo que, en tiempos de paz y tranquilidad puede emplearse en la satisfacción de los individuos, mientras que en tiempos de necesidad puede convertirse en ventaja pública. Cuanto mayor es la proporción del trabajo empleado en la producción de productos no estrictamente necesarios para la supervivencia humana, mayor es el poder del que goza el Estado, ya que las personas que realizan ese tipo de trabajo pueden redirigirse al servicio público. “Así pues, la grandeza

del soberano y la felicidad del estado van en gran medida unidas al comercio y las manufacturas” (*Essays*, “Of Commerce”, 2007, p. 12, trad. propia).

El mismo razonamiento, explica Hume, puede aplicarse para comprender las ventajas del comercio *exterior* para el aumento tanto del poder del Estado como de la riqueza y felicidad de los súbditos. Los reinos que tienen una gran cantidad de importaciones y exportaciones gozan de mayor laboriosidad, los individuos de una cantidad mayor de bienes de lujo y el Estado de una mayor reserva de trabajo. El comercio exterior pone en contacto a las personas con nuevos productos y técnicas y permite a las naciones aprovechar las particularidades del clima o el suelo, especializarse en aquello que mejor producen y obtener el resto gracias al cambio. Los grandes beneficios obtenidos por los primeros comerciantes dedicados al comercio exterior atraen a otros a convertirse en sus rivales, la competencia estimula la búsqueda de mejoras y la imitación difunde rápidamente nuevas técnicas. A lo largo de la historia, es posible observar que en la mayoría de las naciones el comercio exterior precede el refinamiento y lujo doméstico.

“Thus men become acquainted with the *pleasures* of luxury and the *profits* of commerce; and their *delicacy* and *industry*, being once awakened, carry them on to farther improvements, in every branch of domestic as well as foreign trade. And this perhaps is the chief advantage which arises from commerce with strangers. It rouses men from their indolence; and presenting the gayer and more opulent part of the nation with objects of luxury, which they never before dreamed of, raises in them a desire of a more splendid way of life than what their ancestors enjoyed.” (*Essays*, “Of Commerce”, 2007, p. 14).

Hume aclara que, una vez que la sociedad ha llegado a ese punto, aunque el comercio exterior disminuya o incluso se pierda por completo, la nación seguirá siendo grande y poderosa mientras prevalezcan el espíritu de trabajo y la industria, ya que lo verdaderamente importante no es el comercio exterior, sino aquello que pone en movimiento. Por último, Hume argumenta acerca de las ventajas de que las riquezas obtenidas se distribuyan de manera equitativa entre los ciudadanos y de que toda persona pueda disfrutar del producto de su trabajo. Esa igualdad es la más apropiada para la naturaleza humana y aumenta la felicidad de las personas y el poder del Estado, que puede cobrar más impuestos. Por el contrario, una gran desproporción de riqueza entre los ciudadanos debilita al Estado porque concentra el poder en pocas manos y la opresión de una parte de la sociedad, aunque puede favorecer el comercio exterior por el bajo precio del trabajo, desalienta la laboriosidad.

En “Of Refinement in the Arts” (originalmente titulado “Of Luxury”), Hume se adentra aún más en uno de los acalorados debates del momento, aquel concerniente al lujo. En primer

lugar, afirma que un determinado grado de lujo puede ser inocente o reprobable según la época, el país o la condición de la persona, y que los límites de la virtud y el vicio no pueden determinarse con exactitud en ningún asunto moral. En sus palabras, su intención es mediar entre dos posturas en pugna: de un lado, la posición de los “hombres de moral severa” que reprobaban incluso hasta el lujo más inocente y lo representaban como la fuente de todo tipo de corrupción del orden social, y del otro la mirada de los “hombres de principios libertinos” que defendían todo lujo como altamente beneficioso para la sociedad. Con esta posición se refiere principalmente a aquella presentada por Mandeville en la *Fábula de las abejas*, resumida en el adagio “vicios privados, virtudes públicas”, que constituía un novedoso ataque a las posturas tradicionales sobre la moral. Hume se propone “corregir ambos extremos” probando que “las épocas refinadas son las más felices y las más virtuosas” y que el lujo en un grado excesivo puede ser pernicioso (*Essays*, “Of Refinement”, 2007, p. 20). En la segunda *Investigación*, publicada un año antes, había dicho:

“Luxury, or a refinement on the pleasures and conveniences of life, had long been supposed the source of every corruption in government, and the immediate cause of faction, sedition, civil wars, and the total loss of liberty. It was, therefore, universally regarded as a vice, and was an object of declamation to all satirists, and severe moralists. Those, who prove, or attempt to prove, that such refinements rather tend to the increase of industry, civility, and arts, regulate anew our *moral* as well as *political* sentiments, and represent, as laudable and innocent, what had formerly been regarded as pernicious or blamable” (*EPM* Sección 2, Parte 1, párrafo 21, pp. 11–12).

Para demostrar que las épocas más refinadas son las más felices y virtuosas, Hume procede a considerar los efectos del refinamiento en la vida privada y en la vida pública. En primer lugar, analiza en qué sentido conduce a la felicidad individual, que según las nociones recibidas parecía consistir en “tres ingredientes: acción, placer e indolencia”²⁴ (*Essays*, “Of Refinement”, 2007, p. 21, trad. propia), siendo la acción y el placer también las causas del trabajo, de las que se había ocupado en el ensayo sobre el comercio. En segundo lugar, Hume conecta el desarrollo del comercio y la industria con el desarrollo del refinamiento intelectual y cultural general, tanto de las artes mecánicas como liberales, así como con un aumento general de la humanidad. En una serie de bellos pasajes captura el espíritu de la sociedad comercial que florecía trayendo consigo grandes promesas:

²⁴ Más abajo aclara que con indolencia se refiere al necesario reposo, ya que la naturaleza humana no puede soportar una actividad o placer ininterrumpidos. Sin embargo, advierte que si los intervalos de reposo se prolongan demasiado provocan un letargo que destruye todo disfrute. En cuanto al análisis de la felicidad humana, la posición de Hume acomoda las principales posturas que trata en una serie de ensayos anteriores: “The Epicurean”, “The Stoic”, “The Platonist” y “The Sceptic” (Rotwein, 2007, p. xcvi).

“In times when industry and the arts flourish, men are kept in perpetual occupation, and enjoy, as their reward, the occupation itself, as well as those pleasures which are the fruit of their labour. The mind acquires new vigour; enlarges its powers and faculties; and by an assiduity in honest industry, both satisfies its natural appetites, and prevents the growth of unnatural ones, which commonly spring up, when nourished by ease and idleness” (*Essays* “Of Refinement in the Arts”, 2007, p. 21).

“Another advantage of industry and of refinement in the mechanical arts, is, that they commonly produce some refinements in the liberal; nor can one be carried to perfection, without being accompanied, in some degree, with the other. The same age, which produces great philosophers and politicians, renowned generals and poets, usually abounds with skillful weavers, and ship-carpenters. We cannot reasonably expect that a piece of woollen cloth will be brought to perfection in a nation which is ignorant of astronomy, or where ethics are neglected. The spirit of the age affects all the arts; and the minds of men, being once roused from their lethargy, and put into a fermentation, turn themselves on all sides, and carry improvements into every art and science. Profound ignorance is totally banished, and men enjoy the privilege of rational creatures, to think as well as to act, to cultivate the pleasures of the mind as well as those of the body” (*Essays* “Of Refinement in the Arts”, 2007, p. 22, énfasis añadido).

“The more these refined arts advance, the more sociable men become (...) So that, beside the improvements which they receive from knowledge and the liberal arts, it is impossible, but they must feel an increase of humanity, from the very habit of conversing together, and contribute to each other’s pleasure and entertainment. Thus industry, knowledge, and humanity, are linked together by an indissoluble chain, and are found, from experience as well as reason, to be peculiar to the more polished, and what are commonly denominated, the more luxurious ages” (*Essays*, “Of Refinement in the Arts”, 2007, pp. 22-23, énfasis añadido).

Por último, Hume discute de qué manera el refinamiento también impacta positivamente en el Estado. En el ensayo sobre el comercio había explicado que, al sacar a los individuos de la indolencia, daba lugar a una reserva de trabajo que puede aplicarse al servicio público. En este ensayo va más allá de ese argumento, aduciendo: a) que las artes del gobierno no pueden alcanzar un cierto grado de perfección antes de que la razón humana se haya perfeccionado en el ejercicio de artes más vulgares como el comercio y la manufactura, y b) que el aumento del conocimiento y de la humanidad tienen un impacto positivo en la armonía política. Lejos de destruir la libertad política, como era común alegar señalando el caso de la antigua Roma, Hume argumenta que el progreso en las artes es favorable a la libertad y posee una tendencia natural a preservar un gobierno libre, si es que no a producirlo (*Essays*, “Of Refinement”, 2007, p. 28).

“When the tempers of men are softened as well as their knowledge improved, this humanity appears still more conspicuous, and is the chief characteristic

which distinguishes a civilized age from times of barbarity and ignorance.” (*Essays*, “Of Refinement in the Arts”, 2007, p. 25).

“The lower house is the support of our popular government; and all the world acknowledges that it owed its chief influence and consideration to the increase of commerce, which threw such a balance of property into the hands of the commons. How inconsistent then is it to blame so violently a refinement in the arts, and to represent it as the bane of liberty and public spirit!” (*Essays*, “Of Refinement in the Arts”, 2007, p. 29).

Dicho todo esto, Hume también señala que el lujo en un grado excesivo deja de ser beneficioso para el Estado y que puede convertirse en una cualidad perniciosa para la sociedad política. Sin embargo, si bien ningún vicio en sí puede considerarse ventajoso, al no ser posible erradicar todos los vicios se debe preferir lo menos pernicioso para la sociedad. Si se destierra el lujo vicioso sin atender a la pereza y la indiferencia a los demás, sólo se reducirá la laboriosidad sin producir más generosidad en los hombres. Hume argumenta que incluso el lujo excesivo es preferible a la pereza y la ociosidad, que son más dañinas tanto para las personas como para el Estado. Cuando aquellas son la norma, prevalece un modo de vida inculto y sin disfrute. Hume dedica mucha menos atención a los problemas del lujo excesivo que a las ventajas del lujo, probablemente porque los reparos al lujo eran bien conocidos y resultaba más apremiante corregir la visión de la moral tradicional.

El progreso tanto económico como político era indudable en Europa y parecía que iba a expandirse gradualmente al resto del mundo. Hume, como hemos mostrado, no fue ajeno a ese optimismo, interpretando que el comercio y la prosperidad que engendraba promovían una sociedad más educada, civilizada y secular (Schabas y Wennerlind, 2020, p. xv). Diversos autores esperaban que la nueva sociedad terminara con el barbarismo y la superstición de las sociedades premodernas (Boyd, 2008). Pero incluso los más optimistas vieron con temor algunos de los peligros y debilidades de la nascente sociedad comercial, como la exacerbación de la búsqueda del interés propio, y tomaron en serio la pregunta acerca de su viabilidad. Esto concitó un gran esfuerzo intelectual para mostrar no sólo que la sociedad no se convertiría en una guerra de todos contra todos, sino que la nueva forma de vida social abría perspectivas de progreso universal. Para Sakamoto (2008, pp. 383), el mayor legado de la obra de Hume es su estudio de la viabilidad filosófica, moral y política de la sociedad civilizada moderna.

Tanto Hume como Smith advirtieron que el pleno despliegue del comercio era a la vez necesario y problemático como fundamento de la nueva sociedad (Cazenave y Levín, 2021, p. 51). Para que la búsqueda del interés propio redundara en una mejora del interés general

se debían cumplir una serie de condiciones. En el Libro 3 del *Tratado* Hume llamó la atención sobre el problema de la compatibilidad entre la búsqueda de la ganancia personal y el mantenimiento del orden social (Skinner, 2009, p. 388).

“This avidity alone, of acquiring goods and possessions for ourselves and our nearest friends, is insatiable, perpetual, universal, and directly destructive of society (...) no affection of the human mind has both a sufficient force, and a proper direction to counter-balance the love of gain (...) Benevolence to strangers is too weak for this purpose...” (*THN* Libro 3, Parte 2, Sección 2, párrafo 12, 2011a, p. 316).

“Nothing is more certain, than men are, in a great measure, governed by interest, and that even when they extend their concern beyond themselves, it is not to any great distance; nor is it usual for them, in common life, to look farther than their nearest friends and acquaintance” (*THN* Libro 3, Parte 2, Sección 7, párrafo 1, 2011a, p. 342).

De aquí la importancia de las convenciones sobre las que está fundada la sociedad, como la justicia, condición necesaria para el orden social (Skinner, 2009, p. 389). Debido a que los individuos están gobernados en gran medida por su propio interés es necesario “hacer que la observancia de las leyes de la justicia sea nuestro interés más cercano, y su violación la más remota” (*THN* Libro 3, Parte 2, Sección 7, párrafo 6, 2011a, p. 344, trad. propia). Esto no se puede lograr para todas las personas, pero sí se puede hacer “que la observancia de la justicia sea el interés inmediato de algunas personas particulares y su violación el interés más remoto” (*THN* Libro 3, Parte 2, Sección 7, párrafo 6, 2011a, p. 344, trad. propia), estableciendo a unas pocas personas como magistrados civiles, ministros, gobernantes. Estas personas no tienen ningún interés, excepto remoto, en ningún acto de injusticia y sí tienen un interés inmediato en la ejecución de la justicia. No sólo están inducidas a observar esas reglas en su propia conducta, sino también a constreñir a otros a una regularidad similar, y hacer cumplir los dictados de la equidad en toda la sociedad.

Had every man sufficient *sagacy* to perceive, at all times, the strong interest, which binds him to the observance of justice and equity, and *strength of mind* sufficient to persevere in a steady adherence to a general and distant interest, in opposition to the allurements of present pleasure and advantage; there had never, in that case, been any such thing as government or political society, but each man, following his natural liberty, had lived in entire peace and harmony with others (...) the sole foundation of the duty of ALLEGIANCE is the advantage which it procures to society, by preserving peace and order among mankind.” (*EPM* Sección 4, párrafo 1, 2006b, p. 28).

Por su parte, en el primer capítulo de *La riqueza de las naciones* (*WN*), en el cual Smith retrató las espectaculares consecuencias de la extensión del intercambio mercantil, el autor aclaró que ésta daba lugar a una “opulencia universal que se derrama hasta las clases

inferiores del pueblo” en una “sociedad bien gobernada”²⁵. Para el lector desprevenido, que se aboca a la lectura de la *WN* sin haber trajinado *La teoría de los sentimientos morales* (*TMS*), esto puede pasar desapercibido o considerarse un detalle. En cambio, adquiere otro sentido si se tiene en cuenta lo expuesto por Smith en la *TMS* sobre la viabilidad moral de la nueva sociedad de comerciantes, integrada por individuos libres y extraños entre sí, sin lazos de afecto recíprocos.

Al igual que en el caso de Hume, la incursión de Smith en los terrenos de la economía política formaba parte de sus investigaciones en el campo de la filosofía moral (Griswold, 1999; Haakonssen, 1981). Como Hutcheson, ambos autores trataron sus investigaciones sobre economía política como una parte integral de un proyecto ético y de jurisprudencia (Skinner, 2009, p. 385-386). En nuestra interpretación retrospectiva, la economía política de la Ilustración escocesa nació como parte de un esfuerzo más ambicioso por comprender qué mantenía unida a la nueva sociedad comercial. Para ello, tanto Hume como Smith procuraron desarrollar principios que explicaran la coherencia y armonía del sistema en su conjunto.

Desde los orígenes de la modernidad distintos autores buscaron explicar el comportamiento del hombre en la nueva sociedad que estaba naciendo. Las teorías morales de los autores de la Ilustración escocesa procuraron criticar aquellas teorías que suponían al hombre como un ser eminentemente egoísta, como las de Hobbes y Mandeville. Hutcheson, retomando a Shaftesbury, sostiene que la naturaleza humana está dotada de formas de afecto, amor a la humanidad y una tendencia a vivir en comunidad, y argumenta que el hombre nace con un sentido moral que le permite distinguir lo virtuoso de lo vicioso (Turco, 2003, pp. 136–137).

Norman Kemp Smith sostuvo célebremente que es la moral la que constituye la génesis de la filosofía de Hume, en parte debido a la poderosa influencia de Hutcheson (Kemp Smith, 2005, pp. 12–14). Al comienzo del Libro III del *Tratado*, Hume señala que “la moral es un asunto que nos interesa por encima de todos los demás. Así, creemos que cualquier decisión sobre este tema pone en juego la paz de la sociedad...” (*THN* Libro 3, Parte 1, Sección 1, párrafo 1, 2000b, p. 672). Hume considera una cuestión primordial comprender el proceso

²⁵ Con respecto a la división del trabajo, además de sus famosos elogios en los primeros capítulos del Libro I, Smith escribió en el libro V que también tenía como consecuencia el embrutecimiento de la mente y el espíritu de la gran masa del pueblo, a menos que el Estado tomara medidas para evitarlo: “Con los progresos en la división del trabajo la ocupación de la mayor parte de las personas que viven de su trabajo, o sea, la gran masa del pueblo, se reduce a muy pocas y sencillas operaciones [...] Adquiere, pues, la destreza en su oficio peculiar, a expensas de sus virtudes intelectuales, sociales y marciales. Aún en las sociedades civilizadas y progresivas, este es el nivel a que necesariamente decae el trabajador pobre, o sea la gran masa del pueblo, a no ser que el gobierno se tome la molestia de evitarlo” (Smith, 2004, pp. 687-688).

por medio del cual el hombre distingue la virtud del vicio, es decir, las conductas dignas de aprobación de aquellas dignas de reprobación. En cuanto a la controversia suscitada entre filósofos acerca del fundamento general de la moral, si se deriva de la razón o del sentimiento, Hume rechaza a la razón como fuente de las distinciones morales *per se* (Costa, 2003, p. 95). Sostiene, en cambio, que los hombres aprueban aquellas conductas que le resultan placenteras y reprueban aquellas que le resultan desagradables²⁶ (*THN* Libro 3, Parte 1, Sección 2, párrafo 2, 2000b, p. 691). Una vez establecido esto, resulta central a Hume desentrañar los motivos por los cuales las acciones producen satisfacción o desagrado²⁷ (*THN* Libro 3, Parte 1, Sección 2, párrafo 11, 2000b, p. 698). Es a este respecto que la simpatía cobra centralidad en el sistema moral humeano: es el poderoso principio de la naturaleza humana que constituye la fuente principal de las distinciones morales (*THN* Libro 3, Parte 3, Sección 6, párrafo 1, 2000b, pp. 873-874)²⁸.

“Se aprueba la existencia de la justicia por la sola razón de su tendencia al bien común, pero hasta el mismo bien común nos sería indiferente si la simpatía no nos hiciera interesarnos por él. Lo mismo podemos pensar de todas las demás virtudes que tienden de modo análogo al bien común. Estas virtudes tienen que derivar su carácter meritorio de nuestra simpatía hacia quienes obtienen algún beneficio de ellas, de la misma manera que las virtudes tendentes al bien de quien las posee derivan su mérito de nuestra simpatía hacia esa persona” (*THN* Libro 3, Parte 3, Sección 6, párrafo 1, 2000b, p. 874).

“La mayoría de la gente admitirá sin dificultad que las cualidades de la mente que son útiles resultan virtuosas precisamente en razón de su utilidad. Este modo

²⁶ “Dado que el vicio y la virtud no pueden ser descubiertos simplemente por la razón o comparación de ideas, sólo mediante alguna impresión o sentimiento que produzcan en nosotros podremos señalar la diferencia entre ambos. (...) Es preciso reconocer, en efecto, que la impresión surgida de la virtud es algo agradable, y que la procedente del vicio es desagradable. La experiencia de cada momento nos convence de ello. No existe espectáculo tan hermoso como el de una acción noble y generosa, ni otro que nos cause mayor repugnancia que el de una acción cruel y desleal” (*THN* Libro 3, Parte 1, Sección 2, párrafo 1, 2000b, pp. 691-692).

²⁷ “Ahora bien, dado que las impresiones distintivas del bien o el mal morales no consisten sino en un *particular* dolor o placer, se sigue que, en todas las investigaciones referentes a esas distinciones morales, bastará mostrar los principios que nos hacen sentir satisfacción o desagrado al contemplar un determinado carácter, para tener una razón convincente por la que considerar ese carácter como elogiado o censurable” (*THN* Libro 3, Parte 1, Sección 2, párrafo 3, 2000b, p. 692). “La virtud se distingue por el placer, y el vicio, por el dolor, que cualquier acción, sentimiento o carácter nos proporciona con sólo verlo y contemplarlo. Esta conclusión resulta muy conveniente, pues hace que nos limitemos a la simple cuestión de *por qué una acción o sentimiento nos proporciona cierta satisfacción o desagrado cuando la examinamos o consideramos*, si deseamos mostrar el origen de su rectitud o depravación morales...” (*THN* Libro 3, Parte 1, Sección 2, párrafo 11, 2000b, p. 698).

²⁸ En la segunda *Investigación*, dice sobre el principio de simpatía: “No es necesario extender nuestras investigaciones hasta el interrogante de por qué tenemos humanidad, es decir, una simpatía y comprensión por los demás. Es suficiente observar empíricamente que es un principio de la naturaleza humana. Debemos detenernos en algún lugar cuando examinamos las causas; y en toda ciencia hay algunos principios generales más allá de los cuales no podemos esperar encontrar un principio más general. Ningún hombre es absolutamente indiferente a la felicidad y a la miseria de los demás. La primera tiene una tendencia natural a dar placer; la segunda, a dar dolor. Esto todos pueden encontrarlo en sí mismos. No es probable que estos principios puedan ser reducidos a principios más simples y universales, cualesquiera sean los intentos que se pueda haber hecho con ese propósito” (*EPM* Sección 5, Parte 2, párrafo 3, 2015, pp. 171).

de pensar es tan natural y se da en tantas ocasiones que pocas personas sentirán reparos en admitirlo. Ahora bien, una vez admitido esto, no queda más remedio que reconocer el poder de la simpatía. La virtud es considerada como medio para un fin. Los medios son valiosos sólo en tanto que el fin lo sea también. Pero la felicidad de las personas ajenas nos afecta únicamente por simpatía. Luego será a este principio al que tendremos que atribuir el sentimiento de aprobación, que surge del examen de toda virtud útil a la sociedad o a la persona poseedora de dicha virtud.” (*THN* Libro 3, Parte 3, Sección 6, párrafo 2, 2000b, p. 874, énfasis añadido).

Por medio del mecanismo de simpatía los hombres participan de los sentimientos de los demás y pueden reflexionar acerca de la utilidad y el placer que la conducta virtuosa produce tanto en el actor como en las personas afectadas por esa conducta. Sin embargo, que la simpatía sea el fundamento de las distinciones morales plantea el problema de que los hombres simpatizan en mayor medida con quienes tienen lazos de afinidad y cercanía y, por ende, estarán más dispuestos a aprobar su conducta como virtuosa (*THN* Libro 3, Parte 2, Sección II y Parte 3, Sección 3, 2000b, pp. 713, 854). La conversación y la experiencia son las que permiten corregir los sentimientos y establecer reglas generales comunes sobre las conductas aprobables y reprobables, que no son eternas sino un producto social e histórico sujeto a transformación (*THN*, Libro 3, Parte 3, Sección 3, párrafo 2, 2000b, pp. 854-855)²⁹.

Con un problema semejante se topa Smith, quien a nuestro entender desarrolla el concepto de simpatía de una manera más consecuente. En la *TMS*, Smith busca precisamente articular una explicación general, sistemática y laica, sobre el proceso de conformación de las reglas y máximas que ordenan la conducta social (Piqué, 2017, p. 123). Primeramente, mediante la exposición del concepto de simpatía como principio articulador del sistema de filosofía moral, que algunos autores interpretaron como “una fuerza invisible que hace las veces de la ley de la gravedad en el mundo moral” (Perdices de Blas, 2004, p. 109) o “la fuerza gravitacional de la cohesión social” (Raphael, 1978, p. 88). Sin preámbulos, Smith comienza la *TMS* señalando que todo ser humano, por más egoísta que sea, posee una disposición natural a interesarse por la suerte de los demás. No sólo es capaz de ponerse en el lugar del

²⁹ No abordamos aquí las diferencias entre los desarrollos de Hume sobre la moral expuestos en el *Tratado* y en la segunda *Investigación*. Desarrollar sistemáticamente la teoría moral de Hume trasciende el horizonte de la presente Tesis. En este capítulo nos interesa plantear algunas de las preguntas fundamentales con las que lidia el autor en el marco de dicho estudio para comprenderlas como parte de su investigación sobre la viabilidad de la sociedad comercial.

otro por medio de la imaginación y acompañarlo en el sentimiento³⁰, sino que busca y desea simpatizar en calidad de espectador y que otros simpaticen con él en calidad de actor.

La simpatía se convierte así en una guía para juzgar la conducta propia y ajena, ya que la aprobación o desaprobación de la conducta del actor resulta de la simpatía que genera o no esa conducta en el espectador³¹. Actores y espectadores moderan sus pasiones para simpatizar y obtener simpatía, colocándose en el lugar de un “espectador imparcial”. Por medio de este proceso, los sentimientos devienen morales, modelados y moderados en una cultura social específica (Rodríguez Braun, 2013, p. 13). Así, en una “sociedad pequeña”, en la cual los individuos tienen lazos de proximidad que permiten una simpatía natural e identificación común, los individuos alcanzan un conocimiento práctico de las normas y conductas sociales correctas e incorrectas³². Pero Smith reconoce y pone de manifiesto el alcance limitado del concepto de simpatía en la nueva “sociedad de extraños”³³. La sociedad comercial, amalgama de culturas particulares que el comercio había reunido por primera vez, traía el desafío de comprender una sociedad universal en la cual el principio de simpatía e identificación común dejaba de tener vigencia como principio general, y, en cambio, su alcance se circunscribe a ámbitos sociales reducidos, particulares (Cazenave y Levín, 2021, p. 57; Piqué, 2017, p. 131).

La exposición del concepto de simpatía, fuente de cohesión en culturas locales y de graves tensiones en la nueva sociedad comercial, puede comprenderse como una de las razones que lleva a Smith a incursionar en el campo de la jurisprudencia, en el que se inscribió su economía política (Cazenave y Levín, 2021, p. 58; Levín, 1999a y 2000; Piqué, 2017, p. 165). Una de las claves del sostenimiento de una sociedad en la cual los individuos conviven pacíficamente a partir del intercambio de “buenos oficios”, sin amor o afecto mutuo, es la prevalencia de la justicia³⁴ (Piqué, 2017, p. 133). Si esto no ocurriera, “la destrucción de la

³⁰ “La imaginación nos permite situarnos en su posición, concebir que padecemos los mismos tormentos, entrar por así decirlo en su cuerpo y llegar a ser en alguna medida una misma persona con él y formarnos así alguna idea de sus sensaciones e incluso sentir algo parecido, aunque con una intensidad menor” (Smith, 2013, p. 50).

³¹ “Aprobamos o desaprobamos nuestra propia conducta si sentimos que, al ponernos en el lugar de otra persona y contemplarla, por así decirlo, con sus ojos y desde su perspectiva, podemos o no podemos asumir totalmente y simpatizar con los sentimientos y móviles que la influyeron” (Smith, 2013, p. 221).

³² “Nuestra continua observación de la conducta ajena nos conduce insensiblemente a formarnos unas reglas sobre lo que es justo y apropiado dejar de hacer” (Smith, 2013, pp. 282-283).

³³ “Aunque los hombres tienen simpatía natural, sienten muy poco hacia alguien con quien no mantienen una conexión especial en comparación con lo que sienten hacia sí mismos; la miseria de alguien que sólo es un semejante resulta de importancia insignificante para ellos en comparación a una minúscula comodidad propia” (Smith, 2013, pp. 183-184).

³⁴ “Aunque entre los distintos miembros de la sociedad no haya amor y afecto recíprocos, la sociedad, aunque menos feliz y grata, no necesariamente será disuelta. La sociedad de personas distintas puede subsistir, como la de comerciantes distintos, en razón de su utilidad, sin ningún amor o afecto mutuo; y aunque en ella ninguna

sociedad sería completa”³⁵. La economía política tenía la misión de guiar a los gobernantes y legisladores en la consecución de un sistema de jurisprudencia que resguardara a la sociedad de los posibles males que podían devenir del desarrollo capitalista. La teoría de la jurisprudencia tenía el propósito de dilucidar “los principios generales de la legislación y el gobierno”, las “reglas naturales de la justicia”, que “debían constituir los fundamentos de las leyes de todas las naciones” (Smith, 2013, pp. 577–578). En la famosa Advertencia a la sexta y última edición de la *TMS*, de 1790, Smith indicó que con la publicación de la *WN* había cumplido en parte con sus objetivos, pero que aún quedaba pendiente una teoría de la jurisprudencia, “un proyecto largamente acariciado” (Smith, 2013, p. 44) que no podría completar.

Comprender el proyecto filosófico de Smith y la génesis de la economía política smithiana nos ayuda a comprender mejor la obra de Hume y su propio estudio sobre la naturaleza y viabilidad de la nueva sociedad comercial. Pueden interpretarse los desarrollos en el campo de la economía política tanto de Hume como de Smith como el descubrimiento de un campo necesario para sus investigaciones sobre los principios de la naturaleza humana que pudieran brindar fundamento a la cohesión de una sociedad que aspiraba a una convivencia universal civilizada. El estudio del “comercio” se convertía en un capítulo ineludible de una sociedad históricamente novedosa, apodada por estos dos autores como “sociedad civil” o “sociedad comercial”. Incluso, la filosofía encontró inspiración en la ciencia que erigió a la sociedad civil como su objeto (Levín, 1999b, p. 16). ¿Acaso ese estudio no sería condición *sine qua non* para comprender las posibilidades de una sociedad libre de toda tutela “social”, “política” y “económica”? Si así fuera, ¿cómo se fundamentaría este estudio? Es decir, ¿cómo se descubrirían los fundamentos que expliquen la necesidad y el desarrollo del comercio y de qué naturaleza serían? ¿Acaso estas preguntas no remiten al problema de la causalidad?

persona debe favor alguno o está en deuda de gratitud con nadie, la sociedad podrá sostenerse a través de un intercambio mercenario de buenos oficios de acuerdo a una evaluación consensuada.” (Smith, 2013, p. 182).

³⁵ “La sociedad puede mantenerse sin beneficencia, aunque no en la situación más comfortable; pero si prevalece la injusticia, su destrucción será completa. [La beneficencia] es el adorno que embellece el edificio, no la base que lo sostiene (...) La justicia, en cambio, es el pilar fundamental en el que se apoya todo el edificio. Si desaparece, entonces el inmenso tejido de la sociedad humana (...) en un momento será pulverizada en átomos” (Smith, 2013, p. 183).

CAPÍTULO 3

SÍNTESIS DE LA SECCIÓN I

En la presente sección hemos procurado presentar el terreno en el cual se inscribe la Tesis. En primer lugar, hemos observado que el tratamiento de la obra económica de Hume en el campo de la historiografía del pensamiento económico presenta una serie de particularidades. Por una parte, es una obra difícil de clasificar puesto que ocupa un lugar de transición entre las doctrinas mercantilistas y el nacimiento de la economía política clásica. Hume se adentra en el campo de los “asuntos económicos” en un momento en que éste no se había conformado todavía como una ciencia formal. Y si bien se lo considera un autor que aporta a la preparación del terreno para el nacimiento oficial de la economía política, diversos estudiosos de Hume reclaman que su obra económica no ha obtenido la atención que merece. Por otra parte, los “escritos económicos” de Hume se tratan mayoritariamente de manera aislada, sin atender a su relación con el resto de su obra. Más aún, en general tampoco se aborda el pensamiento económico de Hume como un todo, sino que son principalmente su teoría del dinero y del comercio internacional las que acapararon los estudios sobre el autor. Este es el caso del llamado “mecanismo especie-flujo”, que estudiaremos en profundidad en la Sección III. Este tratamiento separado y especializado de la obra económica de Hume es problematizado por algunos autores, que, especialmente en el último tiempo, convirtieron a la relación entre los escritos económicos y filosóficos del autor en un tema de investigación fértil y con potencial de seguir siendo desarrollado. En este marco se inscribe nuestro estudio conjunto de las famosas críticas de Hume a la noción de causa y a las doctrinas mercantilistas.

En segundo lugar, presentamos a modo de tesis interpretativa un problema que entendemos conecta los “escritos económicos” de Hume con el resto de su obra: la viabilidad histórica de la naciente sociedad comercial. Hume ve con gran entusiasmo los efectos beneficiosos que tenía el desarrollo del comercio, no sólo económicos sino para el florecimiento de la condición humana: un aumento de la libertad y de la civilidad y el desarrollo de las artes y de las ciencias. Sin embargo, también es consciente de los enormes desafíos y peligros que suponía la novedosa sociedad mercantil. ¿Qué mantiene unida a una sociedad de hombres libres e impide que se desmembre? ¿Qué garantiza la coherencia y armonía de una sociedad que aspira a liberarse de toda tutela? Esta pregunta es abordada por Hume desde distintos

ángulos a lo largo de su obra. En el plano de la teoría moral, al igual que Smith, busca explicar el mecanismo de conformación de reglas generales de la conducta que permiten una convivencia pacífica y que los individuos obedecen no por imposición de una autoridad externa sino por su propia necesidad. En la esfera económica, Hume procura desentrañar las leyes que resultan de la interacción social de hombres libres que procuran su sustento a través del intercambio mercantil, comportándose exclusivamente en función de su propio interés. El autor busca comprender las transformaciones en las costumbres y modos de comportamiento que caracterizan a la históricamente novedosa sociedad de comerciantes. El mundo económico es para Hume parte del ámbito de la política: su armonía depende de la capacidad del legislador de conocer las leyes económicas, que escapan a su voluntad, y de gobernar en función de ellas, con arreglo a los principios de la naturaleza humana. Por último, como desarrollaremos en la próxima sección, una sociedad que erige como bandera la autonomía intelectual, moral y política a partir de la conjugación de la ciencia y de la filosofía no puede eludir el problema de la naturaleza, estructura y alcance de estas dos creaciones y de su capacidad de componer una síntesis de todo el conocimiento relevante: un cuerpo de conocimiento coherente y abarcativo de la totalidad de la experiencia humana. La época que proclama el *sapere aude* como consigna no puede aceptar que la coherencia y armonía de ese cuerpo de conocimiento repose en sustancias, causas y esencias últimas que están más allá de la experiencia humana. Debe demostrar que el conocimiento científico y filosófico en sus distintos campos puede progresar aun renunciando a tales entes metafísicos. De allí la centralidad de la investigación sobre el concepto de causa en la construcción de su edificio intelectual.

SECCIÓN II

LA CRÍTICA DE HUME AL CONCEPTO DE CAUSALIDAD. PROPUESTA DE EXÉGESIS EN LA PERSPECTIVA DE SU INTEGRACIÓN AL CAMPO DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

**SECCIÓN II. LA CRÍTICA DE HUME AL CONCEPTO DE CAUSALIDAD.
PROPUESTA DE EXÉGESIS EN LA PERSPECTIVA DE SU INTEGRACIÓN AL
CAMPO DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO**

CAPÍTULO 4

**LA INVESTIGACIÓN DE HUME SOBRE LA NATURALEZA DEL CONCEPTO
DE CAUSA**

4.1. INTRODUCCIÓN

A comienzos de 1734 Hume escribe una carta autobiográfica que proporciona valiosas pistas sobre los orígenes de su proyecto intelectual y su determinación de convertir a la naturaleza humana en el objeto principal de su indagación filosófica³⁶. La carta, dirigida a un prestigioso médico londinense³⁷, constituye el relato más completo de los primeros esfuerzos de Hume por producir lo que unos años más tarde se convertiría en el *Tratado* (Norton, 2011, p. 436). Con la intención de recibir consejo médico, el joven estudioso de casi veintitrés años dice narrar una “especie de historia de su vida”, desde su fuerte inclinación por los libros y las letras, experimentada desde la tierna infancia, hasta su decisión de interrumpir por un tiempo sus pretensiones intelectuales en favor de una vida más activa como comerciante, al comprobar que su ánimo no lo acompañaba en la enorme tarea que se había propuesto.

Una vez terminados sus estudios universitarios formales a la edad de catorce o quince años (como era usual en ese momento), pudiendo entonces elegir sus lecturas, halló que se inclinaba “casi por igual a los libros de razonamiento y filosofía, y a la poesía y *the polite authors*” (*Letters*, 1, 1932, p. 12). Pero tras comprobar que “nada en esas ciencias estaba establecido” y que “contenían poco más que disputas interminables”, lo invadió cierto temperamento audaz que lo inducía a no someterse a ninguna autoridad en esos asuntos y a buscar un nuevo medio por el cual se pudiera establecer la verdad. Después de reflexionar y

³⁶ *Letters of David Hume*, ed. J. Y. T. Greig, 1: 12-18.

³⁷ Se cree que la carta estaba dirigida al Dr. Cheyme o al Dr. Arbuthnot. John Hill Burton (*Life and correspondence of David Hume*, 1: 42-43), quien la publicó por primera vez, consideró ambas opciones y creyó más probable que estuviera dirigida al Dr. Cheyme. Mossner (1944), en cambio, sostuvo que la carta estaba dirigida al Dr. Arbuthnot.

estudiar cuidadosamente el tema, a los dieciocho años descubrió que se abría ante él un “nuevo escenario de pensamiento”.

“Every one who is acquainted either with the philosophers or critics, knows that there is nothing yet established in either of these two sciences, and that they contain little more than endless disputes, even in the most fundamental articles. Upon examination of these, I found a certain boldness of temper growing in me, which was not inclined to submit to any authority in these subjects, but led me to seek out some new medium, by which truth might be established. After much study and reflection on this, at last, when I was about eighteen years of age, there seemed to be opened up to me a new scene of thought, which transported me beyond measure, and made me, with an ardour natural to young men, throw up every other pleasure or business to apply entirely to it.” (*Letters*, 1, 1932, p. 13).

Sin embargo, al poco tiempo comenzó a experimentar dificultades físicas y anímicas que le impedían realizar las metas que se había propuesto, lo que llevó a Hume a consultar a un médico, que le dijo que padecía la “enfermedad de los eruditos”. En la carta relata que su lectura de libros sobre moral, como los de Cicerón, Séneca y Plutarco, con sus hermosas representaciones de la virtud y la filosofía, lo habían llevado a buscar mejorar su temperamento y voluntad, así como su razón y entendimiento, pero comprobó al poco tiempo que esos esfuerzos, llevados a cabo aisladamente, contribuyeron a malgastar su espíritu. Cuando reanudó su trabajo y reflexionó con más calma sobre la tarea que se había propuesto, encontró que la filosofía moral de los antiguos sufría el mismo problema que la filosofía natural antigua: ser enteramente hipotética, no estar fundamentada en la experiencia y no prestar la debida atención a la naturaleza humana. Por el contrario, Hume se proponía convertir a la naturaleza humana en su principal objeto de investigación.

“I found that the moral Philosophy transmitted to us by Antiquity, labor’d under the same Inconvenience that has been found in their natural Philosophy, of being entirely Hypothetical, & depending more upon Invention than Experience. Everyone consulted his Fancy in erecting Schemes of Virtue & of Happiness, without regarding human Nature, upon which every moral Conclusion must depend. This therefore I resolved to make my principal Study, & the Source from which I would derive every Truth in Criticism as well as Morality” (*Letters*, 1, 1932, p. 16).

La carta fue escrita mientras Hume viajaba hacia Bristol en búsqueda de la vida más activa que había resuelto tener. Sin embargo, aquel ensayo como comerciante duró poco ya que tan sólo unos meses más tarde emprendió el camino a Francia para proseguir sus estudios “en un retiro campestre” (*Life*, 1987b, p. xxxiv). Es durante ese retiro de tres años en Francia que Hume compone el *Tratado*, primero en Reims, pero principalmente en La Flèche, donde Descartes había estudiado un siglo antes. Como expresa en la carta al médico desconocido,

las lecturas tempranas habían dejado a Hume con la sensación de que la filosofía se caracterizaba por disputas interminables y la convicción de que la filosofía antigua no había prestado la suficiente atención a la naturaleza humana (Norton, 2011, p. 443). Puede decirse del *Tratado* que es el resultado de la intuición de Hume de convertir a la naturaleza humana en su principal objeto de investigación como estrategia para salir de aquel atasco.

El punto de partida del *Tratado* es el descrédito en el que, a juicio de Hume, se hallaba sumida la metafísica³⁸. El autor es contundente: cualquiera que tuviera conocimiento de las ciencias podía percibir el pobre fundamento que tenían algunos sistemas metafísicos que habían obtenido el mayor crédito y que habían pretendido poseer el más alto grado de argumentación. Incluso, no hacía falta ser un filósofo para descubrir la condición imperfecta de las ciencias. Por todos lados se multiplicaban las disputas y ello había generado una aversión al razonamiento profundo en general, que sólo podía justificar el escepticismo más radical (*THN* Introducción, párrafos 2 y 3, 2000b, pp. 78-79). Para hacer frente a esta situación, Hume propone “marchar hacia la capital o centro de todas las ciencias: hacia la naturaleza humana misma; ya que poseído su secreto podremos esperar una fácil victoria en todas partes” (*THN* Introducción, párrafo 6, 2000b, p. 80). La *ciencia del hombre o de la naturaleza humana* oficiaría de ámbito donde podrían integrarse todas las ciencias.

Hume forma parte de un grupo de pensadores que intuye la necesidad de refundar la metafísica para estar a la altura de las exigencias intelectuales y políticas de su época (Piqué, 2021, p. 69). Ello implicaba transformar el objeto de la filosofía recibida, torcer el rumbo de la metafísica del estudio del ser al de la experiencia humana (Solomon, 1983, pp. 68–70). A juicio de estos autores, la filosofía no podía descansar en elementos que estuvieran fuera del alcance de la experiencia humana, como las sustancias, causas y fuerzas últimas sobre las que se apoyaban los sistemas metafísicos del siglo XVII. La metafísica, en su intento de justificar racionalmente la realidad de objetos que trascendían el “mundo de la experiencia”, era señalada como una fuente de error e incertidumbre. Se la acusaba de no ser propiamente una ciencia y de querer penetrar en temas que eran inaccesibles al entendimiento humano (*EHU* Sección 1, 1994b, p. 25). En las primeras páginas de la primera *Investigación* Hume argumenta que “la única manera de liberar inmediatamente el saber de estas abstrusas cuestiones es investigar seriamente la naturaleza del entendimiento humano y mostrar por

³⁸ El mismo punto de partida elige Kant para la *Crítica de la razón pura*. En el prólogo el autor describe a la metafísica como un campo de batalla en el que “ningún combatiente ha podido todavía adueñarse de la más mínima posición ni fundar en su victoria posesión duradera alguna” (Kant, [1781]2009, p. 20).

medio de un análisis exacto de sus poderes y capacidad que de ninguna manera estaba preparado para temas tan remotos y abstractos” (*EHU* Sección 1, 1994b, p. 26)³⁹.

Comprender el alcance y los límites del entendimiento humano, explicar la naturaleza de las ideas y de las operaciones de la mente, era el primer problema que debía atender la ciencia de la naturaleza humana, para poder abordar luego los asuntos morales, estéticos y políticos (entre los cuales Hume incluía los asuntos económicos). En cierto sentido se trataba de darle a la ciencia del hombre la misma precisión que había alcanzado la filosofía natural, de que la filosofía moral se apoye por fin “en suelo firme”, tarea que ya habían comenzado a realizar autores de la Ilustración inglesa y escocesa que Hume destaca, tales como Locke, Shaftesbury, Hutcheson, Mandeville y Butler. Pero incluso constituiría para Hume la única base sólida para la fundamentación de todas las ciencias, inclusive las matemáticas y la filosofía natural, siendo que todas ellas eran en definitiva productos del hombre (*THN* Introducción, párrafo 4, 2000b, p. 79). La ciencia del hombre no sería “inferior en certeza” y sería “muy superior en utilidad a cualquier otra comprensión humana”: constituiría los cimientos sobre los cuales debían fundarse todas las ciencias (*THN* Introducción, párrafo 10, 2000b, p. 85).

“Es evidente que todas las ciencias se relacionan en mayor o menor grado con la naturaleza humana, y que aunque algunas parezcan desenvolverse a gran distancia de ésta regresan finalmente a ella por una u otra vía. Incluso las *matemáticas*, la *filosofía natural* y la *religión natural* depende de algún modo de la ciencia del HOMBRE, pues están bajo la comprensión de los hombres y son juzgadas según las capacidades y facultades de éstos. Es imposible predecir qué cambios y procesos podríamos hacer en las ciencias si conociéramos por entero la extensión y fuerzas del entendimiento humano, y si pudiéramos explicar la naturaleza de las ideas que empleamos, así como la de las operaciones que realizamos al argumentar” (*THN* Introducción, párrafo 4, 2000b, p. 79).

Como su autor indica en el subtítulo, el *Tratado* es “un intento por introducir el método de razonamiento experimental en los asuntos morales”: la ciencia de la naturaleza humana debía edificarse sobre “cimientos casi completamente nuevos”. En la Introducción, sitúa el inicio del uso del método experimental en la filosofía natural en Francis Bacon.

³⁹ “El razonar riguroso y preciso es el único remedio universal válido para todas las personas y disposiciones, y sólo él es capaz de derrumbar aquella filosofía abstrusa y jerga metafísica que, al estar mezclada con la superstición popular, la hace en cierto modo impenetrable para quien razona descuidadamente y le confiere la apariencia de ciencia y sabiduría” (*EHU* Sección 1, 1994b, p. 27). “¡Felices de nosotros si podemos unir los límites de las distintas clases de filosofía al reconciliar la investigación profunda con la claridad, la verdad con la novedad!; y ¡aún más felices si, razonando de esta manera sencilla, podemos socavar los cimientos de una filosofía abstrusa, que hasta ahora parece haber servido nada más que de cobijo para la superstición y de tapadera para el absurdo y el error!” (*EHU* Sección 1, 1994b, p. 31).

“No es una reflexión que cause asombro el considerar que la aplicación de la filosofía experimental a los asuntos morales deba venir después de su aplicación a los problemas de la naturaleza, y a más de un siglo de distancia, pues encontramos que de hecho ha habido el mismo intervalo entre los orígenes de estas ciencias, y que de Tales a Sócrates el espacio de tiempo es casi igual al que media entre Lord Bacon y algunos recientes filósofos en Inglaterra*, que han empezado a poner la ciencia del hombre sobre una nueva base y han atraído la atención del público y excitado su curiosidad” (*THN* Introducción, párrafo 8, 2000b, pp. 81-82). *“Señor Locke, Shaftesbury, Doctor Mandeville, Señor Hutcheson, Doctor Butler, etc.”

“Los hombres ya están curados de su pasión por las hipótesis y los sistemas metafísicos en la filosofía natural, y no escuchan otros argumentos que los que se derivan de la experiencia. Ya es tiempo de que intenten una reforma igual en todas las disquisiciones morales y rechacen todo sistema de ética, por sutil e ingenioso que sea, que no esté fundado en los hechos y la observación.” (*EPM* Sección 1, 2015, p. 107).

Todas las obras de Hume comparten una característica fundamental: el compromiso del autor por desarrollar una filosofía que reconociera la necesidad de apoyarse en la experiencia y en la observación para dar respuesta a las preguntas intelectuales de todas las clases (Norton, 2009, p. 4). El método experimental consistía para Hume en el ejercicio de descubrir leyes causales generales a partir de la observación y la experiencia sensibles, por lo que resultaba imprescindible conocer el fundamento de la relación de causa y efecto (Bell, 2009, p. 148). El conocimiento debía apoyarse en la experiencia sensible⁴⁰ ya que de lo contrario sería sólo un engaño, una quimera, una ilusión. Allí donde la razón intentaba ir más allá de la experiencia sensible se convertía en sofistería, producto de la estéril vanidad humana (*EHU* Sección 1, 1994b, p. 25). El conocimiento de los principios de la naturaleza humana, como el conocimiento de los principios de la naturaleza en general, debía ser construido desde la observación de eventos particulares hacia leyes generales. Pero en ningún caso podía pretenderse descubrir los principios últimos: la búsqueda de causas últimas era una empresa imposible e infructuosa (*THN* Introducción, 2000b, p. 83)⁴¹.

“Se reconoce que el mayor esfuerzo de la razón humana consiste en reducir los principios productivos de los fenómenos naturales a una mayor simplicidad, y los muchos efectos particulares a unos pocos generales por medio de razonamientos apoyados en la analogía, la experiencia y la observación. Pero, en lo que concierne a las causas de estas causas generales, vanamente intentaríamos su descubrimiento, ni podremos satisfacernos jamás con cualquier

⁴⁰ Si bien Hume no utiliza el término “experiencia sensible”, lo empleamos para referirnos a la experiencia que remite al “mundo de los sentidos” y para distinguirla de otros tipos de experiencia (como la que se desarrolla por medio de la razón, entre las que se incluyen las teorías científicas generales). Desarrollaremos este problema con más profundidad en la Sección IV.

⁴¹ Esto, que Hume señala en la Introducción al *Tratado*, anticipa su crítica a la noción racionalista de causa que retomaremos más abajo.

explicación de ellas. Estas fuentes y principios últimos están totalmente vedados a la curiosidad e investigación humanas. Elasticidad, gravedad, cohesión de partes y comunicación del movimiento mediante el impulso: éstas son probablemente las causas y principios últimos que podremos llegar a descubrir en la naturaleza.” (EHU Sección 4, Parte 1, 1994b, p. 53).

Como mencionamos en el Capítulo 2, en enero de 1739 Hume publica de forma anónima los dos primeros volúmenes del *Tratado*, dedicados respectivamente al entendimiento y a las pasiones. El Libro I tiene como objeto la naturaleza y límites del entendimiento humano y, como parte de esa investigación, Hume estudia el fundamento de las inferencias experimentales, sobre las que “reposan enteramente la vida y las posibilidades de acción, y que constituyen nuestras guías en la mayoría de nuestras especulaciones filosóficas” (Abs., 2011b, p. 408). Analiza concepciones tan fundamentales como las de tiempo y espacio, causa y efecto, la idea misma de objeto externo y de identidad personal. La obra no fue bien recibida por el público y los críticos, que se quejaron de su oscuridad y complejidad, y su autor lamentó rápidamente su publicación, que calificó más tarde de prematura. Sin embargo, expresa en su autobiografía que se vio reconfortado por la confianza en que el problema residía en la exposición más que en el contenido y que podía enmendar ese error (Life, 1987b, p. xxxv).

En marzo de 1740, con el objetivo de hacer más inteligible y accesible el contenido del *Tratado*, Hume publica de forma anónima y en tercera persona un texto breve titulado *An Abstract of a Book lately Published; Entitled, A Treatise of Human Nature, wherein the chief argument of that book is farther illustrated and explained*⁴². Allí resume en unas pocas páginas algunas de las tesis principales de los primeros dos volúmenes del *Tratado* e insiste en la magnitud del impacto que sus descubrimientos tenían en la ciencia y la filosofía. El autor aclara que, siendo que resultaba imposible abarcar el gran número de “especulaciones nuevas y notables que el *Tratado* contenía”, había elegido un único argumento para desarrollar de principio a fin: aquel concerniente a los razonamientos de causa y efecto (Abs., 2011b, pp. 405, 408). Éste es el argumento principal al que Hume hace referencia en el subtítulo del *Abstract*: “the chief argument of that book”. Sobre esta decisión señala que, si lograba hacer inteligible ese argumento al lector, éste estaría preparado para comprender

⁴² Hoy no quedan dudas sobre la autoría de Hume del *Abstract*. Cuando todavía no se tenía acceso a una copia de este, John Hill Burton sugirió que había sido escrito por Adam Smith, por la mención de un “Mr. Smith” en una carta de Hume a Hutcheson en la que menciona el *Abstract* (Letters, 1, pp. 37-38). J. M. Keynes y P. Sraffa, quienes republicaron el *Abstract* con una introducción en 1938, argumentaron que era un trabajo de Hume. No se sabe con exactitud en qué momento fue escrito, pero se cree que fue durante el verano u otoño de 1739 (Norton, 2011, pp. 459-462).

todos los demás. En distintos pasajes de su obra Hume deja entrever que en su investigación sobre la naturaleza del concepto de causa podía apreciarse el carácter original de su filosofía. Si bien Hume le comunica a Francis Hutcheson en marzo de 1740 que estaba impaciente por publicar una segunda edición con correcciones de los dos primeros volúmenes del *Tratado*, debido a la poca repercusión que tuvo su primera publicación, ello no ocurrió (Norton et al., 2011, p. xi). Como se sabe, no se publicaron nuevas ediciones del *Tratado* en vida de Hume. Sin embargo, Hume pronto se propuso lanzar de nuevo los tres libros del *Tratado* como publicaciones separadas, buscando corregir sus defectos de estilo y expresión sin abandonar su núcleo filosófico (Beauchamp, 2009, p. xiii). En 1748 publicó una reformulación del Libro I con el título *Ensayos filosóficos sobre el entendimiento humano*, que en 1758 cambió a *Investigación sobre el entendimiento humano*. Reescrito casi por completo, más corto y estilísticamente más maduro que el primer volumen del *Tratado*, la primera *Investigación* conservaba para Hume los principios filosóficos a la vez que expandía sus argumentos mientras disminuía su extensión (Beauchamp, 2009, p. xiv).

“By shortening and simplifying the Questions, I really render them much more complete. *Addo dum minuo*. The philosophical principles are the same in both: but I was carried away by the heat of youth and invention to publish too precipitately” (*Letters*, 1932, p. 158).

En los apartados que siguen reconstruimos cómo lidia Hume con el problema de la causalidad en el *Tratado* y en la primera *Investigación*. Para ello, revisaremos antes su tratamiento de las impresiones e ideas, su origen y mecanismos de asociación.

4.2 IMPRESIONES E IDEAS, ORIGEN Y ASOCIACIÓN⁴³

Hume inicia su investigación sobre la naturaleza del entendimiento humano presentando a las que considera como las materias primas sobre las que se construye toda la actividad de la mente: las percepciones. Estas, según el autor, se dividen en dos clases: impresiones e ideas. La diferencia entre ambas consiste en los grados de fuerza y vivacidad con que aparecen en la mente. Llama impresiones a las percepciones más intensas, “todas las sensaciones, pasiones y emociones tal como hacen su primera aparición en el alma”, e ideas a las “imágenes débiles de las impresiones, cuando pensamos y razonamos” (*THN* Libro 1,

⁴³ El tratamiento de las impresiones e ideas en la primera *Investigación* remeda los desarrollos realizados por Hume en el *Tratado*. Por este motivo, recurrimos a ambas obras para presentarlo.

Parte 1, Sección 1, 2000b, p. 87)⁴⁴. Al reflexionar sobre las impresiones, el pensamiento es un espejo fiel, y reproduce sus objetos verazmente, pero los colores que emplea son tenues y apagados en comparación con los de la percepción original (*EHU* Sección 2, 1994b, p. 33). “Con el término *impresión*, pues, quiero denotar nuestras percepciones más intensas: cuando oímos, o vemos, o sentimos, o amamos, u odiamos, o deseamos, o queremos” (*EHU* Sección 2, 1994b, p. 33). Asimismo, distingue entre dos clases de impresiones: las impresiones de la sensación, que surgen de los sentidos, y cuya examinación corresponde a los anatomistas y filósofos naturales, y las impresiones de la reflexión, secundarias y reflectivas, que se derivan en gran medida de ideas y que Hume analizará en el Libro II del *Tratado*⁴⁵.

La otra distinción relevante es la referida a las percepciones *simples* y *complejas*. Las percepciones simples son tales que no admiten distinción ni separación, mientras que las percepciones complejas pueden distinguirse en partes. Por ejemplo, el olor, color y sabor de una manzana constituyen impresiones simples, mientras que la manzana constituye una impresión compleja. El primer principio general que establece Hume es que “todas nuestras ideas simples, en su primera aparición, se derivan de impresiones simples a las que corresponden y representan exactamente” (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección 1, 2000b, p. 91). A través de las facultades de la memoria o de la imaginación, una impresión que ha estado en la mente aparece de nuevo en ella como idea. La diferencia entre ambas facultades reside en la superior fuerza y vivacidad de las ideas de la memoria con respecto a las de la imaginación y en que la memoria se ve obligada a guardar el mismo orden y forma de las impresiones originales y la imaginación no (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección 3, 2000b, pp. 96-97).

El segundo principio general que presenta Hume es el de la libertad de la imaginación para “trastocar y alterar el orden de sus ideas” (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección 3, 2000b, p. 97). El poder creativo de la mente es el de “mezclar, trasponer, aumentar o disminuir los materiales suministrados por los sentidos y la experiencia” (*EHU* Sección 2, 1994b, p. 34). Así, es posible imaginar una montaña de oro a partir de las ideas de oro y montaña (que se derivan de las impresiones respectivas que experimenta el cuerpo al percibir separadamente el oro y la montaña) o un caballo virtuoso uniendo las ideas de virtud y de caballo.

⁴⁴ “No creo que sea necesario gastar muchas palabras para explicar esta distinción. Cada uno percibirá en seguida por sí mismo la diferencia que hay entre sentir y pensar” (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección 1, 2000b, p.87).

⁴⁵ Hume aclara que serán las impresiones de reflexión, es decir, las pasiones, deseos y emociones, las que “principalmente merezcan su atención”, pero al surgir por lo general de las ideas, tratará primero a éstas antes que a aquéllas (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección 2, 2000b, p. 95).

Argumenta Hume que todas las ideas, por más complejas que sean, pueden descomponerse en ideas simples que son copias de impresiones simples. Estos principios son utilizados por Hume para reflexionar sobre todo término filosófico⁴⁶.

Luego de estudiar el origen de las ideas, Hume prosigue con los principios universales por los cuales estas se asocian. En todo momento los pensamientos se siguen unos a otros con cierto orden, por medio de asociaciones, incluso en los sueños o fantasías. Hume señala tres principios de unión o cohesión que guían las operaciones de la mente en la asociación de las ideas: semejanza, contigüidad en el tiempo o en el espacio y causa y efecto (causalidad) (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección 4, 2000b, p. 99; *EHU* Sección 3, 1994b, p. 40). “Hay aquí una especie de atracción, que se encontrará tiene en el mundo mental efectos tan extraordinarios como en el natural, y que se revela en formas tan múltiples como variadas” (*THN*, Libro 1, Parte 1, Sección 4, 2000b, p. 101). La clase más usual de conexión y la que produce una “conexión más fuerte en la fantasía” (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección 4, 2000b, p. 99) es la de causa y efecto, a la que dedicará una parte considerable del Libro I del *Tratado* y gran parte de la primera *Investigación*. En esta última, luego de enumerar los tres principios de asociación de las ideas, Hume divide a los objetos de la razón humana en dos grupos: las “relaciones de ideas” y las “cuestiones de hecho” (*matters of fact*) (*EHU* Sección 4, Parte 1, 1994b, p. 47). Correspondientemente, divide a los razonamientos en dos clases: el razonamiento demostrativo o aquel que concierne a las relaciones de ideas, y el razonamiento moral o probable o aquel que se refiere a las cuestiones de hecho (*EHU* Sección 4, Parte 2, 1994b, p. 57)⁴⁷.

Toda clase de razonamiento consiste “en una comparación, y en un descubrimiento de las relaciones, constantes o inconstantes, que dos o más objetos guardan entre sí” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 2, p. 176). El razonamiento demostrativo corresponde a relaciones de ideas intrínsecas e inmutables y, por lo tanto, proporciona conocimiento cierto, pero está limitado en gran medida a la matemática (Garrett, 2015a, p. 70). Las verdades de la aritmética, el álgebra y la geometría pueden descubrirse “por la mera operación del

⁴⁶ “He aquí, pues, una proposición que no sólo parece en sí misma simple e inteligible, sino que, si se usase apropiadamente, podría hacer igualmente inteligible cualquier disputa y desterrar toda esa jerga que, durante tanto tiempo, se ha apoderado de los razonamientos metafísicos y los ha desprestigiado. (...) Si albergamos la sospecha de que un término filosófico se emplea sin significado o idea alguna (como ocurre con demasiada frecuencia), no tenemos más que preguntarnos de qué impresión se deriva la supuesta idea, y si es imposible asignarle una, esto serviría para confirmar nuestra sospecha.” (*EHU* Sección 2, 1994b, p. 37).

⁴⁷ Distinciones similares se encuentran en la obra de Locke ([1689]1990) (*razonamientos demostrativos y razonamientos probables*), en la de Leibniz ([1765]1971) (*verdades de la razón y verdades de hecho*) y en la de Kant (2009) (*juicios analíticos y juicios sintéticos a priori y a posteriori*).

pensamiento con independencia de lo que pueda existir en cualquier parte del Universo. Aunque jamás hubiera habido un círculo o triángulo en la naturaleza, las verdades demostradas por Euclides conservarán siempre su certeza y evidencia”⁴⁸ (*EHU* Sección 4, Parte 1, 1994b, p. 48). Es decir, se puede demostrar su verdad sin apelar a la experiencia. En cambio, la naturaleza de la verdad sobre las cuestiones de hecho es diferente y es lo que Hume se propone dilucidar⁴⁹.

A todo razonamiento que no es demostrativo y que atañe a las cuestiones de hecho Hume lo califica como moral o probable. ¿Cuál es su fundamento? “Todos los razonamientos sobre cuestiones de hecho parecen estar fundados en las relaciones de causa y efecto. Sólo por medio de esa relación podemos ir más allá de la evidencia de nuestra memoria y de nuestros sentidos” (*EHU* Sección 4, Parte 1, 1994b, p. 49). Hume señala en el *Abstract* que de esa naturaleza son todos los razonamientos utilizados en la vida cotidiana, que en ellos se fundan todas las creencias basadas en la historia y que de ellos se deriva toda la filosofía, con excepción de la geometría y la aritmética (*Abs.* 2011b, pp. 409-410). De aquí la relevancia de comprender el fundamento de la relación de causa y efecto, que Hume trata extensamente en la Parte III del Libro I del *Tratado* y en las secciones IV a VII de la primera *Investigación*.

4.3 EL PROBLEMA DE LA CAUSALIDAD EN EL TRATADO

Hume dedica casi la totalidad de la Parte III del Libro I del *Tratado*, titulada “Del conocimiento y la probabilidad”, la más larga y famosa de las diez partes que componen la obra, a investigar la relación de causalidad. Como ya hemos señalado, su desarrollo del concepto de causa es parte de su proyecto de una ciencia de la naturaleza humana, una investigación sobre cómo los seres humanos alcanzan creencias y conocimiento, realizan juicios morales, políticos y estéticos y actúan en el mundo social. Hume busca explicar el

⁴⁸ Con respecto a la geometría, hay un cambio entre el *Tratado* y la primera *Investigación*. En el *Tratado* Hume había señalado que “la geometría, arte por el que determinamos las proporciones de las figuras ...no alcanza jamás una precisión y exactitud perfectas. Sus primeros principios siguen estando extraídos de la apariencia general de los objetos; y esa apariencia no puede ofrecernos nunca seguridad alguna... tan sólo el álgebra y la aritmética parecen ser las únicas ciencias en que pueda efectuarse una argumentación de cualquier grado de complejidad, conservando sin embargo una exactitud y certezas perfectas” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 1, 2000b, p. 173).

⁴⁹ Todo lo que es demostrativamente falso implica una contradicción (*Abs.* 2011b, p. 411). En cambio, lo contrario de cualquier afirmación sobre cuestiones de hecho es posible, ya que no implica una contradicción lógica. Este es el caso de afirmaciones del tipo “el sol saldrá mañana” y “el sol no saldrá mañana”. No ocurre lo mismo con las afirmaciones “dos más dos es igual a cuatro” y “dos más dos no es igual a cuatro” (*EHU* Sección 4, Parte 1, 1994b, p. 48).

origen y naturaleza de los pensamientos, sentimientos, juicios y patrones de comportamiento. En el marco de ese proyecto, su desarrollo del concepto de causa consiste en una investigación sobre cómo los seres humanos llegan a concebir la idea de causalidad y cómo infieren efectos de causas y causas de efectos (Bell, 2009, p. 147).

Hume comienza su investigación sobre la relación causa-efecto examinando la idea de causalidad y su origen. Invocando el primer principio, que toda idea simple se deriva de una impresión, emprende la búsqueda de la impresión primaria de la que procede la idea de causalidad (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 2, 2000b, p. 177). Para ello, se esfuerza por descubrir la relación entre los objetos de la cual aquella impresión se deriva. En primer lugar, halla que los objetos considerados como causa y efecto son contiguos en el tiempo y en el espacio, y que las causas preceden a los efectos. Pero estas dos relaciones, contigüidad y sucesión, no proporcionan una idea completa de la causalidad (de hecho, un objeto puede ser contiguo y anterior a otro sin ser causa de éste). Como tercer elemento, encuentra una relación que tiene “mucho más importancia” que las otras dos mencionadas: la *conexión necesaria* (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 2, 2000b, p. 180).

A fin de descubrir la naturaleza de la conexión necesaria, examina los objetos con el objetivo de encontrar la impresión (o impresiones) de la cual esa idea puede derivarse. Sin embargo, en cuanto a las cualidades de los objetos descubre que la relación de causa y efecto no depende en absoluto de ellas y, en cuanto a las relaciones entre los objetos, no encuentra sino las de contigüidad y sucesión que ya había considerado imperfectas e insatisfactorias. Propone entonces abandonar el examen directo de la conexión necesaria y aproximarse al problema desde otro ángulo, analizando dos cuestiones acerca de la necesidad de las causas. La primera, por qué razón es una máxima general de la filosofía que toda cosa cuya existencia tiene un principio deba tener también una causa. La segunda, por qué se concluye que determinadas causas particulares deben tener *necesariamente* determinados efectos particulares y cuál es la naturaleza de la inferencia que se hace de unas a otros y de la creencia por la que se confía en esa inferencia (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 2, 2000b, p. 181).

“Es una máxima general de la filosofía que todo lo que empieza a existir debe tener una causa de su existencia. Por lo común, se admite la validez de esto en todo razonamiento, sin aducir -ni exigir- prueba alguna (...) es una de esas máximas que, aunque puedan ser negadas de palabra, los hombres no pueden poner en el fondo realmente en duda” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 3, 2000b, p. 182).

La investigación de la primera pregunta arroja inicialmente una respuesta negativa: la proposición no es cierta ni intuitiva ni demostrativamente. Hume argumenta que toda demostración que haya sido presentada en favor de la necesidad de una causa es falaz y sofística (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 3, 2000b, p. 183). Si la proposición no se deriva de un razonamiento demostrativo, debe surgir de la observación y la experiencia. ¿Cómo origina la experiencia este principio (que todo objeto que existe debe tener una causa)? Hume propone subsumir esa pregunta en la investigación de la segunda cuestión que había presentado, con la esperanza de que también arroje una respuesta positiva a la primera pregunta. Prosigue entonces a examinar por qué se concluye que determinadas causas particulares deben tener *necesariamente* determinados efectos particulares y por qué se realizan inferencias de unas a otros. Así, luego de una breve mirada a la “máxima” de la filosofía que rezaba que “todo lo que existe debe tener una causa de existencia”, Hume se concentra en cómo la mente llega a hacer inferencias causales. La mayor parte de la Parte III del Libro I es de hecho una investigación sobre la naturaleza de las inferencias causales, que a su vez debía conducir a comprender la naturaleza de la conexión causal. En palabras de Hume, “es posible que en última instancia se vea que la conexión necesaria depende de la inferencia, en lugar de depender la inferencia de la conexión necesaria” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, p. 195). Efectivamente, así resultará.

Hume identifica tres elementos componentes del razonamiento causal: la impresión original, la transición a la idea de la causa o el efecto y la naturaleza y cualidades de esta idea (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 5, 2000b, p. 190). La inferencia causal, arguye Hume, es imposible a priori y es producto de la observación y la experiencia. La transición de la impresión original a la idea de la causa o el efecto está fundamentada en la experiencia pasada, específicamente en el recuerdo de la conjunción constante de objetos o eventos en todos los casos pasados (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, pp. 195-196)⁵⁰. El elemento crucial es la repetición de secuencias de eventos: es necesario que las relaciones de contigüidad y sucesión entre los objetos se perciban en una importante cantidad de casos⁵¹. Una vez establecido que la experiencia de ciertos objetos constantemente unidos entre sí produce la

⁵⁰ El punto de partida para el razonamiento causal generador de creencias debe tener dos características: un alto grado de vivacidad, característica de las impresiones y la memoria, y una experiencia de constante unión entre los objetos representados por la impresión o la memoria y los objetos representados por la idea creída resultante (Garrett, 2015, p. 72).

⁵¹ Hume reconoce que ello en principio tampoco parecía llevarlo muy lejos en su comprensión de la naturaleza de la conexión necesaria, ya que la mera repetición de una impresión pasada no origina una idea original como es la de conexión necesaria, pero de todos modos sigue con su examen.

idea de la causa o el efecto, Hume pasa a analizar si lo hace por medio del entendimiento o de la imaginación (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, p. 196). Es decir, si es o no la razón la que realiza la transición desde la impresión o memoria a la creencia en la idea.

“En efecto, dado que se aprecia que la transición desde una impresión presente a la memoria o sentidos, a la idea de un objeto que denominamos causa o efecto, está fundada en la experiencia pasada y en el recuerdo de su *conjunción constante*, habrá que preguntarse ahora si la experiencia produce la idea por medio del entendimiento o de la imaginación; si es nuestra razón quien nos obliga a realizar la transición, o si ello se debe a una cierta asociación y relación de percepciones” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, p. 196, énfasis añadido).

La mente procede suponiendo que la naturaleza sigue uniformemente el mismo curso. Pero esa suposición, argumenta Hume, es una que de ninguna manera puede demostrar la razón. Ésta es incapaz de probar que se deba extender la experiencia de la conjunción constante de objetos más allá de los casos particulares observados. No existen “argumentos demostrativos que prueben que *casos de los que no hemos tenido experiencia son semejantes a aquellos en que sí la hemos tenido*” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, p. 196). Con “argumentos demostrativos” Hume se refiere al tipo de argumento que es necesariamente verdadero en el sentido absoluto que caracteriza a las verdades matemáticas. Pero tampoco puede probarse por argumentos probables, ya que ello supondría suponer lo que se quiere probar. Todo argumento probable se funda en la conjetura de que existe semejanza entre objetos de los que se ha tenido experiencia y objetos no experimentados por lo que el argumento sería circular: “el mismo principio no puede ser a la vez causa y efecto de otro” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, p. 197). En definitiva, lo que después se llamó el principio de la uniformidad de la naturaleza no puede demostrarse a priori ni tampoco puede inferirse de la experiencia.

“La razón no puede mostrarnos nunca la conexión de un objeto con otro. Por lo tanto, cuando la mente pasa de la idea o impresión de un objeto a la idea de otro, o creencia en él, no está determinada por la razón, sino por ciertos principios que asocian las ideas de estos objetos y las unen en la imaginación” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, p. 199).

“No tenemos otra noción de causa y efecto que la de ciertos objetos *siempre unidos* entre sí, y observados como inseparables en todos los casos pasados (...) es por esa conjunción constante que los objetos se unen en la imaginación” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 6, 2000b, p. 201).

La presunción de la uniformidad de la naturaleza que permite realizar el paso crucial en las inferencias causales es resultado de la “costumbre” o el “hábito”. Son la costumbre y el hábito los principios que actúan en la imaginación produciendo la idea de que los objetos

están conectados y la creencia de que la existencia de un objeto implica la de otro. Una vez establecido esto, Hume dedica la sección siguiente (Sección VII) a analizar la naturaleza de la creencia. En el caso de proposiciones probadas por demostración, la mente se ve necesariamente determinada a concebir las ideas de ese modo particular, pero en el caso de los razonamientos causales, concernientes a hechos de la experiencia, “no puede tener lugar esa necesidad absoluta, y la imaginación es libre de concebir los dos lados de la cuestión” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 7, 2000b, p. 203). Ello lleva a Hume a preguntarse en qué consiste la diferencia entre incredulidad y creencia.

En el Apéndice del Libro III (1740) Hume señala que la operación mental creadora de la creencia en una cuestión de hecho había sido hasta ese momento uno de los más grandes misterios de la filosofía, “aunque nadie ha llegado a sospechar que existiera dificultad alguna en explicarla” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 7, 2000b, p. 207). Hume confiesa que le resultaba considerablemente difícil explicar en qué consiste esa creencia y que aun cuando creía entender el asunto le faltaban términos para poder expresarlo. En primer término, observa que la creencia es una idea distinta a la ficción en cuanto al modo en que es concebida. Para explicar en qué radica el peculiar modo de concebir las ideas se ve obligado a apelar a un sentimiento:

“Una idea a la que se presta asentimiento se siente de un modo distinto a una idea ficticia, presentada por la sola fantasía. Es este diferente sentimiento el que me esfuerzo por explicar, denominándolo fuerza, vivacidad, solidez, firmeza o consistencia mayores. Esta variedad de términos, en apariencia tan poco filosófica, intenta únicamente expresar ese acto de la mente que hace que las realidades nos resulten más patentes que las ficciones, que les confiere un mayor peso ante el pensamiento y que les proporciona una mayor influencia sobre las pasiones y la imaginación.” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 7, 2000b, p.207, Párrafo correspondiente al Apéndice del libro 3, 1740).

En la sección siguiente, sobre las causas de la creencia, Hume establece otra máxima general de la ciencia de la naturaleza humana: “siempre que una impresión cualquiera llega a sernos presente no sólo lleva a la mente las ideas con las que está relacionada, sino que comunica también a estas últimas parte de su fuerza y vivacidad” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 8, 2000b, p. 209). Es la costumbre generada por experiencias repetidas la que produce creencia.

En esta ocasión Hume realiza una llamativa aseveración:

“De este modo, todo razonamiento probable no es otra cosa que una especie de sensación. No sólo en música y poesía debemos seguir nuestros gustos y sentimientos, sino también en filosofía. Si estoy convencido de un principio cualquiera, es solamente una idea que me afecta con más intensidad. Cuando prefiero un conjunto de argumentos a otro, mi decisión no depende más que de

mi sentimiento de su mayor influencia. Los objetos no tienen entre sí conexión alguna que pueda descubrirse. Y sólo partiendo de la costumbre que actúa sobre la imaginación podemos efectuar una inferencia de la manifestación de uno a la existencia de otro” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 8, 2000b, pp. 215-216).

El desarrollo de Hume sobre la relación de causalidad llega al clímax en la Sección XIV de la Parte III, titulada “De la idea de conexión necesaria”. Luego de analizar la naturaleza de las inferencias causales, Hume vuelve a la primera cuestión que era objeto de su investigación: en qué consiste la idea de necesidad por la que se dice que dos objetos están conectados entre sí. En todo momento se esfuerza por mostrar que la idea de causalidad no se limita a la idea de objetos o eventos constantemente relacionados por contigüidad y sucesión. El elemento más importante de la idea de que A es causa de B es que si ocurre A *necesariamente* debe ocurrir B: esta idea es la que Hume llama conexión necesaria.

Con vistas a desentrañar por fin la naturaleza de la idea de conexión necesaria, Hume retoma su búsqueda de la impresión originaria de esa idea examinando objetos a los que se les atribuye ser causa y efecto. Esta vez, extendiendo su observación para abarcar objetos constantemente conjuntados y teniendo en cuenta los resultados de su estudio sobre las inferencias causales. A primera vista, pareciera que la conjunción constante de objetos no puede producir una nueva impresión, originaria a su vez de la idea de conexión necesaria. La mera percepción repetida de objetos no puede revelar algo nuevo acerca de los objetos, por lo que la impresión originaria de la conexión necesaria no puede ser una percepción sensorial de algo externo a la mente, sino que debe ser algo nuevo que surge en la mente como resultado de la experiencia de la conjunción constante (Garrett, 2015, p. 74). En la terminología de Hume, se trata de una impresión interna. Luego de la repetición frecuente “la mente se ve *determinada* por costumbre a atender a su acompañante habitual, y a considerarlo bajo una luz más intensa, en virtud de su relación con el objeto primero” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 279). Es esa impresión o *determinación* la que proporciona la idea de necesidad. La idea de conexión necesaria entre causa y efecto surge porque la mente se ve determinada por la costumbre a inferir eventos futuros en conformidad con la experiencia pasada. Por ello, las secciones tituladas “De la idea de conexión necesaria”, tanto en el *Tratado* como en la primera *Investigación*, se presentan una vez establecido que las inferencias causales no tienen su fundamento en la razón, sino en la costumbre y el hábito (Bell, 2009, p. 155). Al final, como había sido anticipado, la idea de conexión necesaria brota de la capacidad de realizar inferencias causales, en vez de depender la inferencia causal de la conexión necesaria.

“Aunque los distintos casos semejantes que originan la idea de poder no tienen influjo entre sí, ni pueden producir *en el objeto* ninguna cualidad nueva que pueda ser modelo de esa idea, la *observación* en cambio de esa semejanza produce *en la mente* una impresión nueva, que es su verdadero modelo. En efecto, luego de haber observado la semejanza en un número suficiente de casos, sentimos inmediatamente una determinación de la mente a pasar de un objeto a su acompañante habitual, y a concebirlo bajo una luz más intensa gracias a esta relación. (...) La necesidad, pues, es el efecto de esta observación, y no consiste en otra cosa que en una impresión interna de la mente, o determinación para llevar nuestros pensamientos de un objeto a otro.” (THN Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, pp. 291-292).

“La idea de necesidad surge de alguna impresión. Pero no hay impresión transmitida por nuestros sentidos que pueda originar tal idea. Luego deberá derivarse de alguna impresión interna, o impresión de reflexión. No hay impresión interna que esté relacionada con el asunto presente sino esa inclinación, producida por la costumbre, a pasar de un objeto a la idea de su acompañante habitual. Esta es, pues, la esencia de la necesidad. En suma, la necesidad es algo existente en la mente, no en los objetos.” (THN Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 292).

Los objetos tienen entre sí relaciones de contigüidad y sucesión y puede observarse que objetos parecidos tienen relaciones parecidas, pero la idea de poder o conexión necesaria que se concibe como propia de los objetos brota del impacto que tiene la experiencia de los objetos en la imaginación. Así, lo que se piensa como una necesidad y poder de los objetos es, de hecho, un producto de la mente. La necesidad refleja la determinación de la mente de concebir los objetos de una determinada manera, ya sea que se trate de la necesidad de las relaciones de ideas o de las relaciones causales (Garrett, 2015, p. 75):

“Igual que la necesidad de que dos por dos sea igual a cuatro, o de que los tres ángulos de un triángulo sean iguales a dos rectos, reside tan solo en el acto del entendimiento mediante el cual consideramos y comparamos esas ideas, de modo análogo, la necesidad o poder que une causas y efectos reside en la determinación de la mente a pasar de las unas a las otras y viceversa. La eficiencia o energía de las causas no está ni en las causas mismas, ni en la divinidad, ni en la concurrencia de estos dos principios, sino que pertenece por entero al alma, que considera la unión de dos o más objetos en todos los casos pasados. Aquí es donde está el poder real de las causas, a la vez que su conexión y necesidad” (THN Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 293).

La oscuridad y el error aparecen “cuando transferimos la determinación, del pensamiento, a los objetos externos, y suponemos que hay una conexión real e inteligible entre ellos, cuando no es sino una cualidad que pertenece tan sólo a la mente que los considera” (Hume, Tratado, 2000b, p. 296). Hume es muy enfático sobre el significado y la relevancia de su descubrimiento sobre la naturaleza de la idea de conexión necesaria. Al respecto, dice:

“creo conveniente advertir que acabo de examinar uno de los problemas más sublimes de la filosofía: *el concerniente al poder y la eficacia de las causas*, en que todas las ciencias parecen tan interesadas... No hay problema que en razón de su importancia y dificultad haya ocasionado más disputas entre los filósofos antiguos y modernos que el referente a la eficacia de las causas, esto es: la cualidad que hace que estas últimas sean seguidas por sus efectos” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 280).

Cabe aclarar que para Hume la idea de conexión necesaria entre causas y efectos es la misma idea de que la causa tiene una fuerza, poder o energía capaz de producir un efecto. En efecto, indica que los términos como *eficacia, acción, poder, fuerza, energía, necesidad, conexión y cualidad productiva* son aproximadamente sinónimos por lo cual es absurdo emplear alguno de ellos para definir el resto, como muchas veces suele hacerse (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 280). Hume es consciente de que de todas las paradojas que presenta en el *Tratado*, su descubrimiento sobre la relación de causalidad es la más chocante. “A pesar de que ésta sea la única explicación razonable que podemos dar de la necesidad, la noción contraria está tan inculcada en la mente, en virtud de los principios antes señalados, que no tengo la menor duda de que mis opiniones serán vistas por muchos como extravagantes y ridículas” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 294). En un nuevo intento por aclarar su postura, Hume vuelve a repetir: a) que la observación de objetos conjuntados no puede ofrecer idea alguna de poder o conexión; b) que la idea de conexión surge de la repetición de su unión; c) que la repetición no crea nada nuevo entre los objetos, sino que tiene influencia en la mente por medio de la transición que origina la costumbre; y d) que la transición es lo mismo que poder y necesidad, que son “cualidades de percepciones, no de objetos, y que son internamente sentidos por el alma y no percibidos externamente en los cuerpos” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 293).

Hacia el final de la sección Hume brinda dos definiciones de la relación de causa y efecto, que han ganado fama y generado numerosas controversias en la literatura posterior sobre el autor. Según Hume las dos definiciones presentan “aspectos diferentes del mismo objeto”, considerado en el primer caso como relación *filosófica* y en el segundo como relación *natural*.

“Ha llegado ya el momento de reunir todas las distintas partes de este razonamiento y de formar, al conectarlas entre sí, una definición exacta de la relación de causa y efecto, tema de la investigación presente. (...) Podemos definir causa como “objeto precedente y contiguo a otro, de modo que todos los objetos semejantes al primero estén situados en relaciones parecidas de precedencia y contigüidad con respecto a los objetos semejantes al último. Si esta definición se juzga defectuosa porque se realiza a partir de objetos que no

tienen que ver con la causa, podemos poner esta otra definición en lugar de la anterior: “causa es un objeto precedente y contiguo a otro, y unido de tal forma con él que la idea del uno determina a la mente a formar la idea del otro, y la impresión del uno a formar una idea más viva del otro” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, énfasis añadido).

En la Sección V de la Parte I del Libro I del *Tratado*, titulada “De las relaciones” y referida a las relaciones entre ideas, Hume explica que la palabra relación se utiliza normalmente en dos sentidos diferentes: “ nombra por una parte la cualidad por la que se unen dos ideas en la imaginación, llevando naturalmente la una a la otra, y por otra la circunstancia particular en que, incluso en la unión arbitraria de dos ideas en la fantasía, podemos pensar que es conveniente compararlas” (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección V, 2000b, p. 102). A la primera la llama relación *natural* y a la segunda relación *filosófica*. Los principios que producen la primera clase de asociación de ideas son tres: *semejanza*, *contigüidad* y *causa y efecto*. Por otra parte, considera que son siete los principios de toda relación filosófica: *semejanza*, *identidad*, *espacio y tiempo*, *cantidad o número*, los *grados* en los que objetos poseen una *cualidad* en común, *contrariedad* y *causa y efecto* (esta última es además una relación natural) (*THN* Libro 1, Parte 1, Sección V, 2000b, p. 102-104). A esta distinción se refiere Hume cuando dice que las dos definiciones de causa presentan “aspectos diferentes del mismo objeto”, considerado en el primer caso como relación *filosófica* y en el segundo como relación *natural*, esto es, como comparación entre dos ideas, o como asociación entre ellas.

Dado que la primera definición de causa hace referencia a la conjunción constante de objetos y eventos, mientras la segunda refiere al efecto que tiene en la imaginación la observación de esa conjunción constante, se ha objetado que las definiciones no son equivalentes (Bell, 2009, p. 166). En ocasiones se ha señalado que la primera definición refiere a la “causalidad extrínseca”, considerada como relación entre objetos y por eso sólo alcanza a la conjunción constante, mientras que la segunda refiere a la necesidad sentida en la mente, presentando así la idea de conexión necesaria (relación natural engendradora de la creencia) (Duque, 2000). En este sentido se interpreta a la primera definición como “objetiva” y a la segunda como “subjetiva”, pero ya hemos señalado que Hume puso especial cuidado en explicar que la conjunción constante por sí sola no implica necesidad, además de que para el autor la relación *filosófica* refiere justamente a comparaciones de ideas que realiza una mente humana.

Como con la primera definición Hume pareciera reducir la relación de causa y efecto a lo que llama conjunción constante de pares de eventos (Garrett, 2009, p. 69), una tradición de

autores se apoyó en esa definición para justificar una interpretación de Hume como *reduccionista* o antecesor del positivismo (sosteniendo una “regularity theory of causation”). Volveremos a esta controversia sobre las dos definiciones de causa de Hume en el Anexo “La recepción de la crítica al concepto de causa en la historiografía del pensamiento filosófico”, aunque, en nuestra interpretación, no es en las definiciones enunciadas por el autor donde se encuentra su aporte más importante sobre el tema.

Las tensiones y ambigüedades presentes en la investigación sobre la noción de causa desarrollada por Hume en el *Tratado* fueron objeto de numerosos debates en la literatura especializada. En el próximo apartado comprobaremos cómo Hume prosigue lidiando con ellas en la primera *Investigación*.

4.4 REAPROXIMACIÓN AL PROBLEMA DE LA CAUSA EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ENTENDIMIENTO HUMANO

Como comentamos anteriormente, en la primera *Investigación* Hume se embarca en la empresa de reescribir y desarrollar el contenido del Libro I del *Tratado* en una versión más compacta y accesible. Para algunos autores (v.gr. Cassirer, 1993, p. 311), en dicha obra alcanza una formulación más precisa del problema de la causa, que trata en las secciones IV a VII. Realizamos aquí una reconstrucción sintética en pos de proseguir formándonos una imagen general del problema de la causalidad en el recorrido intelectual del autor.

En la primera sección dedicada a examinar la relación de causa y efecto Hume afirma “como proposición general que no admite excepción” que el conocimiento de la relación causa-efecto en ningún caso se alcanza por razonamientos *a priori*, sino que surge de la experiencia de observar objetos constantemente unidos entre sí (*EHU* Sección 4, Parte 1, 1994b, pp. 49-50)⁵². Así, a la pregunta sobre el fundamento de los razonamientos acerca de la relación causa-efecto, Hume responde en primera instancia con una palabra: la experiencia. Pero inmediatamente añade otra pregunta, más difícil de resolver: cuál es el fundamento de todas las conclusiones de la experiencia. A este problema ofrece primero una contestación

⁵² “Ningún objeto revela por las cualidades que aparecen a los sentidos, ni las causas que lo produjeron, ni los efectos que surgen de él, ni puede nuestra razón, sin la asistencia de la experiencia, sacar inferencia alguna de la existencia real y de las cuestiones de hecho” (*EHU* Sección 4, Parte 1, 1994b, p. 50). “La mente nunca puede encontrar el efecto en la supuesta causa por el escrutinio o examen más riguroso, pues el efecto es totalmente distinto a la causa y, en consecuencia, no puede ser descubierto en él” (*EHU* Sección 4, Parte 1, 1994b, p. 51).

negativa: “incluso después de haber tenido experiencia en las operaciones de causa y efecto, nuestras conclusiones, realizadas a partir de esta experiencia *no* están fundamentadas en el razonamiento o proceso alguno del entendimiento. Esta solución la debemos explicar y defender” (*EHU* Sección 4, Parte 2, 1994b, p. 55).

“Con respecto a la experiencia pasada, sólo puede aceptarse que da información directa y cierta de los objetos de conocimiento y exactamente de aquel período de tiempo abarcado por su acto de conocimiento. Pero por qué esta experiencia debe extenderse a momentos futuros y a otros objetos, que, por lo que sabemos, puede ser que sólo en apariencia sean semejantes, ésta es la cuestión en la que deseo insistir.” (*EHU* Sección 4, Parte 2, 1994b, p. 56).

“De causas que parecen *semejantes* esperamos efectos semejantes. Esto parece compendiar nuestras conclusiones experimentales. Ahora bien, parece evidente que, si esta conclusión fuera formada por la razón, sería tan perfecta al principio y en un solo caso, como después de una larga sucesión de experiencias. Pero la realidad es muy distinta (...) Sólo después de una larga cadena de experiencias (*experiments*) uniformes de un tipo, alcanzamos seguridad y confianza firme con respecto a un acontecimiento particular. Pero ¿dónde está el proceso de razonamiento que, a partir de un caso, alcanza una conclusión muy distinta de la que ha inferido de cien casos, en ningún modo distintos del primero? Hago esta pregunta tanto para informarme como para plantear dificultades. No puedo encontrar, no puedo imaginar razonamiento alguno de esa clase. Pero mantengo mi mente abierta a la enseñanza, si alguien condesciende a ponerla en mi conocimiento.” (*EHU* Sección 4, Parte 2, 1994b, p. 59).

¿Por qué la experiencia de conjunciones constantes entre objetos particulares debería extenderse a tiempos futuros y a otros objetos? Hume observa que todas las conclusiones experimentales se basan en el supuesto de que la naturaleza sigue uniformemente el mismo curso, pero aun aceptando que ese curso ha sido hasta ahora muy regular, no es posible demostrar mediante argumentos lógicos ni probables que en el futuro lo seguirá siendo.

“Intentar la demostración de este último supuesto por argumentos probables o argumentos que se refieren a lo existente, evidentemente supondrá moverse dentro de un círculo y dar por supuesto aquello que se pone en duda (...) Toda inferencia realizada a partir de la experiencia supone, como fundamento, que el futuro será semejante (...) Es imposible, por tanto, que cualquier argumento de la experiencia pueda demostrar esta semejanza del pasado con el futuro, puesto que todos los argumentos están fundados sobre la suposición de aquella semejanza” (*EHU* Sección 4, Parte 2, 1994b, pp. 58, 60).

“¿Puedo hacer algo mejor que proponerle al público la dificultad, aunque quizá tenga pocas esperanzas de obtener una solución? De esta manera, por lo menos, seremos conscientes de nuestra ignorancia, aunque no aumentemos nuestro conocimiento” (*EHU* Sección 4, Parte 2, 1994b, p. 61).

En la Sección V Hume presenta la “solución” al problema presentado en la sección anterior. Como lo hiciera en el *Tratado*, argumenta que el principio de la naturaleza humana que

induce a la mente a esperar para el futuro una serie de acontecimientos similares a los que han aparecido en el pasado es la costumbre o el hábito⁵³ (*EHU* Sección 5, Parte 1, 1994b, p. 66). Toda creencia en una cuestión de hecho deriva de un objeto presente a la memoria o a los sentidos y de una conjunción habitual entre éste y otro objeto. En otras palabras, si siempre se ha encontrado unidos a dos objetos, la aparición de alguno de ellos lleva a la mente por costumbre a esperar el otro. La segunda parte de la sección está dedicada a seguir examinando la naturaleza de esta creencia y de la conjunción habitual de la que se deriva (Hume avisa al lector que puede prescindir de ella y pasar directamente a la siguiente sección). Allí señala que “la diferencia entre ficción y creencia reside en algún sentimiento o sensación que se añade a la última, no a la primera, y que no depende de la voluntad ni puede manipularse a placer” (*EHU* Sección 5, Parte 2, 1994b, p. 71). La mente puede imaginar objetos ficticios, pero no puede, por sí misma, alcanzar la creencia. El sentimiento que acompaña a la creencia, como todos los demás sentimientos, es suscitado por la naturaleza cuando la mente se encuentra en una situación particular: cuando un objeto se presenta a la memoria o a los sentidos, la imaginación, por la fuerza de la costumbre, concibe el objeto al que está habitualmente unido y esa representación (*conception*) es acompañada por una sensación o sentimiento que distingue a la creencia de las divagaciones de la fantasía. Por último, afirma que la operación de la mente por medio de la cual se infieren efectos de causas es esencial a la subsistencia de todas las criaturas humanas, opera desde los primeros años de la infancia y es independiente de las deducciones del entendimiento.

“De la misma manera que la naturaleza nos ha enseñado a usar nuestros órganos sin darnos conocimiento de los músculos y nervios por los cuales son movidos, igualmente ha implantado en nosotros un instinto que conduce al pensamiento por un curso que corresponde al que ha establecido entre objetos externos, aunque ignoremos los poderes o fuerzas de los que este curso y sucesión regular de objetos depende en su totalidad” (*EHU* Sección 5, Parte 2, 1994b, p. 79).

Al igual que en el *Tratado*, luego de su investigación sobre la naturaleza de las inferencias causales Hume dedica una sección a la idea de conexión necesaria (Sección VII). En primer lugar, vuelve a enfatizar la importancia de desentrañar su naturaleza, afirmando que “el mayor obstáculo de nuestro progreso en ciencias morales o metafísicas es la oscuridad de

⁵³ “No es el razonamiento el que nos hace suponer que lo pasado es semejante al futuro y esperar efectos semejantes de causas que al parecer son semejantes. Esta es la proposición que pretendo imponer en la presente sección.” (*EHU* Sección 4, Parte 2, 1994b, p. 62). “Todas las inferencias realizadas a partir de la experiencia son efecto de la costumbre y no del razonamiento.” (*EHU* Sección 5, Parte 1, 1994b, p. 67). “Esta transición del pensamiento de la causa al efecto no procede de la razón, sino que tiene su origen en la experiencia y en la costumbre (*EHU* Sección 5, Parte 2, 1994b, p. 77). Aquí Hume aprovecha para introducir en una nota al pie un comentario acerca de la distinción “universalmente aceptada” en las ciencias entre *razón* y *experiencia*, sobre la que se atreve a afirmar que es errónea o, por lo menos, superficial.

las ideas y la ambigüedad de los términos” y que “en la metafísica no hay ideas más oscuras e inciertas que las de *poder, fuerza, energía o conexión necesaria* que, en todo momento, han de ser tratadas en nuestras disquisiciones” (EHU Sección 7, Parte 1, 1994b, pp. 85-86). Luego, prosigue: “intentaremos, pues, en esta sección, fijar, si es posible, el significado preciso de estos términos y, con ello, suprimir parte de la oscuridad que tanto se le censura a esta clase de filosofía” (EHU Sección 7, Parte 1, 1994b, p. 86).

Hume vuelve a argumentar que “la experiencia únicamente nos enseña que constantemente un acontecimiento sigue a otro, sin esclarecernos la conexión secreta que los liga y hace inseparables” (EHU Sección 7, Parte 1, 1994b, p. 90). En los casos aislados de conjunción de objetos y eventos no es posible encontrar una impresión de la que pueda surgir la idea de conexión necesaria⁵⁴. Pero al experimentar en numerosas oportunidades que el mismo objeto es siempre seguido por el mismo suceso, la mente *siente* una nueva impresión o sentimiento, “una conexión habitual en el pensamiento o en la imaginación entre el objeto y su acompañante usual. Y este sentimiento es el original de la idea que buscamos” (EHU Sección 7, Parte 2, 1994b, p. 103). Esa conexión o transición habitual de la imaginación es en lo único en lo que difiere el conjunto de casos de cada caso individual y es lo que da lugar a la idea de conexión necesaria. Así, es la costumbre la que origina la *creencia* en la conexión necesaria: cuando determinados acontecimientos han estado unidos a otros una cierta cantidad de tiempo, *suponemos* que hay una conexión entre ellos y decimos que uno es *causa* y el otro *efecto* (EHU Sección 7, Parte 2, 1994b, p. 99).

“Pero en una serie de casos no hay nada distinto de cualquiera de los casos individuales que se suponen exactamente iguales, salvo que, tras la repetición de casos similares, la mente es conducida por hábito a tener la expectativa, al aparecer un suceso, de su acompañante usual, y a creer que existirá. Por tanto, esta conexión que sentimos en la mente, esta transición de la representación (imagination) de un objeto a su acompañante usual, es el sentimiento o impresión a partir del cual formamos la idea de poder o de conexión necesaria... Por tanto, cuando decimos que un objeto está conectado con otro, sólo queremos decir que han adquirido una conexión en nuestro pensamiento y originan esta inferencia por la que cada uno se convierte en prueba del otro, conclusión algo extraordinaria, pero que parece estar fundada con suficiente evidencia (EHU Sección 7, Parte 2, 1994b, p. 100, énfasis añadido).

⁵⁴ “Todos los acontecimientos parecen absolutamente sueltos y separados. Un acontecimiento sigue a otro, pero nunca hemos podido observar un vínculo entre ellos. Parecen *conjuntados*, pero no *conectados*. Y como no podemos tener idea de algo que no haya aparecido en algún momento a los sentidos externos o al sentimiento interno, la conclusión necesaria parece ser la de que no tenemos ninguna idea de conexión o de poder y que estas palabras carecen totalmente de sentido cuando son empleadas en razonamientos filosóficos o en la vida corriente” (EHU Sección 7, Parte 2, 1994b, p. 99).

“Por tanto, nuestra idea de necesidad y causación proviene exclusivamente de la uniformidad que puede observarse en las operaciones de la naturaleza, en las que constantemente están unidos objetos similares, y la mente es llevada por costumbre a inferir uno de ellos de la aparición de otros. Sólo estas dos circunstancias constituyen la necesidad que adscribimos a la materia. Más allá de la conjunción constante de objetos similares y la consecuente inferencia del uno a partir del otro, no tenemos noción alguna de necesidad o conexión.” (EHU Sección 8, Parte 1, 1994b, pp. 106-107).

Hacia el final de la sección sobre la idea de conexión necesaria, al igual que en el *Tratado*, Hume enuncia dos definiciones de causa:

“(…) podemos, pues, definir causa como *un objeto seguido de otro*⁵⁵, cuando todos los objetos similares al primero son seguidos por objetos similares al segundo. O, en otras palabras, *el segundo objeto nunca ha existido sin que el primer objeto se hubiera dado*. La aparición de una causa siempre comunica a la mente, por una transición habitual, la idea del efecto. De esto también tenemos experiencia. Podemos, por tanto, de acuerdo con esta experiencia, dar otra definición de causa y llamarla *un objeto seguido por otro y cuya aparición siempre conduce al pensamiento a aquel otro* (EHU Sección 7, Parte 2, 1994b, p. 101).

En definitiva, en la primera *Investigación* Hume reafirma el núcleo de las conclusiones alcanzadas en el *Tratado* en lo atinente al concepto de causa. En el Anexo de esta sección reseñamos algunos aspectos de la recepción de la crítica de Hume al concepto de causa y en la Sección IV de la Tesis retomaremos nuestra reconstrucción retrospectiva de este importante capítulo de la obra de Hume.

⁵⁵ En el *Tratado* Hume había insistido en que la causa debe ser contigua a su efecto, pero eliminó esta condición de la primera *Investigación* (Millican, 2008, p. xlv).

CAPÍTULO 5

SÍNTESIS DE LA SECCIÓN II

En la presente sección hemos procurado realizar una reconstrucción de la crítica de Hume al concepto de causa. Hume cuestiona la idea de causalidad como un atributo propio de los objetos al cual se puede acceder por medio de la razón o de la experiencia. Dicha idea de causalidad, según el autor, es inaccesible a la experiencia humana. Sin embargo, al mismo tiempo señala que no es posible prescindir de la idea de causalidad y con ella de lo que autores posteriores llamarán el *axioma de la uniformidad de la naturaleza* (v.gr. Cassirer, 2013, p. 79). Es decir, la presunción del carácter repetitivo de la naturaleza, gracias a la cual la mente puede establecer regularidades y conexiones causales. Hume pretende demostrar que la filosofía no debe ni puede dedicarse a desentrañar conexiones últimas y necesarias que operan más allá de la experiencia. Al mismo tiempo, se esfuerza por mostrar la importancia de la *creencia* en la idea de causalidad porque sin ella no es posible organizar la experiencia para poder actuar coherentemente. Para el autor, cualquier fundamento del concepto de causa que no resulte de una descripción de su génesis psicológica es una ilusión (Cassirer, 1956, p. 28).

La investigación que realiza Hume sobre el concepto de causalidad ha sido objeto de estudio y fuente de inspiración de sucesivas generaciones de estudiosos hasta el día de hoy, y una reducida muestra de ello se verá plasmada en el Anexo de esta sección. Sin embargo, prácticamente ningún autor procuró *conectar* este hito de su empresa intelectual con su afamada crítica a las corrientes mercantilistas. ¿Cómo pueden, efectivamente, conectarse esas dos críticas? ¿Qué lecciones extrae Hume sobre el concepto de causalidad, y de qué manera reflexiona sobre las conexiones causales de los fenómenos económicos? ¿Qué lecciones podemos extraer nosotros de esa conexión? ¿En qué sentido reconstruir esa conexión permite una comprensión más acabada del nacimiento de la economía política como ciencia en el marco del proyecto filosófico de la Ilustración?

Con su crítica, Hume comienza a liberar al concepto de causa del medio metafísico en el que hasta entonces se había desarrollado. Las conexiones causales dejan de ser entes metafísicos para pasar a ser un producto de la mente humana. Ante este giro, ¿pierde ese concepto el carácter necesario y universal que ostentaba en los sistemas metafísicos? ¿Cuáles son los

alcances y los límites de los distintos campos del conocimiento científico apoyados en esta nueva noción de causa propuesta por Hume?

En nuestra interpretación retrospectiva, Hume no desarrolla una respuesta acabada a estas preguntas porque tampoco termina de extraer todas las consecuencias de su descubrimiento (tarea que no le cabrá a él solo como investigador sino a las generaciones posteriores que recibieron su legado). Pero sí podemos aventurar que Hume procura reexaminar todos los campos de su empresa intelectual a la luz de dicha investigación, incluido el campo correspondiente a los “asuntos económicos”. Máxime porque éste, al momento en que escribe Hume, no era todavía un campo correspondiente a una ciencia institucionalizada, ni, por ende, contaba con un acervo teórico sintetizado y desarrollado. ¿Cómo imprimirle un estatus científico-filosófico a los “asuntos económicos”? ¿No había acaso que descubrir esas conexiones necesarias entre los distintos fenómenos económicos? ¿Qué perspectiva abriría esa intención para el desarrollo de la economía política?

ANEXO. LA RECEPCIÓN DE LA CRÍTICA AL CONCEPTO DE CAUSA EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO

La teoría de la causalidad de Hume constituye una de sus más conocidas e importantes contribuciones a la filosofía (Costa, 2003, p. 23; Garrett, 2015, p. 69). Su desarrollo del concepto de causa se erige como uno de los capítulos más famosos e influyentes de su obra y también como uno de los más novedosos y controvertidos, siendo interpretado de múltiples y variadas maneras. Como señala Beebee (2012, p. 131), resulta difícil decir algo al respecto sin hacer afirmaciones que son acaloradamente disputadas entre los estudiosos de Hume.

La literatura sobre la obra de Hume es indudablemente vasta y abarca una extensa variedad de campos disciplinarios, de enfoques, de debates y de controversias interpretativas. Lo mismo puede decirse de la literatura especializada existente acerca de la recepción de la crítica de Hume al concepto de causa. Trabajar con tal vastedad exige un criterio de selección y jerarquización, que no es definitivo, sino que se despliega juntamente con la tesis que desarrollamos. En este sentido, la realización de una reseña exhaustiva escapa a la presente Tesis. En cambio, incluimos aquí una pequeña muestra de los antecedentes que de manera más directa se relacionan con el problema principal planteado.

Cassirer (1993, p. 306) argumenta que Hume ve en su análisis crítico del concepto de causa el aporte decisivo y original de su filosofía⁵⁶. Según este autor, hasta ese momento, las objeciones escépticas se habían erigido contra ciertos postulados fundamentales de la filosofía, pero habían respetado la vigencia metafísica del concepto de causa. Hume arremetía contra el principio fundamental sobre el que la filosofía y la ciencia se apoyaban, el “principio de todos los principios” (Mormann, 2015, p. 49). Bell (2009, p. 147) señala que comparado con los desarrollos sobre el concepto de causa de filósofos que Hume estudió, como Descartes, Locke y Malebranche, su teoría es revolucionaria. Pero, además, argumenta que sus ideas sobre la causalidad no sólo son desafiantes en sí mismas, sino que también forman parte del corazón de gran parte del resto de su pensamiento.

Kant ([1783]2005, p. 33) describe la objeción de Hume con contundentes palabras: “desde el nacimiento de la Metafísica, hasta donde llega su historia, no ha sucedido ningún acontecimiento que, con relación a la suerte de esta ciencia, haya podido ser más decisivo que el ataque que le dirigió David Hume”. La primera *Investigación*, que llegó a manos de

⁵⁶ Otros autores que afirman esto se apoyan en el contenido del *Abstract*.

Kant traducida al alemán, habría desencadenado en el más célebre filósofo alemán lo que se conoce como su década silenciosa, que finalmente culminó con la publicación de la *Crítica de la razón pura* en 1781. Allí, Kant anuncia su famoso giro copernicano y más tarde confiesa que fue Hume quien, con su brutal ataque a la noción de causalidad, lo había despertado de su “sueño dogmático” y había dado a sus investigaciones una dirección completamente distinta.

Para Kant, aceptar la crítica de Hume a la noción de causa equivalía a decir que no era posible la metafísica, es decir la justificación de la necesidad y universalidad de los conceptos que no se derivan de la experiencia sensible. Sin embargo, señala Kant ([1783]2005, p. 34) que, a pesar de ello, Hume continuaba llamando metafísica a esa misma filosofía destruida y le atribuía un gran valor. Esta afirmación puede apoyarse en citas del propio Hume: “la metafísica y la moral conforman las dos ramas más vigorosas de la ciencia. La matemática y la filosofía natural no son ni la mitad de valiosas” (*Essays*, “Of the Rise and Progress of the Arts and Sciences”, 1987a, p. 126). A juicio de Kant, Hume no había sido comprendido y eso había redundado en que la metafísica permaneciera en el antiguo estado. La cuestión no era si la noción de causa era útil e indispensable, algo que Hume no dudaba, sino “si ha sido concebida por la razón *a priori* y, en cierto modo, como una verdad interior independiente de toda experiencia, y, de aquí, tiene también una aplicación más extensa no limitada solamente a los objetos de la experiencia” (Kant, [1783]2005, p. 34).

La deducción de que la noción de causa y efecto brota de la razón pura (no mediada por la experiencia), era justamente una que Hume no podía aceptar. Kant, en cambio, se embarca en un estudio de la razón pura, para mostrar que la noción de causa y efecto, así como todas las nociones por medio de las cuales el entendimiento concibe el enlace de las cosas, no se derivan de la experiencia sensible, sino que son condiciones necesarias del entendimiento, entendido este como una de las facultades de dicha razón pura⁵⁷ (Kant, [1781]2009, pp. 8-11). Hasta ese momento, señala el autor, la filosofía se había servido de la noción de causalidad sin preguntarse sobre qué se fundaba su validez objetiva. El problema planteado por Hume debía ser atendido y, al hacerlo, Kant se había topado con la necesidad de refundar la metafísica.

⁵⁷ Dirá que “la razón sólo entiende lo que ella misma produce según su propio plan; ella debe tomar la delantera y debe obligar a la naturaleza a responder a sus preguntas, mas no debe sólo dejarse conducir por ella como si fuera llevada del cabestro, debe dirigirse a la naturaleza para ser, por cierto, instruida por ésta, pero no en calidad de un escolar que deja que el maestro le diga cuanto quiera, sino de un juez en ejercicio de su cargo que obliga a los testigos a responder a las preguntas que él les plantea” ([1781]Kant, 2009, p.19).

Desde la publicación del *Tratado* Hume ha sido comúnmente interpretado como el filósofo que llevó al empirismo a su conclusión lógica y escéptica, y a su filosofía como esencial o enteramente negativa (Biro, 2009, p. 44)⁵⁸. Sus contemporáneos escoceses, Thomas Reid y James Beattie, interpretaron su obra como la de un escéptico destructivo que, llevando hasta las últimas consecuencias principios que compartía con Descartes, Locke y Berkeley, fundamentalmente la idea de que la mente sólo podía acceder a su propio contenido (las percepciones), negaba la posibilidad del conocimiento humano (Garrett, 2005, p. xxvi). Kant arremete contra esa interpretación, apuntando que habían pasado por alto el significado del problema planteado por Hume, aunque también dice acerca del autor que, “para poner en seguridad su nave, la hizo fondear en la costa (del escepticismo) donde podía pudrirse”, mientras a él le interesaba darle un piloto que pudiera dirigir seguramente el barco (Kant, [1783]2005, p. 38).

El foco en el escepticismo como rasgo distintivo de la obra de Hume y la caracterización de su filosofía como enteramente negativa o superada por la tradición idealista, continuó en los estudios especializados sobre Hume desarrollados durante los siglos XIX y XX. Una reconocida excepción a esa interpretación la constituye Kemp Smith (2005), quien estudió la relación entre el escepticismo de Hume y su naturalismo. Para el autor, el escepticismo de Hume es “un aliado, pero con la debida subordinación” a su naturalismo: no socava las bases naturales de la creencia, la acción y la moral, pero previene a la mente de abordar temas que se encuentran fuera del alcance de la experiencia humana (Garrett, 2005, p. xxxvi; Kemp Smith, 2005, p. 132).

Gordon (1991, p. 127) indica que en lugar de describir a la filosofía de Hume como “empirista”, es más exacto describirla como mostrando los límites del empirismo, ya que en rigor éste, al ser desarrollado coherentemente hasta sus últimas consecuencias, pone en cuestión la posibilidad misma de las ciencias, dedicadas a encontrar las leyes universales de la naturaleza. Norton (2009, p. 9), en cambio, sugiere comprender a Hume como un autor que se afana por mostrar cómo la filosofía y la ciencia podían proseguir su desarrollo sin apoyarse sobre principios y causas últimos. En otras palabras, cómo podía salvarse la filosofía del escepticismo. Según este autor, Malebranche, Locke y Berkeley habían encaminado a la metafísica hasta su conclusión escéptica y fue tarea de Hume torcer ese destino.

⁵⁸ Con ello, parecían pasar por alto el proyecto de fundar una ciencia de la naturaleza humana que Hume anunciara en la Introducción de *Tratado*.

Dow (2002, p. 404) sostiene que, si bien Hume lleva el escepticismo de Locke y Berkeley a su conclusión lógica, esto es, que no es posible *demostrar* la creencia en la existencia y en la causa, para muchos autores esto fue comprendido como una conclusión ontológica acerca de la existencia y la causa, cuando para la autora se trata de una conclusión epistemológica: esto es, que, si bien la existencia y la causa no pueden ser demostradas, sí se puede y debe mantener una creencia en la existencia y la causa. La primera es para la autora una respuesta enteramente negativa, destructiva de la ciencia y de la filosofía, mientras la segunda permite una respuesta positiva en cuanto a cómo lidiar con los límites del entendimiento humano.

Hume llama “solución escéptica” al giro que consiste en el abandono del vano intento de dar una fundamentación metafísica a las ideas de espacio, tiempo, conexión causal u objeto externo, para abocarse en cambio a un análisis científico de su origen en las operaciones en la mente. No era la intención del autor abogar por un escepticismo excesivo, sino dar una idea de las imperfecciones y los límites del entendimiento humano, así como también del carácter irreflexivo, instintivo e inevitable de ciertas creencias básicas (Millican, 2008). Hume señala sobre su filosofía que tiene la ventaja de proteger a los filósofos de los excesos característicos de otras formas de filosofía. Su crítica no insta a nadie a suspender el juicio y abandonar las creencias, sino fundamentalmente a tener la precaución de evitar la combinación de arrogancia y dogmatismo religioso que para Hume tenían sistemas que todavía prevalecían en la filosofía (Norton, 2009, p. 35).

Para Biro (2009) lo que se encuentra en el centro de la discusión es la posibilidad de un “conocimiento último”. Hume entiende su obra como perteneciente al género de la metafísica o “filosofía profunda” y que el análisis minucioso de los procesos mentales era necesario, y estaba decidido a realizarlo. Sin embargo, es consciente de que no es posible llegar a las “leyes últimas” que rigen los fenómenos. Ese escepticismo acerca de la posibilidad de llegar a explicaciones metafísicas últimas no significaba que había que ser escépticos en cuanto al desarrollo de una ciencia que comprendiera los principios generales del entendimiento humano.

Cassirer (1993, p. 307) señala que el giro de Hume consiste en investigar el fundamento que determina y regula los juicios acerca de la conexión causal en lugar de en qué consiste el poder externo que une a los objetos y los hace inseparables⁵⁹. Las ideas de causa y efecto,

⁵⁹ De la misma manera, Hume indica que son objeto de su investigación las causas que nos inducen a creer en la existencia de objetos externos pero que no tiene sentido preguntarse si esos objetos existen o no. El Libro I del *Tratado* lidia con las percepciones como objetos o elementos de la mente y no como representaciones de existencias externas (Norton, 2008, p. 13).

fuerza y necesidad no refieren a algo que pertenece a los objetos, sino que es la consideración del espíritu lo que les da sentido. Es éste el que proyecta sobre el mundo su propio comportamiento inferencial (Millican, 2008, p. xxix). Gordon (1991, p. 128) afirma que el argumento de Hume consiste en mostrar que la relación de causalidad no es una propiedad *real* de los objetos y que es, en cambio, un fenómeno psicológico, producto de la manera en que funciona la mente que conoce. Aunque no sea posible saber con seguridad si los fenómenos se producirán en el futuro bajo una conexión fija y sujeta a leyes, debemos, a pesar de todo, organizar nuestros pensamientos y actos como si fuese a ocurrir lo primero (Cassirer, 1993, pp. 318–319; Dow, 2009).

Para este grupo de autores la formulación de leyes causales no es un acto de abstracción sino de construcción (vgr. Cassirer, 1993, p. 319). Duque (2000, p. 35) argumenta que la imaginación asume en Hume el carácter de un principio trascendental de posibilidad de la experiencia. Tiene, así, una función semejante a la asignada por Kant. La imaginación organiza, unifica y armoniza el mundo atribuyendo relaciones de causa y efecto a los objetos en él (Griswold, 2006, p. 53). Por medio de ella, los seres humanos crean una esfera distintivamente humana en el mundo natural, estableciendo conexiones entre los elementos percibidos (Haakonssen, 2006, p. 10).

Para Solomon (1983, p. 71), el problema central de Hume es la conciliación del mundo inteligible con el mundo de la experiencia. Esto implica a su vez el problema acerca de hasta qué punto y en qué sentido los seres humanos son responsables de “constituir el mundo” que conocen. En esta línea, Danford (1990) arguye que la preocupación central de la carrera filosófica de Hume es el estatus de la razón y especialmente la tensión entre la razón y la “vida común”. Para el autor, su estudio de la naturaleza de la causalidad, los fundamentos de la ciencia y las distintas formas de escepticismo estaban al servicio de esa preocupación. Lo mismo su investigación sobre los principios de la moral, la política e incluso su particular interés por la historia. Pero en general, señala, la recepción de su obra se centra en su crítica al concepto de causalidad y su estudio de la probabilidad sin atender a la relación de éstos con el resto de su proyecto filosófico. Acerca de esto, Danford argumenta que es producto de la manera en que el siglo XX comprende a la filosofía, muy distinta a como un autor del siglo XVIII como Hume la comprendía. En particular, arguye que Hume no pudo resolver los problemas epistemológicos que plantea y que, en ese sentido, anticipa “la crisis de la razón” del siglo XX, aún no resuelta. Pero que, aun así, Hume continuó su investigación y en sus escritos posteriores no hay rastros de aquellos problemas.

Según Kemp Smith (2005, p. 94) y Garrett (2005, p. xxvi), a pesar de las promesas de Hume en la Introducción del *Tratado*, éste declara al final del Libro I que “el examen intenso de estas contradicciones e imperfecciones múltiples de la razón humana me ha excitado, y ha calentado mi cabeza de tal modo, que estoy dispuesto a rechazar toda creencia o razonamiento, y no puedo considerar ninguna opinión ni siquiera como más probable o verosímil que otra”. Pero que, aun así, continúa el desarrollo de la ciencia del hombre en los Libros II y III sobre las pasiones y la moral sin siquiera mencionar su “crisis escéptica”. Asimismo, en la primera *Investigación* vuelve a mostrar los límites de la razón, pero sin permitir que esas dudas tengan efecto en la *Investigación sobre los principios de la moral*. Ambos autores, Danford y Garrett, indican que la crítica al concepto de causa “contrasta” con la determinación de Hume de proseguir su proyecto filosófico buscando leyes causales. Durante las primeras décadas del siglo XX, Hume volvió a cobrar preeminencia, pero esta vez debido a la popularidad de Bertrand Russell y del positivismo lógico, que vieron en Hume a un predecesor suyo. En una época profundamente influenciada por el positivismo lógico, diversos filósofos encontraron doctrinas similares a las suyas en la obra de Hume: principalmente una interpretación de la causalidad en términos solamente de conjunción constante y un rechazo a las sustancias y fuerzas metafísicas (Garrett, 2005, p. xxix). En cambio, Kemp Smith argumenta que Hume consideraba la conexión necesaria como parte esencial de la relación causal y no reducía la causalidad a la regularidad y conjunción constante de eventos⁶⁰. Esta interpretación anticipa la llamada interpretación del “New Hume”, según la cual Hume es un realista sobre las conexiones causales generales a pesar de ser un escéptico en cuanto a la capacidad de los hombres de conocer esas causas (Garrett, 2005, p. xxxvii).

Dos de las interpretaciones de Hume agrupadas por Kenneth Winkler (1991) con el rótulo de “New Hume” son las de John Wright y Galen Strawson. Estas interpretaciones tienen cierto grado de diversidad, pero Winkler (2007, pp. 52-53) sostiene que difieren de las interpretaciones tradicionales porque consideran a Hume como un “realista escéptico” o un “causal realist”. Es decir, argumentan que Hume cree en la existencia de conexiones necesarias objetivas, aunque el hombre no pueda conocerlas. Winkler defiende en cambio una interpretación que llama “Old Hume”. El autor sostiene que, a diferencia de sus

⁶⁰ “Thus in all instances of causation.... what we *contemplate* is at most *uniformity* of sequence; in all cases what we yet also *experience* is a feeling in terms of which we are enabled, and constrained, to *believe* in what we yet never comprehend, the occurrence of causal happenings, and so to *believe* in what we variously entitle ‘necessary connexion’, ‘power’, ‘force’, ‘energy’” (Kemp Smith, 2005, p. 94).

contemporáneos, que creían descubrir conexiones reales entre los objetos, lo revolucionario del planteo de Hume radica en que muestra que no es posible para la mente humana concebir lo que hasta ese momento se habían llamado conexiones necesarias entre los objetos. En ese sentido, Winkler (2007, pp. 72-73) argumenta que en definitiva no tiene relevancia si Hume es un “realista causal” o no, porque aun si cree en esas causas, sabe que no puede decir nada sobre ellas y, por eso mismo, no es algo sobre lo que deba ocuparse la filosofía⁶¹.

Bell (2009, p. 171) arguye que no es necesario atribuirle a Hume un realismo causal para negar que sostiene una teoría de la regularidad causal (“positivista”) y señala que ese es el caso de Annette Baier (1991) y de Garrett (2015b). Garrett (2015b, p. 69) sostiene que las distintas interpretaciones acerca de la teoría de la causalidad se deben a que Hume argumenta: a) que la conexión necesaria es una parte esencial de la relación causal, y b) que lo que los hombres consideran como una necesidad y poder de los objetos es en realidad una determinación de la mente, al mismo tiempo que ofrece una “definición precisa de la causa” en la cual parece reducir la relación de causa y efecto a la conjunción constante de objetos. Además, Hume dice que esa definición se puede juzgar defectuosa y en otros pasajes parece afirmar que existen poderes causales reales (aunque sean inaccesibles a la mente humana). Todos estos elementos contradictorios presentes en el *Tratado* se repiten en la primera *Investigación*. Por esta razón, Garrett (2015b, p. 70) señala que algunos autores argumentan que Hume sostiene una teoría de la causalidad *proyectivista*, otros una teoría *reduccionista*, un tercer grupo una *realista* y otros una mezcla entre las tres.

En términos más generales, Costa (2003, p. 157-176) divide en tres grupos las interpretaciones de la obra de Hume: a) la interpretación naturalista, surgida por oposición al “punto de vista de Oxford” y formulada primeramente por Kemp Smith en su artículo “*The Naturalism of David Hume*” y luego expuesta extensa y detalladamente en *The Philosophy of David Hume*; b) la interpretación positivista; y c) la interpretación fenomenista.

⁶¹ Al respecto de este debate se puede consultar *The New Hume debate* editado por Read y Richman (2007).

SECCIÓN III

LA CRÍTICA DE HUME A LAS DOCTRINAS MERCANTILISTAS. PROLEGÓMENOS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

SECCIÓN III. LA CRÍTICA DE HUME A LAS DOCTRINAS MERCANTILISTAS. PROLEGÓMENOS DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

INTRODUCCIÓN

En el campo de la historiografía del pensamiento económico Hume es usualmente concebido como un autor que jugó un papel relevante en la transición de las doctrinas mercantilistas a las doctrinas liberales (Rotwein, 2007, p. xvi). Skinner (2009, p. 381) comienza su célebre estudio sobre la obra económica de Hume indicando que “no cabe duda de que proporcionó una importante contribución a la economía política como disciplina, junto con una significativa crítica al “sistema mercantil” que luego fue atacado por su amigo Adam Smith”. Sakamoto (2008, p. 373) señala que como “economista”, Hume es en primer lugar reconocido como el predecesor más importante del “liberalismo económico propugnado por Smith” así como el crítico más efectivo de las doctrinas mercantilistas que dominaron el pensamiento económico en Europa, y especialmente en Gran Bretaña, durante los siglos XVI, XVII y la primera parte del siglo XVIII. Rubin (1979, p. 79) dice acerca de sus ensayos económicos que, con su crítica ingeniosa y brillante, dieron el golpe final a las ideas mercantilistas.

La oposición a las políticas mercantilistas y la defensa del libre comercio fue común a una gran parte de los autores del siglo XVIII, pero la formulación teórica de Hume socavó de manera definitiva la noción mercantilista de que la nación debía lograr un superávit comercial a través de la regulación sistemática del comercio internacional por parte del Estado (Sakamoto, 2008, p. 373). Blaug (1985) señala que, aunque Smith no se refirió en la *Riqueza de las naciones* al mecanismo expuesto por Hume⁶², ese razonamiento llevó a los economistas clásicos a descartar los escritos mercantilistas por ser confusos y contradictorios, y que, en los hechos, constituyó por un siglo la refutación definitiva de las doctrinas mercantilistas.

El mecanismo expuesto por Hume, que reconstruimos en el Capítulo 7, fue bautizado por la literatura especializada como mecanismo “especie-flujo” o “precio-flujo monetario”. Haakonssen (2009) indicó que es la más famosa contribución de Hume al pensamiento económico. Viner (2017) incluso consideró el término “mecanismo especie-flujo” como un

⁶² Viner considera a esta omisión como uno de los misterios de la historia del pensamiento económico, siendo que lo había discutido ya en sus *Lecciones sobre jurisprudencia* (Blaug, 1985).

sinónimo de Hume. Rotwein (2007, pp. lvi-lvii) señala que se ha llevado la mayor atención por considerarse la demostración más convincente del carácter contraproducente de los intentos mercantilistas de aumentar la cantidad de dinero en la nación mediante restricciones al comercio internacional. El mecanismo fue aceptado por los economistas clásicos e incluso por Marx, no sólo como crítica a los mercantilistas sino también como descripción de una ley económica general (Gomez Betancourt y Pierre Manigat, 2018, pp. 11–12). Screpanti y Zamagni (2005) señalan que los argumentos fundamentales de la crítica humeana al sistema mercantilista fueron aceptados en bloque por el pensamiento inglés y europeo e iban a formar los pilares (en versiones revisadas y corregidas) de las doctrinas del libre comercio del siglo XIX.

Antes de reconstruir la crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas en el Capítulo 7, dedicamos el Capítulo 6 a componer un cuadro del contexto histórico e intelectual en el que se produjo la transición de las corrientes económicas mercantilistas a las corrientes económicas liberales.

CAPÍTULO 6

LA TRANSICIÓN DE LAS CORRIENTES ECONÓMICAS MERCANTILISTAS A LAS LIBERALES EN EL CONTEXTO HISTÓRICO E INTELECTUAL DEL SIGLO XVIII

En el Libro Cuarto de la *Riqueza de las naciones*, Smith agrupó bajo la categoría “sistema comercial o mercantil” (*trade or mercantile system*) al conjunto de ideas económicas que dominaron los ambientes políticos y comerciales europeos en los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 32). El término “sistema mercantil” ya era utilizado por el círculo de Gournay para referirse a las políticas económicas llevadas adelante en Francia por Colbert y había aparecido en 1763 en una obra del Marqués de Mirabeau, en un pasaje que cuestionaba la idea de que una nación se beneficiara de la importación constante de metales preciosos. Sin embargo, si bien los fisiócratas ya utilizaban el término, fueron los capítulos de la *Riqueza de las naciones* dedicados a delinear las características principales de aquel “sistema” los que popularizaron tal clasificación⁶³. A partir de la interpretación de Smith, el sistema mercantil comenzó gradualmente a ser concebido como un sistema opuesto al “sistema de libre comercio” smithiano, siendo su característica distintiva la regulación estatal de los asuntos económicos y, en especial, del comercio internacional (Magnusson, 2015, p. 3).

Según Smith, los autores mercantilistas compartían la idea vulgar (y equivocada) de que la riqueza consistía en dinero y, producto de esa confusión, buscaron la manera de acumular metales preciosos, prohibiendo primero su salida del reino y luego buscando mantener una balanza comercial positiva (Smith, 2004, pp. 379–380). Ambas políticas, según Smith, eran inútiles, producto de una inadecuada comprensión de la naturaleza de los fenómenos económicos por parte de los autores del sistema mercantil, cuyo objetivo no consistía en el progreso de la sociedad sino en su propio enriquecimiento. Esta interpretación sobre los autores mercantilistas, a la que en general adhirieron los autores “liberales” del siglo XIX, fue criticada por autores como List y más tarde por autores de la escuela histórica de economistas alemana, como Roscher y Schmoller⁶⁴ (Gonilski, 2021).

⁶³ Como se sabe, no hubo ninguna escuela ni corriente de pensamiento que se autodefiniera como “mercantilista” o percibiera su homogeneidad.

⁶⁴ Los autores de la escuela histórica alemana popularizaron el término “mercantilismo” en lugar de “sistema mercantil”. La pertinencia y relevancia de los rótulos “mercantilismo”, “sistema mercantil”, etc. para agrupar

Las doctrinas mercantilistas entraron en descrédito en vísperas de la revolución industrial, en una época que podemos calificar como de transición entre dos etapas de desarrollo del capitalismo moderno denominadas por la historiografía como capitalismo comercial (o capitalismo mercantil) y capitalismo industrial. Rotwein (2007, pp. ix-xi) comenzó su célebre estudio señalando la importancia de comprender a la época en la que escribió Hume como una época de transición, una etapa en la cual los cambios económicos que estaban aconteciendo eran producto de un largo período de fermentación que había comenzado mucho tiempo antes, en la que en un sentido amplio una importante fase preparatoria de la revolución industrial había ya tenido lugar y en la cual, a juicio del autor, el hecho más destacado era la notable expansión del comercio que había tenido lugar en los siglos precedentes. Inglaterra transitaba una etapa madura de “capitalismo mercantil” (*merchant capitalism*) y daba indicios de un proceso de industrialización inminente. Screpanti y Zamagni (2005, p. 27) señalan que durante el siglo XVI se inició un proceso inexorable de transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas que duró hasta después de mediados del siglo XVIII, cuando ya estaban dadas las condiciones para el nacimiento del capitalismo industrial.

La literatura describe al capitalismo comercial como el parto histórico del capitalismo, un período que abarcó principalmente los siglos XVI y XVII. Algunos autores se refieren a esta época histórica como la “época del capital mercantil o comercial” o “capitalismo temprano”, caracterizada por el predominio del capital de compraventa y la expansión del comercio marítimo principalmente desde Europa hacia el resto del mundo (Rubin, 1979, p. 19). El período está marcado por la súbita expansión del comercio que se produjo a partir de la circunnavegación de África y el “descubrimiento” de América, y la rivalidad entre los nacientes estados nacionales absolutistas por el monopolio del comercio con las colonias⁶⁵.

La época del capital comercial atestigua la formación y consolidación de los modernos estados nacionales, presididos por una alianza política entre la Corona y la burguesía (Levín, 1997, pp. 84 y 251; Romero, 1960; Rubin, 1979, pp. 25–26; Screpanti y Zamagni, 2005, p.

una serie de ideas, políticas económicas, doctrinas y/o autores ha suscitado numerosos debates en el campo de la historiografía, que escapan al trabajo de esta Tesis. Algunos autores han cuestionado incluso su utilización. Al respecto puede consultarse, entre otros, el libro de Magnusson, *The Political Economy of Mercantilism* (2015). Además de este libro, algunos de los trabajos que pueden consultarse para un estudio general del mercantilismo son: *The Mercantile System and its Historical Significance* (1896) de Schmoller; “English Theories of Foreign Trade before Adam Smith” (2017[1930]) de Viner, publicado en el *Journal of Political Economy*; *History of Economic Analysis* (1954) de Schumpeter; y *Mercantilism* (2013[1931]) de Heckscher.

⁶⁵ El viejo comercio a través del Mediterráneo dio paso a un comercio transoceánico hacia Oriente y América. La consolidación de la navegación comercial oceánica y el tendido de las nuevas redes de factorías portuarias marcaron el ocaso de las redes comerciales que enlazaban por tierra el mundo antiguo (Levín, 1998, p. 218)

28)⁶⁶. La referencia a una alianza entre dos partes presupone que éstas preexisten a esa alianza. Sin embargo, si bien la existencia de la monarquía y de la burguesía antecede a la formación de los estados nacionales europeos, como consecuencia de esa alianza adquirieron un poder y características institucionales sin precedentes. La alianza con la burguesía comercial, que había experimentado un singular enriquecimiento y acumulaba enormes capitales, fortaleció y enriqueció a la Corona, al tiempo que ésta le concedía a aquella protección y privilegios comerciales. Un sector de la burguesía se convirtió en miembro de las cortes de los monarcas absolutistas, aportando incluso ministros como Colbert, que convivieron con representantes de la aristocracia militar y cortesana (Romero, 1987, p. 39). Aquéllos procuraron mostrar a los monarcas la conveniencia de favorecer los intereses de la burguesía local, aliándose con ellos contra las potencias rivales, la nobleza terrateniente local y la iglesia. Esa alianza permitió que reyes que anteriormente ostentaban un poder local devinieran reyes extraordinariamente poderosos al mando de grandes imperios coloniales, convirtiendo a monarcas y ministros en planificadores militares, económicos y administrativos de gigantescos subsistemas de acumulación de capital (Levín, 2005, p. 19).

La alianza entre la burguesía y las coronas encontró su expresión intelectual en lo que posteriormente se conocería como el mercantilismo (Rubin, 1979, p. 26). Si bien no se trató de un sistema unificado de políticas ni de una doctrina homogénea, un rasgo común de las doctrinas mercantilistas consistió en la recomendación al soberano de medidas para acrecentar la cantidad de metales preciosos al interior del reino. En una época en la que el dinero era sinónimo de poder y las guerras se ganaban con oro, su atesoramiento era considerado una de las políticas más importantes a fin de incrementar la riqueza y el poder de la nación. En un primer momento, este objetivo se logró principalmente mediante la prohibición de exportar metales y de adulterar la moneda y el control riguroso de la balanza monetaria y de las balanzas de comercio particulares (de un país con cada uno de los otros países tomados individualmente). En general, las causas de la salida sistemática de dinero se buscaban en factores monetarios, principalmente en las desviaciones del tipo de cambio con respecto a la paridad dada por el contenido de metal (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 33). Malynes ([1603]1924), por ejemplo, adjudicó las causas de desequilibrios en la balanza

⁶⁶ “Ya era vieja en el siglo XV la tendencia de la monarquía a consolidar su autoridad en una dirección que debía llevar al absolutismo. Pero sólo la renovación económico social provocada por el ascenso de la burguesía podía proporcionar una ocasión favorable para que esa tendencia se desarrollara con brío. A medida que la riqueza consolidó la posición de las nuevas clases en ascenso, la Corona contó con un apoyo cada vez más resuelto para su política centralizadora. Su objetivo fue limitar cuanto pudiera el poder político de la nobleza, hasta anularlo si fuera posible, y a ese fin ordenaron los reyes todos sus esfuerzos” (Romero, 1960, p. 1).

comercial a alteraciones del tipo de cambio. Contra ese argumento, Thomas Mun ([1664]1959) arguyó más tarde que eran los desequilibrios en la balanza comercial los que provocaban las variaciones en el tipo de cambio. En su obra, una de las más representativas de la literatura mercantilista, no discutió los beneficios de la entrada de metales preciosos, pero argumentó que ello no podía lograrse mediante medidas coercitivas destinadas a regular la circulación monetaria directamente (Rubin, 1979, p. 49).

A juicio de Mun, así como de otros autores contemporáneos a éste, en vez de preocuparse por el tipo de cambio, el Estado debía procurar estimular las exportaciones y desalentar las importaciones, buscando alcanzar un resultado positivo en la balanza comercial general y no necesariamente en las balanzas particulares. Es decir, debía llevar a cabo políticas tendientes a disputar el dominio del mercado mundial y a eliminar la competencia extranjera. Perseguir una balanza comercial positiva se creía era el medio más adecuado para lograr una entrada sistemática de metales preciosos a la nación, indicador de que la riqueza nacional estaba aumentando⁶⁷. Sobre esto, Rubin (pp. 40-41) señaló que lejos de creer que la riqueza consistía en dinero, los autores mercantilistas que propugnaban “la doctrina de la balanza comercial” descubrieron la conexión entre el desarrollo del comercio y la circulación de los metales preciosos.

Es indudable que las doctrinas mercantilistas jugaron un importante papel en la formación de los imperios coloniales. Incluso, varios de los autores reconocidos póstumamente como mercantilistas fueron asesores de la Corona y administradores del tesoro de distintos soberanos. Otros se desempeñaron como directivos de grandes compañías comerciales como la Compañía de las Indias Orientales y como funcionarios de comercio o de aduanas. Si bien gran parte de los escritos mercantilistas no tenían una finalidad teórica, la necesidad de justificar prescripciones de política económica obligaba a los autores a recurrir a razonamientos teóricos. Con el objetivo de aconsejar a los soberanos acerca de cómo enriquecer su reino (y, con ello, a ellos mismos), desarrollaron las primeras explicaciones modernas sobre el comercio, los precios y la moneda y, en definitiva, barruntaron los

⁶⁷ “El medio ordinario de acrecentar nuestra riqueza y nuestras especies es el comercio exterior, para el que es necesario siempre observar esta regla, vender más a los extranjeros de lo que les compramos para nuestro consumo” (Mun, [1664]1959, p.11, trad. propia). “Un rey que desee almacenar mucho dinero debe intentar por todos los medios legítimos mantener e incrementar su comercio exterior, pues éste es el único camino que conduce, no sólo a sus propios fines, sino también a enriquecer a sus súbditos para su mayor beneficio” (Mun, [1664]1959, p. 169, trad. propia). “Es fácil ponerse de acuerdo, en que la abundancia de dinero en un Estado es causa de su grandeza y poderío...hay una única cantidad de dinero que rueda por toda Europa...no se puede aumentar el dinero en el reino, sin arrebatarse, al tiempo, la misma cantidad a los estados vecinos. Es necesario aumentar el dinero a través del comercio, obteniéndolo de los países de donde proviene, conservándolo en el interior del reino, impidiendo que salga...” (Colbert, 1664).

primeros bosquejos de leyes económicas sobre el funcionamiento del mercado. Varios de ellos comenzaron a figurarse las “leyes económicas” como leyes de equilibrio semejantes a las de la naciente física moderna (entonces desarrollada en el campo de la llamada filosofía natural)⁶⁸.

La principal fuente de acumulación de ganancia de la época del capital mercantil provenía de la esfera de la circulación, de la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra de las mercancías (*profit upon alienation*)⁶⁹ ⁷⁰. Entendida así, la ganancia de unos es la pérdida de otros y el comercio mundial un juego de suma cero (en el cual unas naciones se enriquecen a expensas de otras):

“Es fácil comprender que cuando el origen de la ganancia es el intercambio de no equivalentes, las ventajas que obtiene una de las partes del intercambio equivalen a las pérdidas en las que incurre la otra parte: la ganancia de una persona es la pérdida de otra. El comercio interior de esta clase sólo conduce a una redistribución de la riqueza entre los habitantes del país, pero no sirve para enriquecer al país en su conjunto. Esto sólo podía venir del comercio internacional, donde una nación se enriquecía a expensas de otra.” (Rubin, 1929, p. 55).

En este sentido, la nación como un todo era considerada como una gran compañía comercial y el interés particular de una clase social, la burguesía, como el interés general de la nación⁷¹ (Screpanti y Zamagni, 2005, pp. 34–35). Pero en una fase en la cual la única ganancia concebible es aquella que tiene por fuente la pérdida de otra parte, la ganancia se sostiene mientras exista a quien despojar. Ese despojo, que tiene como epítome al saqueo de las colonias por parte de los estados absolutistas europeos, tiene un límite. En nuestra interpretación retrospectiva, llega un momento en que queda a la vista el agotamiento del sistema comercial sostenido sobre el saqueo del resto del mundo. Eso concita un gran esfuerzo intelectual para mostrar la viabilidad de la sociedad capitalista, y que la nueva forma de vida económica abría perspectivas de progreso universal.

⁶⁸ Profundizaremos en esto en el Capítulo 11.

⁶⁹ En palabras de Marx: “puesto que el movimiento del capital comercial es D-M-D’, la ganancia del comerciante se obtiene, en primer lugar, en virtud de actos que ocurren dentro del proceso de circulación (...) es, en consecuencia, una ganancia sobre la enajenación, *profit upon alienation* (...) comprar barato para vender caro, tal es la ley del comercio” (Marx, 1995, p. 421).

⁷⁰ No primaba todavía el trabajo asalariado, propio de la época del capitalismo industrial, y el capital comercial convivía con (se montaba sobre) formas arcaicas de producción (esclavitud, servidumbre, etc.). El capitalismo no acabó con la servidumbre y la esclavitud. Éstas no desaparecieron, sino que, por el contrario, adquieren el ritmo frenético y compulsivo de la acumulación del capital (Levín, 1997, 2005).

⁷¹ “Cuando florece el comercio, la renta de la Corona aumenta, las tierras y la renta de las tierras mejoran, la navegación crece y los pobres encuentran trabajo. Si el comercio decae, todo lo anterior cae con él” (Misselden citado en Rubin, 1929, p. 37).

En la transición entre el capitalismo comercial y el capitalismo industrial alcanza su apogeo el proyecto filosófico de la Ilustración burguesa. Podemos interpretar a la época de la Ilustración del siglo XVIII como un período en el que culmina un proceso de transformación histórico que había comenzado en la Baja Edad Media con el renacimiento del comercio y de las ciudades en los resquicios de la sociedad feudal en el territorio de la Europa occidental, y el consiguiente nacimiento y desarrollo de la cultura burguesa⁷². Romero (1969) describe cómo, a través de un largo proceso, la *mentalidad burguesa* elaboró un nuevo mundo de ideas, valores y normas cuyo primer momento de maduración se produjo entre los siglos XV y XVI. A partir del siglo XVI, luego de un largo período de gestación, sucedió una secuencia de revoluciones burguesas que culminaron en el siglo XVIII con la instalación de la sociedad burguesa moderna y, con ella, de los nuevos principios civilizatorios resumidos en las promesas de la Revolución francesa.

En dicho escenario, los privilegios de la clase terrateniente feudal, la servidumbre, los derechos políticos de la nobleza y la negación de esos derechos a la burguesía resultaban insostenibles. La Ilustración se alzó contra el antiguo régimen político⁷³ y con ello también contra el discurso mercantilista. Los años 1751-1776 son señalados por la historiografía del pensamiento económico como “los años de la revolución del *laissez-faire*”. El mercantilismo, que había dominado el pensamiento económico durante trescientos años, fue atacado por distintos autores hasta desaparecer de la escena (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 55). La economía política ilustrada fue la encargada de argumentar que el interés privado redundaba en el interés público y de reclamar las libertades individuales en nombre del bien de todos. Aquel argumento fue formulado de manera sistemática y articulada por Hume y luego por Smith, pero también había sido expresado anteriormente por autores como Mandeville (1714) y North (1691). Según Levín (1999, p. 4), el liberalismo económico de Hume y Smith debe comprenderse como un aspecto inseparable de su filosofía política.

Varios autores de aquella época, tales como Dudley North, se esforzaron por mostrar que el comercio entre dos naciones beneficiaba a ambas partes y que el dinero era un simple medio de cambio, cuya circulación se autorregula adaptándose a las demandas de la circulación

⁷² José Luis Romero dedicó su carrera intelectual a estudiar la historia de la cultura burguesa. Entre otros, puede verse *Estudio sobre la mentalidad burguesa* (1987). Allí, así como en otros trabajos, pone de relieve el papel protagónico de la burguesía como clase social en la profunda mutación que ocurrió en la sociedad europea en la Baja Edad Media.

⁷³ Mientras al capitalismo comercial corresponde la figura del estado absolutista, al capitalismo industrial corresponde la figura del estado moderno (Levín, 1997, p. 251).

mercantil⁷⁴ (Rubin, 1929, p. 58-59). Por ello, el Estado no debía temer a la escasez de dinero ni recurrir a medidas para aumentar su cantidad. Por el contrario, ese tipo de medidas entorpecía el comercio y el curso natural de los asuntos económicos. El rechazo de las prescripciones de política de las doctrinas mercantilistas y la defensa del libre comercio expresaba el reconocimiento de la autonomía del sistema económico, que había que “dejar ser”.

Como señalamos en el Capítulo 2, el proyecto filosófico de Hume, consistente en desarrollar una ciencia universal de la naturaleza humana, integra dentro de ese campo la pregunta respecto a la viabilidad histórica de la sociedad comercial y, con ello, las posibilidades de gestación de una civilización universal. En sus ensayos económicos se vislumbra una idea que será inseparable de su proyecto filosófico y, más en general, del de la Ilustración como un todo: que la expansión del comercio traería prosperidad universal.

Hume, como otros exponentes del proyecto filosófico de la Ilustración, se embarca en la empresa de justificar que el comercio es la vía del progreso, ya no de la nación sino de la humanidad como un todo. Dicha justificación requería para el autor del desarrollo de fundamentos científicos y filosóficos en un campo que hasta entonces no había sido “colonizado” por la acción de la ciencia y de la filosofía: aquel correspondiente al territorio que retrospectivamente se reconocería como economía política. El “viejo pensamiento económico” daría paso a uno nuevo, de entre las ruinas de la “doctrina del comercio” nacería la economía política. ¿Cómo transformar las hasta entonces fragmentarias nociones económicas en un cuerpo de pensamiento articulado y universal? ¿Qué transformaciones emprendería el pensamiento científico y filosófico para parir a la economía política? ¿Qué conexiones causales en el campo del pensamiento económico desarrollaría Hume para poner al desnudo el carácter anacrónico de las políticas mercantilistas? ¿Cuál sería el grado de desarrollo que alcanzaría su empresa? ¿Con qué obstáculos tropezará?

⁷⁴ “El oro y la plata, y, a partir de ellos, el dinero, no son nada sino pesos y medidas, por medio de los cuales el tráfico se lleva a cabo de forma más conveniente de lo que sería sin ellos” (D. North, citado en Rubin, 1929, p. 58).

CAPÍTULO 7

INDAGACIÓN HUMEANA SOBRE LA NATURALEZA DE LOS CONCEPTOS ECONÓMICOS

Los nueve ensayos de Hume que la literatura especializada considera económicos son susceptibles de múltiples clasificaciones. En esta ocasión los dividiremos en tres grupos. En el Capítulo 2 nos hemos ocupado de los dos primeros, titulados “Of Commerce” y “Of Refinement in the Arts”. A éstos les suceden los cuatro más conocidos y referenciados por los economistas: “Of Money”, “Of Interest”, “Of the Balance of Trade” y “Of the Jealousy of Trade”, que constituyen el objeto de este capítulo. Por último, siguen dos ensayos sobre las finanzas públicas, “Of Taxes” y “Of Public Credit” y un largo ensayo titulado “Of the Populousness of Ancient Nations”⁷⁵. El conjunto de ensayos tiene la forma de un comentario crítico sobre el pensamiento de su época. En ellos, Hume debate las principales cuestiones y políticas económicas de su tiempo y busca exponer y rectificar lo que considera los principales errores y falacias predominantes.

Las primeras dos páginas de “Of Commerce” ofician de introducción al conjunto de los ensayos. En ellas Hume advierte al lector sobre el carácter novedoso y original de los argumentos que va a exponer en el resto de la obra. Para el autor, la novedad y la originalidad reside en el alcance y la generalidad que pretende imprimirles a los razonamientos sobre los asuntos económicos. El autor distingue entre los pensadores “superficiales” y los pensadores “abstrusos” y califica a éstos como los más útiles y valiosos, y como los más difíciles de encontrar. Discute la diferencia entre conclusiones particulares y razonamientos generales, la aprensión que en general se tiene a este tipo de razonamientos, y argumenta que la tarea principal de los filósofos es abocarse a los principios generales, aunque puedan “fallar” en los casos particulares (*Essays “Of Commerce”*, 2007, p. 4).

“All people of *shallow* thought are apt to decry even those of *solid* understanding, as *abstruse* thinkers, and metaphysicians, and refiners; and never will allow nothing to be just which is beyond their own weak conceptions. (...) when we reason upon *general* subjects, one may justly affirm, that our speculations can scarcely ever be too fine, provided they be just; and that the difference of a common man and a man of genius is chiefly seen in the shallowness or depth of the principles upon which they proceed. General reasonings seem intricate, merely because they are general (...) Every judgment or conclusion, with them, is particular. They cannot enlarge their view to those universal propositions, which comprehend under them an infinite number of

⁷⁵ Este último grupo queda fuera del alcance del presente estudio.

individuals, and include a whole science in a single theorem. (...) But however intricate they may seem, it is certain, that general principles, if just and sound, must always prevail in the general course of things, though they may fail in particular cases; and it is the chief business of philosophers to regard the general course of things.” (*Essays “Of Commerce”*, 2007, pp. 3-4).

Hume considera necesaria esta introducción para presentar sus discursos sobre el comercio, el dinero, el interés, la balanza comercial, etc. ya que en ellos el lector encontrará “principios poco comunes y que pueden parecer demasiado refinados y sutiles para temas tan vulgares” (*Essays “Of Commerce”*, p. 5, trad. propia). Seguidamente, concluye: “si son falsos, que sean rechazados. Pero nadie debería tener prejuicios en contra de ellos por el simple hecho de que no sigan la vía común”. Con esas dos primeras páginas Hume deja en claro a sus lectores que sus ensayos contienen un fuerte componente crítico de las ideas económicas predominantes y que están frente a un trabajo de una naturaleza distinta a la que estaban acostumbrados en ese campo (Sakamoto, 2014, p. 571).

La intención de Hume en sus escritos económicos es ir más allá de lo aparente y encontrar leyes y tendencias universales (Schabas, 2007, p. ix). Como señala Rotwein (2007), el autor se mostraba en ocasiones muy entusiasmado con la posibilidad de llegar en el campo de la política (la cual contiene los problemas hoy considerados como “económicos”) a “consecuencias casi tan generales como las que nos permite la ciencia matemática”. Así lo expresó en el ensayo titulado “That Politics may be reduced to a Science” (*Essays*, 1987a, p. 16). Sin duda, Hume consideraba que los asuntos económicos podían y debían ser tratados científicamente (Skinner, 2009, p. 392).

En los ensayos “Of Money”, “Of Interest”, “Of the Balance of Trade” y “Of the Jealousy of Trade” Hume procura refutar respectivamente una falacia arraigada en el pensamiento económico de su tiempo: a) que es especialmente importante para las naciones poseer grandes cantidades de dinero; b) que una gran cantidad de dinero tiene como efecto una baja tasa de interés; c) que una balanza comercial deficitaria daña la nación y por eso se debe prevenir activamente; y d) que el progreso de unos estados comerciantes tiene lugar necesariamente a costa de los otros.

El autor comienza el ensayo “Of Money” afirmando que “el dinero no es propiamente uno de los objetos del comercio, sino tan sólo el instrumento sobre el que los hombres se han puesto de acuerdo para facilitar el intercambio de un producto por otro. No es una de las ruedas del comercio, sino el aceite que hace más suave y fácil el movimiento de esas ruedas” (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 33). Seguidamente, sostiene que, si se considera cualquier

reino en sí mismo, la mayor o menor cantidad de dinero no tiene relevancia, ya que los precios de las mercancías siempre son proporcionales a aquélla. Una gran cantidad de dinero en circulación dentro de una nación tiene una utilidad limitada: sólo constituye una ventaja para el Estado en el caso de guerras y negociaciones con otras naciones y puede significar una desventaja en el comercio exterior debido a que encarece el trabajo y las mercancías internas. En cambio, una mayor cantidad de personas y una mayor industria es útil en todos los casos (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 34).

Afortunadamente, explica Hume, existen fuerzas que contrarrestan la acumulación de riquezas en las naciones que gozan de un comercio más desarrollado. “Parece existir una feliz concurrencia de causas en los asuntos humanos que controla el crecimiento del comercio y la riqueza y que evita que se limite por entero a un pueblo, como cabría temer en un principio dadas las ventajas de un comercio establecido” (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 34, trad. propia). Si bien es difícil para las naciones rezagadas en el desarrollo del comercio recuperar el terreno perdido con respecto a las naciones más adelantadas, las ventajas que obtienen estas últimas son en parte compensadas por el bajo precio del trabajo en las naciones atrasadas. De aquí que Hume no vea con buenos ojos el incremento de papel moneda, que acarrea los mismos inconvenientes que un aumento de metales preciosos sin ninguna de sus ventajas, ya que los extranjeros no lo aceptaban como medio de pago y ante cualquier desorden interno importante podía perder su respaldo (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 35). El autor advierte sobre los efectos de aumentar artificialmente el dinero por encima de su proporción natural con respecto al trabajo y las mercancías y, por lo tanto, recomienda que un banco público administre la emisión del papel moneda.

En lo que resta de su ensayo sobre el dinero Hume realiza dos “observaciones”, que espera enriquezcan los razonamientos del político especulativo, a quien, aclara, están dedicados sus escritos. Se trata de observaciones relativas a dos comprobaciones históricas que parecieran contradecir el enunciado principal defendido por Hume: que, en cuanto a la felicidad de una nación, no tiene ninguna importancia la cantidad absoluta de dinero que circula dentro del reino (cuestión a la que los autores de la época prestaban especial atención). La primera comprobación es que la afluencia repentina de dinero aviva el espíritu del comercio. La segunda, que en los reinos débiles se observa una escasez de dinero.

El dinero no es otra cosa, insiste Hume, que la representación del trabajo y de las mercancías y sólo sirve para medir su valor. Un aumento o una disminución de su cantidad para

representar una misma cantidad de mercancías no supondría en principio más que un cambio en la unidad de cuenta:

“It is indeed evident, that money is nothing but the representation of labour and commodities and serves only as a method of rating or estimating them. Where coin is in greater plenty; as a greater quantity of it is required to represent the same quantity of goods; it can have no effect, either good or bad, taking a nation within itself; any more than it would make an alteration on a merchant’s books, if, instead of the Arabian method of notation, which requires few characters, he should make use of the Roman, which requires a great many” (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 37).

Sin embargo, observa que es indudable que en cualquier reino donde el dinero fluye con mayor abundancia que antes, “todo toma un nuevo rostro: el trabajo y la industria cobran vida; el comerciante se vuelve más emprendedor, el fabricante más diligente y hábil, e incluso el agricultor sigue su arado con presteza y atención” (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 37, trad. propia). En particular, la afluencia de metales preciosos a Europa desde el descubrimiento de América fue seguido por una expansión general de la industria. Esto, admite Hume, parece contradecir la conclusión de que el aumento de dinero dentro de una nación solamente eleva los precios, provocando que se deba utilizar más dinero para representar las mismas cosas. Para explicar esto, el autor argumenta que, aunque el aumento de precios es una consecuencia necesaria del aumento de metales preciosos, no es inmediata, sino que se requiere tiempo para que el dinero circule por toda la nación produciendo tal efecto. “En mi opinión, es solamente en ese intervalo o situación intermedia, entre el incremento de dinero y el aumento de los precios, que el incremento de oro y plata es favorable a la industria” (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 38, trad. propia).

En el ejemplo hipotético que Hume presenta para explicar este mecanismo, un aumento en la cantidad de dinero, concentrado primeramente en pocas manos, incita a aquellos que lo perciben a contratar más trabajo. Esos trabajadores, ahora con más dinero, pueden comprar más mercancías, todavía al mismo precio y, al hacerlo, alentarán a quienes las producen a aumentar su producción. Poco a poco, el aumento de la demanda de trabajo elevará su precio haciendo desaparecer el estímulo inicial. Como resultado, el aumento de dinero produce un aumento generalizado de precios, aunque no necesariamente proporcional, dado que la nueva cantidad de dinero debe representar una mayor cantidad de mercancías. Asimismo, por los mismos motivos, Hume argumenta que una disminución en la cantidad de dinero desalienta la industria durante el intervalo de tiempo que tardan los precios en ajustarse a la menor cantidad de dinero. De allí que el objetivo de política recomendado por Hume sea el de

mantener el dinero incrementándose de manera gradual y que descarte la pregunta sobre la cantidad absoluta “correcta” de dinero:

“From the whole of this reasoning we may conclude that it is of no manner of consequence, with regard to the domestic happiness of a state, whether money be in a greater or less quantity. The good policy of the magistrate consists only in keeping it, if possible, still increasing; because, by that means, he keeps alive a spirit of industry in the nation, and increase the stock of labour, in which consists of all real power and riches” (*Essays “Of Money”, 2007, p. 39*).

Para desarrollar la segunda observación, Hume vuelve a plantear un problema en la forma de una paradoja. En muchas regiones de Europa, observa, el dinero es tan escaso que los terratenientes se ven obligados a cobrar la renta en especie y el soberano puede cobrar pocos o ningún impuesto. Estos reinos no son capaces de mantener flotas y ejércitos y, en general, se atribuye esa debilidad a la escasez de dinero. Nuevamente, esto parece contradecir el principio de que la cantidad de dinero es en sí misma indiferente. A esta dificultad Hume responde que, como sucede a menudo, se confunde un efecto colateral, la escasez de dinero, con las verdaderas causas, que a juicio del autor son los “modales y costumbres de las personas” (*Essays “Of Money”, 2007, p. 41, trad. propia*). “La contradicción es sólo aparente. Pero se necesita pensar y reflexionar un poco para descubrir los principios que nos permitan conciliar la *razón* con la *experiencia*” (*Essays “Of Money”, 2007, p. 41, trad. propia*).

Hume aprovecha esta observación para hacer una aclaración: lo que determina el nivel general de precios no es la proporción que existe entre la cantidad absoluta de productos y de dinero que hay dentro de una nación, sino la proporción entre los productos que se llevan al mercado y la cantidad de dinero en circulación. Si la moneda se atesora, es como si se destruyera, y si los productos no se ofrecen en el mercado, es como si no existieran. Un mismo producto, por ejemplo, puede confeccionarse para satisfacer las necesidades de un miembro de la familia del productor o para ser llevado al mercado. En el primer caso, evidentemente, el dinero no juega ningún papel.

Para desarrollar su argumento, Hume vuelve a posar la mirada en la historia, siempre con ejercicios analíticos o hipotéticos. Primero hace referencia a “las etapas primeras y más incultas de un Estado”, en las cuales casi no se practica el intercambio con la mediación del dinero. Los productos se consumen en las casas o se intercambian por otros en la vecindad, sin pasar por el mercado. Incluso los terratenientes cobran la renta en bienes producidos por los agricultores, que casi en su totalidad consumen en sus casas. Pero una vez que empieza

a aumentar el comercio y las personas comienzan a refinar sus disfrutes y dejan de conformarse con lo que se produce en la vecindad, el dinero interviene en un número de contratos mucho mayor. Los terratenientes exigen el pago de la renta en oro y plata, los comerciantes tampoco aceptan el pago en granos u otros productos y quienes desean comprar en ciudades vecinas no pueden hacerlo cómodamente más que utilizando la moneda. Así, cuando la esfera de la circulación se amplía, la moneda tiene una función mucho mayor que desempeñar. Dado que la proporción entre el dinero en circulación y la cantidad de productos que se llevan al mercado determina el nivel de precios, éstos bajan en tiempos de refinamiento e industria si no aumenta al mismo tiempo la cantidad de dinero.

Aquí Hume hace referencia al incremento de precios en Europa desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, que condujo durante el siglo siguiente a un enorme aumento de metales preciosos. Los estudios indicaban que los precios de todas las cosas se habían triplicado o a lo sumo cuatriplicado, mientras el incremento en la cantidad de dinero había sido mucho mayor. La razón de que los precios no hubieran experimentado un aumento mucho mayor se debía, argumenta Hume, al cambio de las costumbres y los comportamientos. Además de evidenciarse un aumento de la producción debido al aumento de la laboriosidad, era mayor también la cantidad de productos que se llevaban al mercado, debido al cambio en el modo de vida (*Essays "Of Money"*, 2007, p. 44). Como ya lo había hecho en los ensayos anteriores, Hume vuelve a remarcar que el modo de vida "refinado" es más ventajoso que un modo de vida "sencillo" tanto para el Estado como para el público. En cuanto al soberano, mientras los hombres viven de manera sencilla no puede recaudar impuestos monetarios de una parte considerable de sus súbditos y, además, como son menos los productos que llegan al mercado, todo es más caro que en épocas de industria y refinamiento.

Con ese argumento, Hume busca que el lector comprenda que es un error considerar la escasez de dinero como causa de que un reino fértil y populoso sea débil. Lo que perjudica al Estado, argumenta, es la manera sencilla de vivir, que limita el oro y la plata a unas pocas manos y evita su difusión y circulación universales. Por el contrario, el comercio, la industria y el refinamiento hacen circular al dinero por todo el Estado. En otras palabras, la falta de dinero no perjudica por sí misma a ningún Estado, ya que las personas y las mercancías constituyen la verdadera fuerza de cualquier sociedad. En resumen, la cantidad absoluta de dinero dentro de una nación es indiferente y sólo dos circunstancias tienen importancia: el aumento gradual y la circulación por todo el Estado (*Essays "Of Money"*, 2007, p. 46).

En el ensayo siguiente, “Of Interest”, Hume desarrolla lo que considera una falacia similar a la explicada con respecto al dinero, en la cual un efecto colateral es tomado como la causa de cierto fenómeno. En este caso, el autor argumenta que la abundancia de dinero no es, como generalmente se creía, la causa de una baja tasa de interés, característica considerada como uno de los signos más distintivos de la condición floreciente de una nación. Hume está de acuerdo con esta consideración, pero señala que su causa es otra. Aquí prosigue su ataque a los autores mercantilistas, que en su mayoría habían postulado que una reducción del interés era uno de los beneficios del aumento de la cantidad de dinero⁷⁶. En cambio, Hume arguye que una alta tasa de interés es consecuencia de tres circunstancias: una gran demanda de préstamos, poca oferta para satisfacer esa demanda y grandes beneficios derivados del comercio (*Essays “Of Interest”*, 2007, p. 49). A su vez, explica que estas circunstancias son producto del poco desarrollo del comercio y la industria y no de la escasez de metales preciosos. Por su parte, una baja tasa de interés procede de las tres circunstancias opuestas: una baja demanda de préstamos, una gran oferta para suplir esa demanda y pequeñas ganancias derivadas del comercio. Estas circunstancias, dice el autor, están todas conectadas y proceden del crecimiento del comercio y la industria y no de un incremento de la cantidad de oro y plata.

Hume vuelve a recordar al lector que la abundancia de dinero no tiene otro efecto que aumentar el precio del trabajo. En este caso, plantea un sencillo ejercicio mental: imaginar que se destruye todo el oro de Inglaterra y se sustituye cada guinea por veintiún chelines. El dinero no sería más abundante ni el interés más bajo, sólo se utilizaría plata en vez de oro. ¿Qué pasaría en el caso de que el oro se volviera tan común como la plata y ésta tan común como el cobre? El autor señala que tampoco sería más abundante el dinero o el interés más bajo. No habría guineas, los chelines serían de oro y el medio penique de plata. “No se observaría diferencia alguna, ni cambio alguno en el comercio, las manufacturas, la navegación o el interés, a menos que imaginemos que el color del metal tiene alguna importancia” (*Essays “Of Interest”*, 2007, p. 47).

“All augmentation has no other effect than to heighten the price of labour and commodities; and even this variation is little more than that of a name. In the progress towards these changes, the augmentation may have some influence, by exciting industry; but after the prices are settled, suitably to the new abundance

⁷⁶ En palabras de Cantillon (1755): “it is a common idea, received of all those who have written on Trade, that the increased quantity of currency in a State brings down the price of interest, because when Money is plentiful it is easier to find some to borrow” (citado en Screpanti y Zamagni, 1929, p. 39).

of gold and silver, it has no manner of influence” (*Essays “Of Interest”*, 2007, p. 48).

Hume vuelve a citar el ejemplo del ingreso de metales preciosos a Europa tras el descubrimiento de América, ya que, mientras los precios habían aumentado cerca de cuatro veces y el oro y la plata lo habían hecho en una proporción mayor, el interés no se había reducido más de la mitad. El dinero, vuelve a recordar, tiene un valor ficticio, que surge del acuerdo y convención de los hombres, por lo cual la mayor o menor abundancia de él carece de importancia si se considera la nación en sí misma. Es únicamente a través de variaciones en la demanda y oferta de préstamos que se modifica la tasa de interés y éstas están condicionadas, argumenta Hume, por el nivel de desarrollo de las artes y el comercio. En última instancia, tanto las variaciones en la demanda de préstamos como en la oferta se deben a “cambios en las costumbres y modos de comportamiento de las personas” (*Essays “Of Interest”*, 2007, p. 46).

Para desarrollar su argumento, Hume vuelve a considerar el ejemplo de una sociedad agraria que acaba de emerger de su estado salvaje. Sin comercio, la sociedad está formada principalmente por terratenientes, cuya prodigalidad genera una constante demanda de préstamos, y de campesinos que no pueden satisfacer esa demanda. Tanto la oferta como la demanda de préstamos depende de los hábitos y modos de vida de la gente y no de la cantidad de oro y plata. Para que exista una gran oferta de préstamos es necesario que la riqueza se acumule en determinadas manos. Aquí Hume vuelve a presentar un sencillo ejercicio mental: suponer que cada hombre en Gran Bretaña se levanta con cinco libras más en el bolsillo, lo que duplicaría el dinero que existe en el reino. Si en la sociedad sólo hubiera campesinos y terratenientes ese dinero solamente provocaría un aumento de todos los precios. Los terratenientes, rentistas ociosos que satisfacen su deseo de vivacidad con el consumo de bienes de lujo, lo dilapidarían tan pronto como lo recibieran. Los campesinos, por su parte, carecen de medios para aspirar a algo más allá de su subsistencia. Solo un aumento de la laboriosidad, la frugalidad, las artes y el comercio puede provocar un aumento de la riqueza que pueda efectivamente atender a la demanda de préstamos.

“When men’s industry increases, and their views enlarge, it is found, that the most remote parts of the state can assist each other as well as the more contiguous, and that this intercourse of good offices may be carried on to the greatest extent and intricacy” (*Essays “Of Interest”*, 2007, p. 52).

“There is no craving or demand of the human mind more constant and insatiable than that for exercise and employment; and this desire seems the foundation of most of our passions and pursuits. (...) But if the employment you give him be

lucrative, especially if the profit be attached to every particular exertion of industry, he has gain so often his eye, that he acquires, by degrees, a passion for it, and knows no such pleasure as that of seeing the daily increase of his fortune.” (*Essays “Of Interest”, 2007, p. 53*).

El comercio aumenta la laboriosidad a la vez que inspira la frugalidad, “al proporcionar a las personas ocupación y emplearlas en las artes de la ganancia, que no tardan en despertar su afición y suprimir todo gusto por el placer y los gastos. Es consecuencia infalible de toda profesión laboriosa generar frugalidad y hacer que el amor al beneficio prevalezca sobre el amor al placer” (*Essays “Of Interest”, 2007, p. 53*). Así, hace posible que se acumule en sumas considerables, dando lugar a un gran número de prestamistas y haciendo que se reduzca la tasa de interés. Por último, el crecimiento del comercio también disminuye los beneficios precedentes de éste, tercera circunstancia que provoca una caída de la tasa de interés. Una baja tasa de interés y bajos beneficios del comercio son dos fenómenos que se derivan del desarrollo del comercio y que se refuerzan mutuamente. En definitiva, la tasa de interés es una muestra del crecimiento del comercio y la industria de una sociedad. La misma industria que hace bajar el interés suele provocar también una gran abundancia de metales preciosos, pero, aunque los dos efectos se derivan del comercio y la industria, son totalmente independientes uno del otro.

“At least, it must be owned, that nothing can be of more use than to improve, by practice, the method of reasoning on these subjects, which of all others are the most important; though they are commonly treated in the loosest and most careless manner” (*Essays “Of Interest”, 2007, p. 57*).

7.1. MECANISMO ESPECIE-FLUJO: UN EXPERIMENTO MENTAL

En la misión perseguida por Hume de desarrollar razonamientos generales en el campo de los fenómenos económicos, los ensayos sobre el dinero y el interés pueden concebirse como eslabones de una síntesis que alcanzaría su forma más lograda en el ensayo sobre la balanza comercial. En ese ensayo, por medio del desarrollo del “mecanismo especie-flujo”, Hume daría la estocada final contra las creencias más arraigadas de las doctrinas mercantilistas.

Una vez más, Hume comienza el ensayo presentando un problema que se propone resolver y una serie de creencias arraigadas que va a refutar. En este caso, es el turno del recelo por la balanza comercial y del temor de que “todo el oro y la plata abandonen el reino”, que todavía prevalecían incluso en naciones con un comercio desarrollado. Hume se propone desarrollar “un argumento general que demostrara la imposibilidad de este evento, mientras se conserven las personas y la industria” (*Essays “Of the Balance of Trade”*, 2007, pp. 61-62, trad. propia). Con ese objetivo, plantea nuevamente un sencillo ejercicio mental: imaginar que cuatro quintos de todo el dinero de Gran Bretaña desaparecen en una noche. ¿Cuál sería, *ceteris paribus*⁷⁷, el efecto? Una misma cantidad de transacciones mercantiles debería llevarse a cabo con un quinto del medio de circulación. Dado que el dinero es para Hume un simple mediador de la circulación, los precios de las mercancías existentes, denominados en metales preciosos, caerían proporcionalmente dentro de la nación. Lo que ocurriría entonces, explica Hume ampliando el análisis al sistema de conjunto, es que los precios de las mercancías dentro de la nación serían más bajos que los precios fuera, lo que provocaría un aumento de las exportaciones y/o una disminución de las importaciones. Esta situación haría que el dinero que se había perdido afluyera nuevamente a la nación (*Essays “Of the Balance of Trade”*, 2007, p. 63). El proceso inverso ocurriría si el oro de Gran Bretaña se multiplicara “por arte de magia” (como suposición teórica) de la noche a la mañana: el precio del trabajo y de todas las mercancías aumentaría, los productos de las naciones vecinas se volverían más baratos comparativamente y el dinero saldría de la nación.

“Now, it is evident, that the same causes, which would correct these exorbitant inequalities, were they to happen miraculously, must prevent their happening in the common course of nature, and must forever, in all neighboring nations, preserve money nearly proportionable to the art and industry of each nation” (*Essays “Of the Balance of Trade”*, 2007, p. 63).

⁷⁷ Un supuesto implícito del ejercicio es que la cantidad de mercancías y la velocidad de circulación se mantienen constantes.

El incremento de moneda en circulación en una nación con superávit comercial tenía como efecto un aumento general de precios que redundaba en una pérdida de “competitividad internacional”. Esto producía una caída de las exportaciones y/o un aumento de las importaciones que reequilibraba tarde o temprano la balanza comercial, interrumpiendo la afluencia de metales preciosos. En suma, dado que el superávit comercial activaba rápidamente un proceso reequilibrador, las políticas mercantilistas eran efímeras en el mejor de los casos e inútiles en el largo plazo (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 40).

Hume comenzaba a interpretar como una ley económica lo que entendía como el conjunto de fuerzas automáticas que tendía a establecer una “distribución natural de dinero” entre los países comerciantes del mundo y los niveles de precios domésticos de tal manera que las exportaciones igualaran las importaciones (Blaug, 1985, p.13). Es decir, producto del imperio de estas fuerzas, los desequilibrios en las balanzas comerciales desataban un proceso de ajuste hasta que cada nación llegaba a un nuevo equilibrio. Si la cantidad de oro era mayor a la correspondiente a la condición de equilibrio, éste aflucía fuera de la nación. Si, por el contrario, era menor, éste aflucía hacia ella.

Hume recurrió a la metáfora del nivel del agua para explicar la tendencia al equilibrio de dinero circulante a lo largo y ancho del mundo, estableciendo así un paralelismo entre el ámbito natural y moral. Así como cualquier cuerpo de agua puede elevarse por encima del nivel del elemento circundante sólo si el primero no tiene comunicación con el segundo, también es necesario que la comunicación se interrumpa para que exista una gran desigualdad de dinero que perdure en el tiempo. Ese impedimento, aclara Hume, debe ser material o físico, pues todas las leyes por sí solas son ineficaces: ningún soberano tenía el poder suficiente para retener el dinero dentro de una nación por encima de su nivel natural (*Essays “Of the Balance of Trade”, 2007, p. 64*).

“All water, wherever it communicates, remains always at a level. Ask naturalists the reason; they tell you, that, were it to be raised in any one place, the superior gravity of that part not being balanced, must depress it, till it meet a counterpoise; and that the same cause, which redresses the inequality when it happens, must for ever prevent it, without some violent external operation” (*Essays “Of the Balance of Trade”, 2007, pp. 63-64*).

Por lo tanto, era inútil perseguir una mayor entrada de metales preciosos a la nación. Un legislador en busca de la prosperidad económica debía promover el comercio y la industria y dejar que el dinero fluyera solo: los intentos de interferir en su nivel natural sólo serían contraproducentes (Schabas y Wennerlind, 2011, p. 219). Hume aclara que siempre que hace

alusión al nivel natural de dinero se refiere “a su nivel en proporción a las mercancías, el trabajo, la industria y la destreza que existen en cada estado” (*Essays “Of the Balance of Trade”*, 2007, trad. propia).

“We need not have recourse to a physical attraction, in order to explain the necessity of this operation. There is a moral attraction, arising from the interests and passions of men, which is full as potent and infallible” (*Essays “Of the Balance of Trade”*, 2007, p. 65).

“And any man who travels over Europe at this day, may see, by the prices of commodities, that money, in spite of the absurd jealousy of princes and states, has brought itself nearly to level; and that the difference between one kingdom and another is not greater in this respect, than it is often between different provinces of the same kingdom” (*Essays “Of the Balance of Trade”*, 2007, p. 66).

La primera formulación de Hume del mecanismo aparece en una carta que le envía a Montesquieu el 10 de abril de 1749:

“It appears that we are, in England, too much concerned about the balance of trade. It is difficult for a loss of balance to reach the point where it will do considerable harm to a nation. If half the money in England were suddenly destroyed, labour and goods would suddenly become so cheap that there would suddenly follow a great quantity of exports which would attract to us the money of all our neighbors. If half the money which is in England were suddenly doubled, goods would suddenly become more expensive, imports would rise to the disadvantage of exports and our money would be spread among all our neighbours. It does not seem that money, any more than water, can be raised or lowered anywhere much beyond the level it has in places where communication is open, but that it must rise and fall in proportion to the goods and labour contained in each state.” (*Letters*, 1932, p. 136-138).

Hume señala que existe un método de reducir el dinero por debajo de su nivel natural y otro de aumentarlo por encima de ese nivel, pero que ambos casos quedan incluidos en su teoría general. La práctica de convertir al papel en equivalente del dinero y hacerlo circular por todo el estado, al elevar el precio del trabajo y de las mercancías, disminuye la cantidad de metales preciosos, el “dinero real”, por debajo de su nivel natural (con el agravante de provocar las desventajas del aumento de dinero sin poder aprovechar casi ninguna de sus ventajas). Aun así, el uso correcto del papel moneda, al promover la industria y el crédito, compensaba estas desventajas. Por otro lado, acumular grandes sumas como tesoro público e impedir su circulación provoca los mismos efectos que si se destruyera: atraería una suma igual procedente de reinos vecinos. Las incontables barreras, obstáculos e impuestos que el deseo de amasar dinero y el miedo de perderlo han llevado a imponer en todas las naciones de Europa, argumenta Hume, no sólo no tienen el efecto esperado, sino que tienen un efecto general desfavorable. El dinero no se acumulará más allá de su nivel mientras circule, la

moneda no descenderá por debajo de ese nivel, e impedir la comunicación y el intercambio libres solo contiene la industria y no permite disfrutar de los beneficios de las artes y de la naturaleza. No obstante, Hume aclara que no todo impuesto sobre las mercancías extranjeras es inútil o perjudicial sino sólo aquellos que se fijan por el miedo a que el comercio drene el dinero del reino. En resumen, el estado tiene importantes razones para preservar y cuidar a las personas y a las mercancías. En cambio, el dinero no debe ser objeto de preocupación: se puede confiar al curso de los asuntos humanos, sin temor ni recelo. Si se le presta atención, debe ser solamente en el caso de que afecte a los primeros.

Las políticas mercantilistas dirigidas a preservar la mayor cantidad de dinero dentro de una nación eran en parte un resultado de otra creencia que según Hume era infundada y que todavía prevalecía en las naciones comerciales: la suposición de que los estados comerciantes eran necesariamente rivales y de que el progreso de unos tenía lugar a costa de otros. En el ensayo titulado “Of the Jealousy of Trade”, agregado en 1758, Hume argumenta que el aumento de riquezas y del comercio en cualquier nación no sólo no perjudica a otras, sino que promueve la riqueza y el comercio de sus vecinos. Cuando se mantiene un intercambio entre las naciones, una mejora en la industria de una nación provoca un aumento en la industria de otras naciones. Asimismo, afirma que un estado no puede desarrollar plenamente su comercio e industria si los estados que lo rodean no lo hacen también. En dicho ensayo Hume expresa una intuición que lo acompaña a lo largo de toda su obra: que el comercio no consiste en un juego de suma cero. Si bien no desarrolla este argumento sistemáticamente y no logra explicar cuál sería la fuente de una ganancia positiva, sin dudas intuye que el desenvolvimiento del comercio no es contrario a la creación de un excedente social a nivel agregado del que pueden disfrutar todas las naciones.

“I shall therefore venture to acknowledge, that not only as a man, but as a British subject, I pray for the flourishing commerce of Germany, Spain, Italy and France itself. I am at least certain, that Great Britain, and all those nations, would flourish more, did their sovereigns and ministers adopt such enlarged and benevolent sentiments towards each other.” (*Essays “Of the Jealousy of Trade”*, 2007, p. 82).

CAPÍTULO 8

SÍNTESIS DE LA SECCIÓN III

A lo largo de esta sección hemos procurado reconstruir la famosa crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas, reconocida por la historiografía del pensamiento económico como uno de sus mayores aportes. En primer lugar, estudiamos el contexto histórico e intelectual en el que Hume realiza esa crítica y en el que tiene lugar la transición de las doctrinas económicas mercantilistas a las liberales. Después de haber dominado el pensamiento económico por más de dos siglos, las doctrinas mercantilistas entran en descrédito en una época de profundas transformaciones históricas, económicas y políticas, en el período de transición entre el capitalismo comercial y el capitalismo industrial. Argumentamos como tesis interpretativa que el agotamiento del capitalismo comercial, consistente en el desarrollo del capital en Europa occidental basado en el despojo del resto del mundo, concita un gran esfuerzo intelectual para mostrar la viabilidad del capitalismo y que éste traería prosperidad universal. En ese contexto, los autores ilustrados se pronuncian en contra del antiguo régimen político y con ello también contra los discursos mercantilistas.

En segundo lugar, reconstruimos los argumentos desarrollados por Hume en los ensayos “Of Money”, “Of Interest”, “Of the Balance of Trade” y “Of the Jealousy of Trade”. Antes de comenzar propiamente sus disquisiciones sobre el comercio, el dinero, el interés, la balanza comercial y demás tópicos económicos, Hume dedica las primeras páginas del ensayo sobre el comercio (que tratamos en la Sección I de la Tesis) a introducir el conjunto de los ensayos. Allí avisa al lector acerca del carácter original de los argumentos incluidos, que a su juicio reside en el alcance y la generalidad de sus razonamientos. Hume parece ser consciente de estar dándole un nuevo rumbo al estudio de los asuntos económicos e incluso advierte al lector que encontrará principios que pueden parecer demasiado refinados y sutiles para temas que hasta ese momento se consideraban vulgares. Aclara que su tarea principal como filósofo es abocarse a los principios generales, aunque estos puedan fallar en los casos particulares. Hume también expresa que sus ensayos están dirigidos al político especulativo y que su intención en todo momento es conciliar la razón con la experiencia.

En los ensayos “Of Money”, “Of Interest”, “Of the Balance of Trade” y “Of the Jealousy of Trade” Hume procura refutar falacias arraigadas en el pensamiento económico de su tiempo. En “Of Money” investiga la naturaleza del dinero y su relación no sólo con el aumento

general de los precios sino también con el aumento del refinamiento y la laboriosidad, y el desarrollo del comercio y la industria. En “Of Interest”, por su parte, estudia la naturaleza del interés y su relación con el desarrollo del comercio y la industria, la frugalidad y las artes. Los razonamientos esbozados en los ensayos “Of Money” y “Of Interest” pueden concebirse como eslabones de un argumento que alcanza su forma más lograda en “Of the Balance of Trade”. Allí, partiendo de un “experimento mental”, Hume expone el afamado mecanismo especie-flujo, por medio del cual refuta la eficacia de las políticas dirigidas a lograr un superávit comercial sostenido con el fin de aumentar la riqueza de los reinos. En los tres ensayos Hume hace uso de sencillos “ejercicios mentales” para desarrollar sus argumentos.

Con la exposición del mecanismo especie-flujo, Hume anticipa la idea de un sistema económico autónomo, gobernado por leyes que aseguran su tendencia al equilibrio. A nuestro entender, tal anticipo solo es comprensible si se destilan de su discurso el conjunto de leyes económicas en las que se apoyan sus argumentos. Al hacerlo, nos veremos conducidos a reflexionar sobre preguntas como las que Hume se hiciera en su crítica al concepto de causalidad. ¿De qué naturaleza son esas leyes económicas? ¿Refieren de manera directa a objetos o hechos de la experiencia? ¿Son una creación de la mente humana? Si así lo fuera, ¿en qué se basa la mente humana para crearlas? ¿Son leyes universales y necesarias? ¿En qué sentido? Abordaremos estos problemas en la sección siguiente.

SECCIÓN IV

RAÍCES COMUNES DE LA “OBRA ECONÓMICA” Y LA “OBRA FILOSÓFICA” DE HUME

SECCIÓN IV. RAÍCES COMUNES DE LA “OBRA ECONÓMICA” Y LA “OBRA FILOSÓFICA” DE HUME

CAPÍTULO 9

ACERCA DE LA NECESIDAD DE UNA RECONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE LAS CRÍTICAS DE HUME A LAS DOCTRINAS MERCANTILISTAS Y A LA NOCIÓN DE CAUSALIDAD

En el campo de la historia del pensamiento económico Hume es usualmente concebido como un autor que jugó un papel relevante en la transición de las doctrinas mercantilistas a las doctrinas liberales, y su crítica al mercantilismo como una demostración del carácter contraproducente de las políticas proteccionistas prevalecientes en la época del capitalismo comercial. En el marco de la comprensión de tal crítica, diversos estudios se interesaron no sólo en el problema de las “recomendaciones de política” sino también en las “leyes causales económicas” que el autor puso en juego en aquella, sintetizadas en su “mecanismo especie-flujo” (vgr. Blaug, 1985; Levín, 2003; Screpanti y Zamagni, 2005). Sin embargo, y curiosamente, ese afán por explorar esta dimensión de la crítica se hizo sin ponerla en conexión con problemas a los que se había enfrentado Hume en sus indagaciones filosóficas a la hora de investigar el origen y la naturaleza de la noción de ley causal. A nuestro entender, en la investigación de dicha conexión se cifra una posibilidad de comprender, más acabadamente y de forma necesariamente retrospectiva, la relación entre los escritos “económicos” y los escritos “filosóficos” del autor; el papel desempeñado por Hume en el nacimiento de la economía política; y, de manera más general, las raíces filosóficas de la economía política ilustrada. En especial, su estudio nos brinda ocasión para centrar la atención en un problema conceptual transversal a todos los campos del proyecto filosófico de la Ilustración, inclusive de su incipiente economía política: el papel de “la experiencia” y de “la razón” en la elaboración del conocimiento en general, y del conocimiento científico-filosófico de los “fenómenos económicos” en particular.

En la época en que escribió Hume no se había consumado todavía un cisma entre la economía política y el resto de las denominadas ciencias sociales; entre las ciencias sociales y la filosofía; y entre cada una de éstas y sus historias respectivas (Danford, 1990, p. 3; Piqué, 2017, p. 33, 2019, p. 194; Redman, 2003, 2003, p. 103). La filosofía no constituía un campo

particular de conocimientos, sino que era más bien el medio en el que se desenvolvía y florecía la ciencia: “no se separa de la ciencia natural, de la historia, de la jurisprudencia, de la política, sino que constituye su soplo vivificador, la atmósfera en la que únicamente pueden vivir” (Cassirer, 1993, p. 11). En vísperas de una transformación irreversible de la historia, el *Siglo de las Luces* tuvo la pretensión de reunir la totalidad de la experiencia humana de la época en una síntesis filosófica: esta sería el fundamento de un proyecto político y jurídico civilizatorio (Cazenave y Levín, 2021, p. 51). La época de la Ilustración asumió la misión de forjar un compendio de todo el conocimiento relevante de su tiempo, ya no basado en la revelación sino en la filosofía y la ciencia, que no solo brindara una imagen coherente y abarcadora del mundo, sino que oficiara de brújula para la consecución de una sociedad que realizara las promesas modernas (Levín et al., 2018, p. 24). La economía política nació en ese medio filosófico, al calor de la ilusión de que el desarrollo del comercio traería aparejada una opulencia universal que, tal como decía Smith, se extendería a todas las capas de la sociedad siempre y cuando ésta estuviera “bien gobernada”.

La Ilustración del XVIII, al apostar al cultivo de la ciencia y de la filosofía como la vía para la emancipación individual y social, desató una serie de fecundas discusiones acerca del origen, el alcance y los límites del conocimiento racional, y David Hume fue, sin dudas, un protagonista central de estas discusiones. Para Hume, así como para los principales exponentes de la Ilustración, las investigaciones acerca de las construcciones intelectuales de la razón, las posibilidades del conocimiento y los límites del entendimiento humano constituían los cimientos sobre los que debían apoyarse el resto de sus investigaciones científicas. Su progreso en ese campo impactaría directamente en las posibilidades de avanzar en el estudio de los asuntos morales, políticos y económicos.

Especialmente en el siglo XX, como hemos señalado en el Capítulo 1, la recepción de la obra de Hume en el campo de la historiografía del pensamiento económico asumió como propios los cismas entre la filosofía y las distintas ciencias, diseccionando la “parte económica” del resto su obra, estudiándola como un episodio aislado. Así, la obra económica de Hume es usualmente estudiada sin profundizar en su relación con el proyecto filosófico del autor, y su contribución a la economía política se concibe normalmente en términos de su aporte a campos específicos de la disciplina, en especial referidos a la teoría cuantitativa del dinero y a las teorías sobre el comercio exterior y el desarrollo económico. Son minoría los estudiosos que consideran el proyecto filosófico de Hume como parte de su objeto de incumbencia a la hora de reflexionar sobre los aportes de este autor a la economía política.

La historiografía del pensamiento económico ha interpretado en general los aspectos de su obra convencionalmente denominados “económicos” de manera aislada, asumiendo el carácter “autónomo” de la economía política y sin profundizar en el alcance y significado de la aspiración de Hume de constituir un cuerpo coherente y comprensivo de conceptos que abarcara el completo de lo que hoy podemos visualizar como el campo de las ciencias sociales.

Como expusimos en las secciones anteriores, los escritos económicos formaban parte integral del sistema completo de las ciencias que Hume propone desarrollar en la introducción al *Tratado*. Únicamente el recorte *ex post* de la “parte económica” permite al economista desentenderse de la lectura del *Tratado* y de las *Investigaciones*, así como de la crítica de Hume al concepto de causalidad. Por el contrario, el estudio de los *Discursos Políticos* en el contexto del proyecto filosófico de Hume exige reflexionar acerca de preguntas y problemas, como aquéllos referidos al concepto de ley o al concepto mismo de concepto, que para el autor de ninguna manera podían obviarse al tratar los asuntos económicos, políticos y morales, pero que hoy no suelen concebirse como de incumbencia del historiador del pensamiento económico. En general, quedaron circunscriptos al ámbito de la filosofía, entendida ya no como la “madre de todas las ciencias”, sino como una disciplina autónoma.

En este punto, la Tesis se propone reconstruir de manera retrospectiva la conexión entre las dos críticas de Hume. Mostraremos en qué sentido Hume, a pesar de no hacer referencia a su crítica a la noción de causalidad, tuvo que lidiar con leyes causales en su tratamiento de los asuntos económicos, así como con la relación entre las construcciones intelectuales y el mundo empírico. Como parte de una empresa de reconstrucción retrospectiva, y a sabiendas de que no ha sido planteado explícitamente por el propio Hume, argumentamos que en su crítica a las doctrinas mercantilistas se apoya en leyes económicas causales, como la ley de oferta y demanda, la ley de precio único y la teoría cuantitativa de la moneda, que, entendidas en sentido estricto y retrospectivo, son construcciones intelectuales que no refieren ni se derivan *directamente* del mundo empírico.

No sólo nos interesa en qué sentido el problema de la causalidad, el concepto de ley o el concepto de teoría no son ajenos a la economía política, sino que también encontramos potencialmente en los escritos económicos de Hume en particular y en la teoría económica en general pistas relevantes que pueden enriquecer el estudio de los dilemas a los que se enfrenta Hume en su obra filosófica. En ese marco, nos adentramos en un terreno raramente

explorado en los estudios de la obra de Hume en el campo de la historia del pensamiento económico, dirigido a comprender en qué sentido la reconstrucción de sus aportes en el “campo económico” puede aportar a la comprensión de problemas con los que el autor se topó en sus investigaciones en el campo filosófico.

En particular, la reconstrucción conjunta de las dos críticas nos permite rediscutir en qué sentido esas leyes causales de las que se vale Hume para realizar su aclamada crítica a las doctrinas mercantilistas, si bien no se derivan directamente del “mundo empírico” (ni tampoco se “aplican” directamente a éste), son ineludiblemente necesarias para formarse un concepto del sistema económico como un todo. Esto, por su parte, brinda oportunidad de investigar un problema que creemos de suma importancia para la economía política en particular y las ciencias sociales en general: la objetividad y la fertilidad de las construcciones puramente intelectuales⁷⁸. En este caso, centraremos nuestra atención en el concepto arquetípico de sistema de intercambio mercantil mundial, interpretándolo como un anticipo del concepto de sociedad civil, en el que se apoyó la economía política de los siglos XVIII y XIX.

Hemos mencionado en la Sección II que algunos autores (v.gr. Cassirer, 1993; Danford, 1990; Solomon, 1993) señalaron el intento de conciliar “el mundo de la experiencia” con el “mundo de la razón” como una preocupación central de la carrera intelectual de Hume. Interpretamos que formular y comprender este problema ayudará a clarificar una tensión que no es exclusiva de Hume, sino que, por el contrario, aparece y reaparece a lo largo de la historia del pensamiento económico moderno: aquella que surge al poner en relación las teorías económicas generales y los fenómenos económicos empíricos (estos últimos, para varios autores y corrientes de la historia del pensamiento económico, se corresponden con el mundo de las “prescripciones de política”). Argumentamos que esta tensión, que en la historia del pensamiento económico es notoria, tiene raíces comunes con aquella que está presente en la historia de la filosofía entre la teoría y la práctica o entre la razón y el pensamiento común. Los autores que hemos mencionado que argumentan que la preocupación central de Hume es la relación entre la razón y la vida común (Cassirer, 1993; Danford, 1990; Solomon, 1993), exploran ese problema desde un ángulo puramente filosófico y no estudian el que entendemos como un caso privilegiado para investigar esta

⁷⁸ Cassirer (2015) plantea este problema, aunque ciñéndolo al campo de las “ciencias naturales”.

relación: la crítica de Hume a los fundamentos teóricos en los que se apoyan las doctrinas mercantilistas.

CAPÍTULO 10

INTERLUDIO. LA CONEXIÓN ENTRE LAS DOS CRÍTICAS EN EL HORIZONTE DE HUME

Hemos señalado que los estudios sobre la crítica a la noción de causa de Hume no abordan en general la relación que pudiera tener con sus escritos económicos y, en particular, con su crítica a las doctrinas mercantilistas. También que, por su parte, los estudios de los escritos económicos de Hume en el campo de la historiografía del pensamiento económico tampoco se ocupan de tal conexión. Hemos afirmado que esto se debe, en parte, a que luego de la muerte de Hume la filosofía y la economía política se constituyeron como disciplinas autónomas, cada una con su propio objeto. Pero el punto anterior no se erige como el único y exclusivo motivo por el que la conexión entre las críticas humeanas no estuvo en el centro de los estudios de los especialistas. Esto probablemente también se deba a la ausencia de referencias *directas* por parte de Hume sobre esa conexión. De hecho, Hume no se refiere manifiestamente a sus disquisiciones filosóficas sobre la idea de causalidad en sus escritos económicos. El silencio explícito de Hume en sus escritos económicos respecto a sus descubrimientos en el campo de la teoría de la causalidad nos obliga a *plantearle* a la obra de Hume un conjunto de preguntas relativas a la ligazón conceptual de sus respectivas partes constitutivas: ¿qué conclusiones saca Hume de su investigación sobre la conexión causal? ¿Qué impacto, si es que lo tiene, tienen dichas conclusiones en su planteamiento sobre los fenómenos económicos? Es decir, ¿cómo lidia Hume con las conexiones causales en el mundo de los asuntos económicos? ¿Hasta qué punto es *consciente* de la necesidad de lidiar con conexiones causales en ese campo? O, dicho en otras palabras, ¿es el afán de Hume por desarrollar razonamientos generales en el campo de los asuntos económicos consecuente con los resultados de su crítica a la noción de causalidad? Si es así, ¿en qué sentido? Por la complejidad y extensión de la lista de preguntas formuladas, excede a los alcances de esta Tesis brindar una respuesta acabada y completa a cada una de éstas. La Tesis se propone una tarea más modesta pero no necesariamente menos importante: mostrar la relevancia de plantearlas y brindar algunas claves para desarrollar algunas de las respuestas.

Como desarrollamos en el Capítulo 7, Hume comienza sus “ensayos económicos” con una contundente introducción, en la que advierte al lector sobre el carácter original de sus escritos, que a su juicio radica en el alcance y generalidad de sus razonamientos. No cabe duda de que quien escribe es un filósofo, aunque Hume no menciona al *Tratado*, a la primera

Investigación, ni a su proyecto de desarrollar una ciencia de la naturaleza humana. Tampoco menciona en sus escritos económicos su estudio sobre el entendimiento humano, asunto primero de su investigación sobre la naturaleza humana, ni como parte de aquel, su indagación sobre el concepto de causa.

Hemos sostenido, apoyados en afirmaciones del autor, que el campo de los “asuntos económicos” formaba para Hume parte de lo que en la Introducción del *Tratado* llamó política, uno de los capítulos de la ciencia del hombre que pretendía desarrollar. Pero ese terreno de los “fenómenos económicos” en el que Hume se adentraba no era por entonces una ciencia formalmente institucionalizada, sino un campo de nociones e intuiciones desarrolladas eminentemente por “hombres prácticos” que reclamaba síntesis, integración y desarrollo. La economía política estaba en “estatus naciente” a la espera de dar el gran salto para sumarse al club de las ciencias. Sólo retrospectivamente es posible comprender a las doctrinas económicas del capitalismo comercial (el “mercantilismo”) como aquellas que esbozaron las primeras leyes causales en el “mundo económico”, en tanto dichas leyes no fueron esbozadas por estos autores de manera “pura” o aislada, sino entreveradas en discursos políticos. La “destilación” de estas leyes (como leyes causales de un sistema teórico) no cabía completamente en el horizonte de Hume ni en el de los autores del siglo XVIII. Visto en retrospectiva, la crítica de Hume a los mercantilistas comienza tal “destilación” al procurar criticar sus discursos doctrinarios por medio de la exposición y desarrollo de sus “fundamentos”.

No cabe duda de que Hume interpreta que su investigación sobre el concepto de causa impactaba en su desarrollo del resto de los campos de la ciencia de la naturaleza humana. En el *Abstract* (2011b, p. 408), por ejemplo, resalta algo que había insinuado en el *Tratado*: que su filosofía, de ser aceptada, conmovía desde los cimientos gran parte de las ciencias. Sin embargo, hasta qué punto dilucida tal impacto en el campo de los asuntos económicos es otra cuestión. Para esclarecer en qué sentido Hume *conecta* su crítica al concepto de causa con sus investigaciones en el campo de los asuntos económicos es necesario reconstruir cómo interpreta Hume esa crítica que anuncia como su gran descubrimiento, tarea que iniciamos en el Capítulo 4 y que aquí retomamos. Recordemos que en el *Tratado* (Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 280) se refiere al problema del *poder de las causas* como uno de los problemas más sublimes de la historia de la filosofía y como aquel que ocasionó más disputas entre los filósofos antiguos y modernos. En la primera *Investigación* (Sección 7, Parte 1, 1984b, pp. 85-86), indica que el mayor obstáculo para el progreso de las ciencias

morales o metafísicas era la oscuridad de las ideas de poder, fuerza, energía y conexión necesaria, que su investigación buscaba resolver. En el *Abstract* (2011b, p. 408) expresa que, de todas las importantes y novedosas tesis del Libro I del *Tratado*, dedicado al entendimiento, eligió esclarecer su investigación sobre la naturaleza de los razonamientos causales, a la espera de que, “si lograba hacer inteligible ese argumento, serviría de espécimen del todo”. Para Hume, el pensamiento causal se encuentra en el corazón de la concepción humana del mundo: todas las “cuestiones de hecho y existencia” (*matters of fact and existence*) parecen estar fundadas en la relación de causa y efecto. Solo por medio de esa relación podemos ir más allá de nuestros sentidos y memoria: “...de esta naturaleza son todos nuestros razonamientos que nos permiten conducirnos en la vida: en ello se fundamenta toda nuestra creencia en la historia: y de ello se deriva toda la filosofía, con excepción de la geometría y la aritmética” (*Abs.* 2011b, p. 410). De aquí la importancia de comprender la naturaleza de los razonamientos causales.

Como expresamos en el Capítulo 4, Hume forma parte de un linaje de pensadores que intuye la necesidad de transformar el objeto de la filosofía recibida, de convertir a la experiencia humana en el objeto principal de la indagación filosófica. A juicio de estos autores, la filosofía ya no podía descansar sobre elementos que estuvieran fuera del alcance de la experiencia humana, como las famosas sustancias, causas y fuerzas últimas sobre las que se apoyaban los sistemas metafísicos del siglo XVII. Hicimos referencia a la carta que Hume escribiera en 1734 sobre los orígenes de su proyecto intelectual, en la que expresa que todo aquel que estuviera familiarizado con la filosofía sabía que estaba poblada por un sinfín de disputas irresueltas, incluso con respecto a los problemas más fundamentales (*Letters* 1, 1932, pp. 12-18). Y que aquello, lejos de desanimarlo, le había provocado una cierta audacia que lo había inclinado a no aceptar ninguna autoridad en esos asuntos y a “buscar un nuevo medio para establecer la verdad”.

Con ese objetivo en mente y con tan sólo veintiocho años, Hume proyecta desarrollar un sistema completo de las ciencias, “edificado sobre un fundamento casi enteramente nuevo” (*THN* Introducción, 2000b, p. 81). A juicio de Hume, la única fundamentación sólida que podía tener la ciencia de la naturaleza humana era la experiencia. En el contexto de ese proyecto Hume le otorga un lugar central a su investigación sobre el concepto de causa, sobre el que no sólo reposaban los grandes sistemas metafísicos del siglo XVII: también los

nuevos e impresionantes desarrollos de la filosofía natural moderna se apoyaban en leyes causales⁷⁹.

El rechazo de Hume a la razón como fuente de las inferencias causales permite apreciar el papel estelar de la imaginación y la fuerza de la costumbre y el hábito tanto en dichas inferencias como en la formación de la creencia en la conexión necesaria (Stroud, 2003, p. 40). Hume argumenta que la idea de poder o conexión necesaria que se concibe como propia de los objetos brota en realidad del impacto que tiene la conjunción constante de objetos de la experiencia en la imaginación. Como la conjunción constante de objetos es incapaz de producir algo nuevo en los objetos observados, Hume concluye que debe producir algo nuevo en la mente. En última instancia, lo que se produce es la idea misma de conexión necesaria, pero como para Hume toda idea debe tener su origen en una impresión, argumenta que lo que se produce es una impresión de reflexión, la famosa “determinación que sentimos al pasar de un objeto al otro” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, 296). De otro modo, se estaría violando su primer principio, que postula que toda idea simple surge en la mente como resultado de una impresión. Esa impresión o *determinación* de la mente proporciona la idea de causalidad⁸⁰.

“En suma, la necesidad es algo existente en la mente, no en los objetos. Y nos resultaría imposible hacernos la más remota idea de ella si la considerásemos como cualidad de los cuerpos. O no tenemos idea alguna de la necesidad, o la necesidad no es otra cosa que la determinación del pensamiento a pasar de causas a efectos y de efectos a causas, de acuerdo con la experiencia de su unión.” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 292).

En el Libro I, Parte IV, Sección IV, Hume argumenta que lo que llama “la filosofía moderna” había llegado a la satisfactoria conclusión de que las llamadas cualidades secundarias (como el color, el sonido, el olor, etc.) no eran cualidades de los objetos externos, como habitualmente se concebía. El autor afirma que algo similar ocurre en el caso de la conexión necesaria: las propiedades de poder, eficacia y conexión necesaria que los hombres habitualmente atribuyen a los objetos son en realidad ideas de la mente que los percibe, que surgen “de lo que sentimos internamente, al contemplarlos” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 296). Esta tendencia a conferir a los objetos las propiedades de poder y

⁷⁹ A diferencia de los sistemas metafísicos del siglo XVII, la filosofía natural moderna, especialmente con la obra de Newton, le otorgaba un lugar central al campo experimental y procuraba mediarlo con la razón. Al respecto, ver Cassirer (2013).

⁸⁰ En la Parte IV del primer libro del *Tratado* dice Hume: “todos nuestros razonamientos concernientes a causas y efectos no se derivan sino de la costumbre, y la creencia es más propiamente un acto de la parte sensitiva de nuestra naturaleza que de la cogitativa” (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 1, 2000b, p. 316).

conexión necesaria puede explicarse por la propensión que tienen los seres humanos a “extenderse por los objetos externos, uniéndolos con otras impresiones internas que ellos ocasionan, y que hacen siempre su aparición al mismo tiempo que estos objetos se manifiestan a los sentidos” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 294). Debido a esta disposición natural de la mente, los hombres proyectan la idea de necesidad a los objetos y creen, equivocadamente, que existe una conexión necesaria objetiva entre ellos, independiente de la mente humana que los considera.

“De este modo, igual que ciertos sonidos y olores se encuentran acompañando siempre a ciertos objetos visibles, así imaginamos nosotros naturalmente una conjunción, incluso local, entre los objetos y las cualidades, aunque estas últimas sean de tal naturaleza que no admitan esa conjunción y en realidad no existan en parte alguna. Pero ya hablaremos de esto más extensamente. Baste ahora con señalar que esa misma propensión es la razón de que supongamos que la necesidad y el poder residen en los objetos que consideramos y no en nuestra mente, que los considera, a pesar de que nos sea imposible hacernos ni la más remota idea de esa cualidad si no se advierte la determinación de la mente a pasar de la idea de un objeto a la de su acompañante habitual (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 294).

Con su desarrollo, Hume comienza a liberar el concepto de causa del medio metafísico en el que se había desarrollado hasta ese momento. La conexión causal deja de ser un ente al cual accede la razón para pasar a ser un producto de la mente, la cual se ocupa de organizar la experiencia asociando objetos y fenómenos. Hume intuye que lo que estaba presentando encontraría rápidamente detractores e incluso que la noción contraria estaba tan inculcada que su postura sería vista como extravagante y ridícula (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 294). Más importante aún, es consciente de la magnitud del giro que estaba proponiendo y de sus propias dudas frente a las consecuencias de este. Si hasta ese momento conocer significaba acceder a las causas de los fenómenos, descubrir sus conexiones últimas, argumentar que la relación de causalidad era en realidad un producto de la mente implicaba negar lo que hasta entonces era considerado como la esencia misma del conocimiento.

“¡Cómo!, ¿Qué la eficacia de las causas está en la determinación de la mente? Como si las causas no actuaran en forma completamente independiente de la mente, y no continuasen actuando aunque no existiera mente alguna que las contemplara o razonara sobre ellas. El pensamiento puede depender muy bien de las causas para poder actuar, pero no las causas del pensamiento. Eso supone invertir el orden de la naturaleza y convertir en secundario lo que en realidad es primario. A cada actuación le corresponde un poder, y este poder tiene que estar situado en el cuerpo que actúa. Si quitamos el poder de una causa deberemos atribuirlo a otra. Pero quitarlo de todas las causas y dárselo a un ser que no está relacionado de ninguna manera ni con la causa ni con el efecto, sino que se limita

a percibirlos, resulta un enorme absurdo, contrario a los principios más seguros de la razón humana.” (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, pp. 294-295).

A estos argumentos, Hume responde que el caso es análogo al de la relevancia que puede tener para una persona ciega de nacimiento cavilar sobre el color de los objetos. De igual modo, si existen cualidades de los objetos a las que los hombres no pueden tener acceso a través de la experiencia, poco importan las mismas para el devenir de los asuntos humanos. Hume reconoce que no tiene manera de demostrar la inexistencia de causas que actúan independientemente de que la mente las considere, pero al mostrar que no es posible acceder a ellas a través de la experiencia, argumenta que no tiene sentido elucubrar sobre las mismas.

“De hecho, estoy dispuesto a admitir que puede haber cualidades en los objetos, sean materiales o inmateriales, de las que no sabemos absolutamente nada; y si queremos llamarlas *poder* o *eficiencia*, poco importará esto para la marcha del mundo. Pero si en vez de referirnos a esas cualidades desconocidas, hacemos que los términos de poder y eficacia signifiquen algo de lo que tenemos una idea clara, pero incompatible con los objetos a que la aplicamos, empiezan entonces a presentarse la oscuridad y el error, y nos vemos arrastrados por una falsa filosofía. Esto es lo que sucede cuando transferimos la determinación, del pensamiento, a los objetos externos, y suponemos que hay una conexión real e inteligible entre ellos, cuando no es sino una cualidad que puede pertenecer tan sólo a la mente que los considera (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, pp. 295-296).

En el último capítulo del Libro I del *Tratado*, titulado “Conclusión de este libro”, Hume se embarca en una recapitulación del camino recorrido. Allí cavila sobre las implicancias de sus razonamientos sobre el concepto de causa para la filosofía en general y para el tramo que todavía le quedaba por recorrer según su plan proyectado. Habiendo desarrollado el capítulo correspondiente al entendimiento, y antes de continuar con su investigación de los restantes departamentos de la ciencia de la naturaleza humana, describe con una colorida metáfora la precaria condición a la que sus razonamientos lo habían conducido. A la vez que sentía haber salido airoso de lo que consideraba los problemas más sublimes de la filosofía, era consciente de la fragilidad de la embarcación con la que se disponía a proseguir viaje⁸¹ y de la soledad en la que se encontraba con su filosofía. Si bien el problema de la causa no es el único

⁸¹ “Antes de lanzarme a las inmensas profundidades de la filosofía que yacen antes mí, me siento inclinado a detenerme por un momento en mi situación presente, y a sopesar el viaje emprendido, que requiere sin duda el máximo de arte y aplicación para ser llevado a feliz término. Me siento como alguien que, habiendo embarrancado en los escollos y escapado con grandes apuros del naufragio gracias a haber logrado atravesar un angosto y difícil paso, tiene sin embargo la temeridad de lanzarse al mar en la misma embarcación agrietada y batida por las olas, y lleva además tan lejos su ambición que piensa dar la vuelta al mundo bajo estas poco ventajosas circunstancias” (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 7, 2000b, pp. 414-15).

problema que Hume retoma en las reflexiones finales del primer libro del *Tratado*, sin dudas ocupa un papel protagónico.

“Nada es buscado con mayor interés por la mente del hombre que las causas de todo fenómeno; y no nos conformamos con conocer causas inmediatas, sino que continuamos nuestra investigación hasta llegar al principio último y original. (...) Esto es lo que pretendemos en todos nuestros estudios y reflexiones. ¿Cómo no nos vamos a sentir defraudados al comprender que esta conexión, vínculo y energía yacen simplemente en nosotros mismos, que no consisten en otra cosa que en la determinación de la mente, adquirida por la costumbre, y que es esta determinación quien nos lleva a pasar de un objeto a su acompañante habitual, y de la impresión del uno a la idea vivaz del otro? Un descubrimiento tal nos quita no solamente toda esperanza de obtener satisfacción en este punto, sino que se opone incluso a nuestros mismos deseos: parece, en efecto, que al decir que deseamos conocer el principio operante y último entendido como algo que reside en el objeto externo o nos contradecimos a nosotros mismos o hablamos sin sentido” (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 7, 2000b, p. 418, énfasis añadido).

Hume está al tanto del resbaladizo terreno sobre el que se hallaba parado. Sus razonamientos lo conducían a la conclusión de que la conexión causal que los hombres creían descubrir como atributo propio de los objetos era en realidad resultado de la actividad de una facultad humana, la imaginación. Este problema, señala el autor, no es advertido en la vida común, así como tampoco el hecho de que los hombres son igual de ignorantes con respecto al principio último de unión en el caso de las más corrientes causas y efectos que en el de las más insólitas y extraordinarias. Pero esto se debía justamente a una ilusión de la imaginación. En un pasaje de difícil interpretación, Hume expresa que la cuestión de hasta qué punto ceder a las ilusiones de la imaginación era bien difícil de resolver y llevaba a un “dilema altamente peligroso”. Por un lado, adherir a toda sugestión de la fantasía significaba correr el riesgo de que los vuelos de la imaginación llevaran al error y la oscuridad. Por otro lado, rechazar toda insinuación de la fantasía y adherir solamente al entendimiento, “esto es, a las propiedades más generales y establecidas de la imaginación”, también conllevaba consecuencias funestas: “ya he señalado⁸², en efecto, que cuando el entendimiento actúa por sí solo y de acuerdo con sus principios más generales, se autodestruye por completo y no deja ni el más mínimo grado de evidencia en ninguna proposición, sea de la filosofía o de la vida ordinaria” (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 7, 2000b, pp. 419-420). Al final, señala Hume: “no cabe sino elegir entre una razón falsa, o ninguna razón en absoluto. Por lo que a mí respecta, no sé qué hacer en este caso” (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 7, 2000b, p. 420). Después de dudar de toda creencia y razonamiento, y a pesar de que a juicio de Hume la razón es incapaz de

⁸² *THN* Libro I, Parte IV, Sección 1 “Del escepticismo con respecto a la razón”.

disipar esas nubes, finalmente es la naturaleza humana quien lo salva de la melancolía y el delirio filosófico, distrayéndolo de esas “frías y forzadas especulaciones”. La distinción entre imaginación y razón (que la mayoría de las veces se utiliza como sinónimo de entendimiento) no se halla acabadamente determinada en gran parte de la obra de Hume⁸³ y, como esperamos haber mostrado, esta ambigüedad impacta en su teoría de la causalidad.

¿Cómo distinguir la *necesidad* que la imaginación atribuye a la relación entre objetos de la experiencia de la mera fantasía que conduce a los hombres al error y la oscuridad? La imaginación parecía estar lejos de poder garantizar el tipo de certeza a la que aspiraban la filosofía y la ciencia. ¿Significaba esto que las leyes causales perdían el carácter objetivo y universal que pretendían tener? ¿Qué clase de objetividad y universalidad podía alcanzar el conocimiento humano en el contexto del giro humeano? Si bien Hume no formula explícitamente estas preguntas, interpretamos retrospectivamente que resumen algunas de las mayores preocupaciones que el autor expresa en las últimas páginas del primer libro del *Tratado*.

Hume reconoce que no puede ofrecer una respuesta a los interrogantes planteados, pero afirma que la posibilidad de establecer conexiones causales por medio de la imaginación es una condición indispensable para cualquier tipo de conocimiento, tanto de la vida práctica como científico y filosófico. Sin esta actividad, “nunca podríamos asentir a un argumento, ni llevar nuestro examen más allá de los pocos objetos manifiestos a nuestros sentidos” (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 7, 2000b, p. 417). Así, aunque la mente no puede justificar la suposición de que la naturaleza sigue un curso uniforme, tampoco puede dejar de suponerlo. De lo contrario, la sociedad caería presa de un escepticismo total. Para Hume, la certeza perfecta del conocimiento es exclusiva de las relaciones entre puras ideas, que no nos dice nada sobre la “realidad” (Costa, 2003, p. 23). La creencia (*natural belief*), producto de la imaginación, nos permite desenvolvernó en la vida aprendiendo de la experiencia. La finalidad de Hume no es abogar por un escepticismo excesivo ni socavar la confianza en las ciencias y la filosofía, sino más bien poner reparos sobre el alcance y los límites de la razón y la pretensión del dogmatismo de alcanzar conocimientos definitivos. En la *Carta de un caballero a su amigo en Edimburgo* (1745), dice: “modestia y humildad, en relación con las

⁸³ Al respecto, puede consultarse la Tesis doctoral de Gonzalo Carrión “Imaginación y acción humana en David Hume y Adam Smith: Supuestos gnoseológico-antropológicos en la configuración de la ciencia económica moderna” (2015).

operaciones de nuestras facultades, son el resultado del *escepticismo*; no una duda universal, que para cualquier hombre es imposible de soportar” (*Letters*, 2011a, p. 420).

Aceptando que no conoce solución para los problemas planteados, Hume decide seguir con el estudio del bien y el mal morales, la naturaleza y fundamento del gobierno y la causa de las distintas pasiones e inclinaciones que actúan sobre los hombres y los gobiernan (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 7, 2000b, pp. 423-424). A pesar de la diferencia entre los ambiciosos propósitos de la Introducción y la amarga confesión de impotencia de las últimas páginas, Hume deja en claro que sus dudas filosóficas no le impedirían continuar su proyecto de aportar al desarrollo de la ciencia del hombre, imprimiéndole a la filosofía el tan necesario giro hacia la naturaleza humana.

“Por mi parte, lo único que espero es poder contribuir un poco al avance del conocimiento, dando en algunos puntos un giro diferente a las especulaciones de los filósofos, y señalándoles con mayor precisión aquellos únicos asuntos en que pueden esperar conseguir seguridad y convicción. La Naturaleza humana es la única ciencia del hombre; y sin embargo, ha sido hasta ahora la más olvidada. Me contento con poder ponerla un poco más de actualidad” (*THN* Libro 1, Parte 4, Sección 7, 2000b, p. 426).

En cuanto al impacto que sus razonamientos sobre el concepto de causalidad tenían en el campo específico de los asuntos económicos, no es una pregunta que Hume se haga de manera directa. Como ya hemos anticipado, no hay un tratamiento sobre la naturaleza de las leyes causales en dicho campo. De hecho, Hume no hace referencia explícita a relaciones de causalidad en sus escritos económicos. A pesar de ello, es probable que fuera consciente de que, como en otros campos de las ciencias, develar los principios económicos generales consistía en hallar leyes causales generales. Como mencionamos en el Capítulo 4, el método experimental consistía para Hume en el ejercicio de descubrir leyes causales generales a partir de la observación y la experiencia sensible. En palabras de Hume, “hacer nuestros principios tan generales como sea posible, planificando nuestros experimentos hasta el último extremo y explicando todos los efectos a partir del menor número de causas -y de las más simples” (*THN* Introducción, 2000b, p. 83).

Como mostramos en el Capítulo 7, Hume tiene la intuición de que en la esfera económica imperan leyes similares a las leyes de la física. Esto se puede comprobar en el uso de metáforas hidráulicas, como la utilizada para explicar el nivel de equilibrio de dinero en las naciones conectadas al sistema de comercio mundial. Sin embargo, su tratamiento de las conexiones causales entre fenómenos económicos no es estrictamente teórico, como lo es en

un modelo “puro”, sino siempre en conexión directa con problemas prácticos, como lo son las recomendaciones de política económica.

Hemos señalado que Hume se esfuerza por mostrar que sus escritos económicos tienen un carácter filosófico y que su objetivo es desarrollar razonamientos generales, dirigidos al político teórico. Basta recordar la introducción de Hume a los *Discursos políticos* o cómo en ocasiones el autor nos recuerda que el problema de la conciliación de la razón con la experiencia está presente en los razonamientos económicos. Por ejemplo, a propósito de la contradicción entre la conclusión general de que el aumento de dinero sólo produce un aumento de los precios (y que por lo tanto su cantidad absoluta es en sí misma indiferente) y la comprobación histórica de que los reinos en los que el dinero es escaso son débiles. La contradicción es sólo aparente, señala Hume, “pero se necesita pensar y reflexionar para descubrir los principios que nos permitan conciliar la *razón* con la *experiencia*” (*Essays “Of Commerce”*, 2007, p. 41, trad. propia). Sin embargo, los *Discursos políticos* tienen sin duda un carácter distinto al *Tratado* y las *Investigaciones*. Los asuntos económicos son para Hume un apéndice de sus investigaciones filosóficas y cabe recordar que no son tratados como parte de una ciencia formalmente instituida. Pero, sobre todo, las discusiones contenidas en los ensayos tienen un carácter marcadamente protréptico, es decir, son más propias de la discusión política que de la teoría económica “pura”.

Efectivamente, como también señalamos en el Capítulo 7, el punto de partida de los ensayos “Of Money”, “Of Interest”, “Of the Balance of Trade” y “Of the Jealousy of Trade” es la objeción de Hume a un conjunto de medidas de política económica llevadas adelante por los mercantilistas. En cada uno de esos ensayos Hume procura refutar lo que comprende como falacias arraigadas en el pensamiento económico de su época. En el ensayo sobre el dinero argumenta que la cantidad absoluta de dinero dentro de un país no tiene en sí misma relevancia. En el ensayo sobre el interés, sostiene que el aumento o disminución del interés no depende de la cantidad de dinero que exista dentro de la nación. En el ensayo sobre la balanza comercial, demuestra que el miedo de que todo el dinero salga de la nación como consecuencia de una balanza comercial deficitaria no tiene fundamento, del mismo modo que tampoco lo tenía perseguir una balanza comercial superavitaria como medio para aumentar la cantidad de dinero dentro de la nación. Por último, en el ensayo sobre el recelo del comercio busca mostrar que ese recelo hacia otras naciones es injustificado. Pero si bien Hume parte de las medidas de política económica de los mercantilistas, ello lo lleva a discutir los fundamentos económicos: la naturaleza del dinero, de la riqueza, de los precios. Así, de

una discusión que en principio parece doctrinaria despunta una crítica teórica, que es posible reconstruir retrospectivamente. Esto es lo que trataremos en el capítulo siguiente.

Mientras en este capítulo nos hemos limitado a la conexión de las dos críticas en el horizonte del propio Hume, en el siguiente damos un paso más allá de ese horizonte para trabajar en una reconstrucción retrospectiva de aquella conexión. Desarrollaremos en qué sentido Hume tuvo que lidiar con leyes causales en su tratamiento de los asuntos económicos, aun cuando no fuera enteramente consciente de ello. Argumentamos que, a pesar de no haber sido planteado explícitamente por el propio Hume, en su crítica a las doctrinas mercantilistas se apoya en leyes económicas de tipo causal, como la ley de oferta y demanda, la ley de precio único y la teoría cuantitativa de la moneda.

CAPÍTULO 11

LAS LEYES CAUSALES EN LA CRÍTICA DE HUME A LAS DOCTRINAS MERCANTILISTAS. UNA RECONSTRUCCIÓN RETROSPECTIVA

El nacimiento del pensamiento económico moderno ocurrió como un episodio significativo de la gran revolución del pensamiento humano que dio a luz a la ciencia moderna. Algunos de sus fundadores, que prepararon el terreno para el nacimiento de la economía política moderna, fueron también protagonistas de la revolución científica en otros campos, entre ellos el mismo Copérnico (Levín, 2003, p. 3). Mientras el campo de conocimientos correspondiente a la filosofía natural se liberaba de varias formas de pensamiento mítico, mágico y religioso, el pensamiento económico buscaba emanciparse de la teología medieval de raigambre aristotélico-tomista. El proceso de secularización del pensamiento económico tuvo importantes avances en el siglo XVII, pero los albores del pensamiento económico moderno habían aparecido anticipadamente en la Baja Edad Media (Aldama et al., 2012). Se ha señalado que fueron pensadores nominalistas, discípulos de Ockham, quienes, en los siglos XIV y XV hicieron los primeros intentos de razonamiento científico sobre los fenómenos económicos. Jean Buridan, uno de ellos, intentó explicar cómo se determinaban los precios abandonando la pregunta acerca de cómo *debían* ser (Pribram, 1983, citado en Screpanti y Zamagni, 2005). Podemos visualizar en esa pregunta la inauguración del pensamiento económico moderno. Éste se desarrolló expulsando fuera de sí la noción tomista de precio justo y las prescripciones de la ética escolástica asociadas a él y delimitando un ámbito de pensamiento racional, un primer “círculo de tiza” limitado al mercado, el cual progresivamente sería entendido como un sistema autónomo gobernado por leyes generales de equilibrio (Levín et al., 2018)⁸⁴.

El precio justo, en el seno de la teología medieval, era aquél que garantiza la justicia conmutativa, es decir, el intercambio de “equivalentes”. En palabras de Aquino: “vender una cosa más cara o comprarla más barata de lo que realmente vale es en sí injusto e ilícito” (Aquino, *Suma teológica*, Cuestión 77). El precio justo, expresión del valor intrínseco de los bienes, correspondía a la ley natural y, por tanto, era verdadero, incluso “más verdadero”

⁸⁴ Lo que posteriormente será la delimitación de un objeto de análisis por medio de la cuidadosa definición de parámetros y funciones.

que los precios a los que efectivamente se intercambiaban los bienes en el mercado, que podían estar por encima o por debajo de aquel (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 20).

El pensamiento económico moderno naciente buscaba prescindir de las sustancias aristotélico-tomistas y preparaba el terreno para el desarrollo de teorías mecánicas. Poco a poco se comenzaría a comprender al mercado como un ámbito gobernado por leyes propias, similares a las leyes de la naturaleza que posteriormente se sintetizaron en la mecánica newtoniana. En efecto, durante el período comprendido entre los siglos XVI y XVII fueron bosquejadas un conjunto de importantes leyes económicas causales sobre el funcionamiento del mercado. Entre ellas, destacamos las atribuidas a Copérnico-Gresham, Bodin, Montanari y Barbon, sobre las que, interpretamos, Hume se apoya para la formulación del mecanismo especie-flujo.

Nicolás Copérnico enunció en su *Tractatus de monetis* ([1519]1985) que la “mala moneda” ahuyenta a la “buena moneda”. Dado un territorio donde circulan monedas con igual valor nominal pero distinto contenido metálico, la “mala moneda” (con menor contenido metálico) queda en circulación mientras la “buena moneda” es expulsada de él. En el caso de una nación, la moneda con menor contenido metálico se utilizará dentro de las fronteras nacionales, donde tiene valor legal, mientras que la moneda con igual valor nominal pero mayor contenido de metal será atesorada, fundida o utilizada para pagos internacionales, es decir, saldrá de circulación. En el siglo XIX McLeod bautizó este principio como Ley de Gresham, atribuyendo su descubrimiento a Thomas Gresham (1558). Hoy se sabe que la primera formulación se remonta a 1519 y fue realizada por Copérnico, aunque se pueden encontrar anticipos de ella en la obra de Oresme (1360) (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 34).

La primera formulación de la teoría cuantitativa de la moneda es habitualmente atribuida a Jean Bodin (1566), aunque la relación entre el aumento de los precios y el aumento de la cantidad de oro y plata en circulación ya había sido señalada por autores de la Escuela de Salamanca (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 38). Durante el siglo XVI, en el contexto de la fuerte suba de precios en España coincidente con la enorme afluencia de metales preciosos desde América, diversos observadores de la época comenzaron a señalar que el aumento de los precios se debía principalmente al incremento de oro y plata en circulación y la mayoría de los mercantilistas adoptó la idea de que la masa de medios de circulación determinaba el nivel de precios. Esto cambió hacia mediados del siglo XVII, cuando en el contexto de una reducción del flujo de oro proveniente de América, se comenzó a interpretar la relación entre el nivel de precios y la cantidad de medios de circulación no como una explicación del nivel

de precios sino como una teoría del nivel de transacciones (Blaug 1985; Rubin, 1979; Screpanti y Zamagni, 2005, p. 38). La idea difundida era que el aumento de metales preciosos estimulaba el comercio.

Geminiano Montanari (1680) recurrió a la metáfora de los vasos comunicantes para enunciar la tendencia a la igualación de los precios de mercancías homogéneas. Sostuvo que los mercados se fundían en uno solo por medio de un sistema interactivo de equilibrio estable semejante al de los vasos comunicantes, anunciando así la ficción teórica del mercado como sistema cerrado mecánico (Levín et al., 2018, p. 8). Este principio bosquejado por Montanari, que requiere del desarrollo de otras ficciones más elementales como la de que los objetos de la experiencia forman conjuntos homogéneos (Levín, 2003, pp. 7-8), se conocería más tarde como la ley de precio único o ley de Jevons.

Hacia finales del siglo XVII Barbon (1690) bosquejó a manera de ley general lo que venían observando distintos autores desde muchísimo tiempo antes: que, en condiciones de escasez, los precios subían, mientras que en condiciones de plétora bajaban. El precio natural de cada mercancía -sintetizaba Barbon- era simplemente el precio de mercado, determinado por las condiciones de escasez en un momento dado. Los deseos de los hombres medían el valor de las cosas, pero con relación a la disponibilidad de los objetos deseados. El valor de uso era el principal factor del que dependía el precio y las condiciones de oferta solamente jugaban un papel en el sentido de que, dada la demanda, el precio tendía a subir si la oferta era insuficiente y viceversa (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 42). Este principio se consagraría luego como la ley de oferta y demanda, la más famosa de las leyes del mercado.

Interpretamos que Hume, sin ser plenamente consciente de ello, se apoya en las leyes anteriormente mencionadas para fundamentar su objeción a las políticas de corte mercantilista dirigidas a impedir la salida sistemática de metales preciosos de la nación. Decimos que no tenía plena conciencia de ello, especialmente, porque estas leyes no se hallaban compendiadas ni estructuradas de manera conjunta en ningún tratado de “economía política” -ciencia por entonces *in status nascendi*-, sino que eran eminentemente leyes que tenían su fuente en la vida práctica de mercaderes y que se habían formulado de manera desperdigada en distintos escritos de la época. Así, la crítica de Hume al sistema mercantil integra estas leyes económicas concibiéndolas como reguladoras de un sistema de equilibrio general de un único mercado mundial.

Recordemos el mecanismo expuesto por Hume, que desarrollamos en el Capítulo 7. El punto de partida es un aumento de la cantidad de dinero en circulación dentro de una nación, que se concibe como un shock externo al sistema. Hume sostiene que tal situación provoca un incremento de todos los precios internos. Es decir, asume la vigencia de la ley cuantitativa de la moneda al interior de una nación aun cuando en ese entonces no fuera reconocida con ese rótulo. Según el autor, ese aumento de los precios internos ocasiona un desajuste entre los precios de las mercancías dentro de la nación y fuera de ella, que tenderá a desaparecer como consecuencia del proceso de arbitraje descrito por Montanari (a quien Hume no menciona de manera explícita) y que póstumamente se conocería con el nombre de la “ley de vasos comunicantes”. Hume, al figurarse al conjunto de mercados nacionales como un gran mercado, o conjunto de mercados interconectados, desestima la idea de que los precios de mercancías de igual clase puedan divergir de manera permanente en distintas naciones. El proceso de ajuste que imagina Hume ocurre a partir del aumento de la demanda de mercancías fuera de la nación y de su disminución dentro, lo que hará salir dinero de la nación hasta llegar a una nueva situación de equilibrio. Durante todo el ejercicio, inevitablemente, opera la más elemental de todas estas leyes: la ley de oferta y demanda.

El dinero es entendido como un instrumento que media la circulación: de allí que la sumatoria de los precios de las mercancías realizadas en un período determinado debe necesariamente ser igual a la cantidad de dinero en circulación por la velocidad de circulación de este. En el caso de que hubiera una disminución o un aumento de la cantidad de dinero para representar la misma cantidad de mercancías (suponiendo que la velocidad de circulación del dinero se mantiene constante), ello no tendría ningún efecto, ni bueno ni malo, si se considera la nación aisladamente, del mismo modo que tampoco lo tendría un cambio arbitrario en la unidad de cuenta del dinero (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 37).

El mecanismo expuesto por Hume tiene como resultado un nivel natural de dinero en cada nación, que es para el autor proporcional a “las mercancías, el trabajo, la industria y la destreza que existen en cada estado” (*Essays “Of the Balance of Trade”*, 2007, p. 66). En reiteradas oportunidades Hume argumenta que la verdadera riqueza de una nación la constituyen las mercancías, las personas y el trabajo y que el dinero sólo es una representación de aquellas, que sirve únicamente para medir su valor (*Essays “Of Money”*, 2007, p. 37). Dicho nivel natural (de equilibrio) se alcanza a través del proceso de ajuste de las balanzas comerciales. Si la cantidad de dinero al interior de un reino es mayor (menor) a ese nivel natural, los precios dentro de la nación serán mayores (menores) que fuera de ella,

ocasionando un desequilibrio en la balanza comercial. Como dijimos más arriba, esto a su vez desata un proceso de ajuste, haciendo salir o entrar dinero hasta llegar a un nuevo equilibrio.

El dinero presente en el mecanismo humeano es el dinero en tanto medio de circulación universal⁸⁵. Hume distingue a este instrumento, que aceita las ruedas del sistema económico como un todo, cuyos flujos y reflujos no controla el soberano, del dinero no metálico (*paper-money*, *paper-credit*), cuya característica distintiva es que su capacidad de circulación está restringida al ámbito local. De aquí que para Hume el dinero propiamente dicho sea el dinero de base metálica, es decir, el único medio de circulación aceptado sin restricciones en cualquier rincón del universo mercantil⁸⁶. El dinero no metálico, en cambio, es para Hume “dinero falso” (*counterfeit money*).

Esta prefiguración de la diferencia entre dinero y moneda le permite a Hume realizar una aclaración con relación al mecanismo que equilibra las cantidades de dinero en el sistema económico. El autor sostiene que existe una manera de reducir el dinero por debajo de su nivel natural al interior de una nación: la práctica de convertir papel en equivalente del dinero. Hume advierte que la introducción de “falso dinero” en los canales locales de circulación genera un efecto de expulsión del dinero metálico del ámbito local. Esto es así porque el papel moneda cumple idéntica función que el dinero mundial en la circulación local, y por tanto su introducción equivale a acrecentar los medios de circulación al interior de la nación. La sumatoria del medio local y el universal representa el valor total de las mercancías que circulan por medio de ellos. De modo que un aumento en la cantidad de papel moneda creará el mismo efecto al interior de la nación que un incremento súbito de la cantidad de metales preciosos: aumentarán los precios de las mercancías locales y se desencadenará el mecanismo de ajuste ya comentado. Sin embargo, dado que el papel

⁸⁵ Interpretamos que, a los efectos de la formulación básica del mecanismo, Hume asume que a nivel nacional e internacional los medios de circulación son los metales preciosos. Con ello, hace abstracción de los problemas asociados a la acuñación de las monedas (como, por ejemplo, la posible divergencia entre el valor nominal y el contenido metálico de las monedas y entre distintas monedas).

⁸⁶ “For Hume, gold and silver, therefore, have the full status of money, as they are basically *universally* ‘agreed upon’. The status of paper-money, however, is more problematic. Hume declares that paper-money is voluntarily accepted only for some, not all, domestic transactions. He claims that paper-money would not be accepted for international transactions, being ‘there *absolutely insignificant*’ (Hume, [1752] 1985: 317, emphasis added). Differently from several of his contemporaries, including but not limited to, Bishop George Berkley ([1735] 1979) and later Sir James Steuart ([1767] 1966), for Hume paper-money is ‘a *counterfeit money*, which foreigners will not accept in any payment’ (Hume [1752] 1985: 284, emphasis added). In his essays, Hume usually maintains this distinction between gold and silver money and paper-money by using the word ‘money’ by itself to refer to the metallic means of exchange, and by indicating the chartaceous means of exchange explicitly as such (‘paper-money’ and ‘paper-credit’ being the two most common words to refer to non-metallic-money)” (Paganelli, 2009, pp. 67-68).

moneda sólo circula localmente, el medio de circulación que saldrá del reino será el dinero metálico. Es decir, como resultado de todo el proceso, el nuevo nivel natural de dinero metálico en el reino será menor que antes, sencillamente porque una parte de este habrá sido reemplazada por el papel moneda. Así, agrega una nueva dimensión a su mecanismo especie-flujo monetario, al introducir moneda signo carente de contenido metálico. Opera aquí, implícitamente, la ley de Copérnico, que establece que la “mala moneda” ahuyenta a la “buena moneda”.

El mecanismo expuesto por Hume se apoya en una representación del sistema económico en su conjunto, sin acotarlo a las fronteras de ninguna nación particular. Podemos concebir a Hume como uno de los autores que da un paso más en la concepción de un sistema económico de carácter universal, articulando en un mecanismo compacto leyes particulares que muchas veces eran razonadas por los autores de linaje mercantilista como si tuvieran validez “recortadas” dentro de una nación o de una parte del sistema económico. Así, el conjunto de leyes sobre el mercado alcanza en el mecanismo humeano un nuevo estadio. La formulación de leyes generales acerca del sistema económico como un todo y la necesidad de los autores del mundo moderno de ofrecer prescripciones de política económica nacionales sería una tensión presente a lo largo de toda la historia del pensamiento económico⁸⁷.

Como desarrollamos en el Capítulo 6, Hume escribe en vísperas de la revolución industrial, en la época de transición del capitalismo comercial al capitalismo industrial. Durante los siglos anteriores había tenido lugar una expansión del comercio sin precedentes y los mercados de la edad media, que no eran en absoluto insignificantes, se habían desarrollado en una intrincada red que ya había conectado Gran Bretaña con el continente europeo, Oriente y el Nuevo Mundo (Rotwein, 2007, pp. ix-x). Ya en 1691 Dudley North había escrito que, en cuanto al comercio, una nación en el mundo era como una ciudad en una nación (Gonilski, 2021, p. 102). Smith dirá más tarde: “se dice acertadamente que un comerciante no es necesariamente ciudadano de ningún país en particular. Le es en gran medida indiferente en qué lugar lleva a cabo su comercio” (Smith, 1981, p. 426, trad. propia)⁸⁸.

El mecanismo especie-flujo monetario expuesto por Hume es un clásico modelo de equilibrio estable, característico de la física mecánica: de introducirse una perturbación (una

⁸⁷ Al respecto puede consultarse la Tesis doctoral de Martín Gonilski, “El Methodenstreit en su contexto histórico y conceptual” (2021).

⁸⁸ Roscher (1878) señala que la visión cosmopolita que prevalece en la obra de Smith fue introducida por Hume en sus *Discursos políticos*.

entrada de metales preciosos, por ejemplo) se desatan fuerzas automáticas que llevan al sistema a una situación de equilibrio nuevamente⁸⁹ (Gordon, 1991, pp. 125–26). Este mecanismo, si bien parece referir a lo que ocurría *empíricamente* en Gran Bretaña o cualquier otra nación del mundo integrada en el sistema de comercio mundial, es en nuestra interpretación, así como en la de otros autores como Streb (2010, p. 5) y Schabas y Wennerlind (2011, p. 219), un ejercicio teórico que, como ocurre con los modelos físicos, no se corresponde directamente con el “mundo empírico”⁹⁰. En efecto, Hume se esfuerza por presentar el mecanismo en la forma de un experimento mental desencadenado por una hipotética disminución o incremento del stock de dinero. Streb (2010, p. 10) señala incluso que las relaciones causales subyacentes al mecanismo no refieren a lo que Hume identifica como “cuestiones de hecho” (*matters of facts*), sino a un mundo hipotético. En ese sentido, argumenta que Hume parece estar desarrollando lo que considera como “relaciones de ideas”. Interpretamos que las leyes económicas sobre las que se apoya Hume, al desarrollarse en el marco de un sistema económico arquetípico de carácter universal, no se deducen ni remiten *directamente* al mundo perceptible, como ocurre también progresivamente con los conceptos y leyes de las ciencias naturales (v.gr. Cassirer, 1956 y 2015, Mormann, 2015).

La idea de un universo económico que se autorregula, de un “orden natural” gobernado por leyes mecánicas, y de la posibilidad de descubrir esas leyes cobró impulso con el desarrollo de otros campos de la ciencia. Especialmente, con la formulación de la ley de gravitación universal newtoniana en el campo de la filosofía natural, que moldeó las aspiraciones del proyecto filosófico de la Ilustración y de su nascente economía política (Cremaschi, 2009, pp. 75–76). Si bien el comercio o la moneda eran asuntos que concernían a los Estados, obedecían a *leyes* que trascendían el capricho político: leyes gobernadas por fuerzas ajenas a los gobiernos y a los hombres, y que se imponían a estos con la misma fuerza que las leyes de la naturaleza (Schabas, 2005, pp.2-3; Schabas, 2007, p. xv). Con ese espíritu, un autor contemporáneo a Hume como Galiani ([1751]1977, pp. 21, 37) postula que “nada corresponde con tanta exactitud a las leyes de la gravedad y los fluidos como las leyes del comercio” y señala que “no sólo los metales que componen la moneda, sino todas las demás

⁸⁹ Hume explica que pueden suceder importantes eventos durante la transición de un equilibrio a otro, ya que, como señalamos en el Capítulo 7, el aumento de los precios de las mercancías como efecto necesario del incremento del dinero no es inmediato.

⁹⁰ “Ninguno de los conceptos fundamentales de la ciencia natural puede ser señalado como parte de las percepciones sensibles, y verificado por una impresión inmediatamente correspondiente. Cada vez es más evidente que, cuanto más se extiende el dominio del pensamiento científico, más se ve obligado a concepciones intelectuales que no poseen análogos en el campo de las sensaciones concretas” (Cassirer, 2015, pp. 227–28).

cosas del mundo, sin excepción, tienen su valor natural derivado de principios ciertos, generales e invariables; ni el capricho, ni la ley, ni los príncipes, ni ninguna otra cosa pueden violar estos principios y sus efectos”⁹¹.

Poco a poco, en nuestra interpretación retrospectiva, para los autores del pensamiento económico moderno de los siglos XVIII y XIX el sistema económico iría cobrando entidad como un todo interactivo de partes articuladas entre sí a través de leyes de equilibrio generales (Levín, 2010, p. 248). En particular, sin que los autores lo comprendieran necesariamente de ese modo, comenzaron gradualmente a concebir el mercado mundial moderno como un sistema arquetípico cerrado, interactivo y autónomo, regido de manera general por leyes causales de tipo mecánico. Una de las razones por las que no lo comprenden necesariamente de ese modo es que la mayor parte de los autores de la historia del pensamiento económico moderno, con la excepción de algunos filósofos como el propio Hume o Smith, no se ocuparon de investigar la naturaleza de los conceptos económicos por ellos desarrollados, qué fuentes tenían en la vida empírica, y, si eran construcciones ideales, cuál era su realidad, entre otras preguntas centrales. Otra de las razones es que todo autor tiene una pulsión por tratar de decir algo relevante acerca de la vida práctica de su época y esto hace que no desarrollen exhaustivamente esos conceptos teóricos, sino que los abandonen prematuramente.

La ficción del mercado mundial buscaba comprender lo que entonces era todavía una novedad histórica: la universalización de la relación mercantil, convertida en relación social general (Levín, 2010, p. 253). La ficción analítica del mercado como sistema cerrado alcanzará su madurez teórica y rigurosidad científica en autores como Walras, Menger y Jevons. Entonces resultará que leyes particulares acerca del mercado, que habían sido bosquejadas antes del nacimiento de la economía política propiamente dicha, formarán parte de ésta, aunque los nuevos exponentes, “liberales” y “cientificistas”, en general no reconocieron como sus antecesores a los vapuleados mercantilistas, famosos partidarios de la política contraria y tachados de “precientíficos” (Levín, 2003, p. 3).

Las relaciones que describe un sistema de esas características no pueden comprobarse en un “mercado empírico”. Como plantea Cassirer (1956, 2015) para las teorías básicas de las

⁹¹ Marx dirá más tarde sobre las relaciones de cambio entre productos que “el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de los mismos se impone de modo irresistible como ley natural reguladora, tal como por ejemplo se impone la ley de la gravedad cuando a uno se le cae la casa encima” (Marx, 2002, pp. 91–92).

“ciencias naturales”, la necesidad de cada concepto corresponde a su función cognitiva y no a su “correspondencia” directa con los fenómenos empíricos.

Las premisas fundamentales sobre la que se apoya esa ficción pueden resumirse en el concepto de sociedad civil. La vida social se comprende escindida en dos esferas de relaciones generales contrapuestas pero articuladas: la sociedad civil y la sociedad política (Hegel, [1821]2005). En un ámbito, los individuos están reducidos a su vida privada: el *homo mercator* persigue su propio interés⁹². En el otro, los ciudadanos participan de la vida política, gobiernan y legislan en nombre del bien de todos. El ámbito económico es concebido como un sistema en el que la acción recíproca entre miríadas de agentes autónomos e independientes unos de otros, tiene como resultado la coherencia del proceso de intercambio mercantil y de la reproducción económica como una totalidad dinámicamente articulada con arreglo a leyes de equilibrio generales.

La comprensión de la relación mercantil como forma histórica de intercambio social sería inasequible para nosotros sin las ficciones teóricas condensadas en el concepto de sociedad civil. La premisa fundamental del intercambio mercantil, aquella que la distingue de todo otro modo histórico de intercambio social, es el carácter condicional y aleatorio de las mercancías en tanto bienes intercambiables: su realización social está condicionada a una voluntad ajena a la de su portador. Las condiciones jurídicas que deben satisfacerse se plasman en la figura del contrato perfecto. Se supone totalmente inexistente toda relación de poder de unos sobre otros. Un corolario de esta condición es que el acto de intercambio requiere la conjunción de dos voluntades libres y socialmente iguales. En consecuencia, la mercancía es connatural a una sociedad donde imperan la libertad individual y la igualdad formal, y éstas son ingénitas al capitalismo así concebido (Levín et al., 2017). A diferencia de las relaciones directas y jerárquicas características de otras sociedades humanas, el mundo mercantil representado por el concepto de sociedad civil es un mundo constituido por individuos extraños e iguales. Los hombres producen los unos para los otros sin conocerse y sólo obtendrán lo que necesitan mediante una contraprestación recíproca⁹³.

⁹² Al respecto de la relación de esa premisa con el mundo empírico, dice Menger: “así como la mecánica pura no niega la existencia de espacios llenos de aire, de fricción, de roces, etc., ni tampoco la matemática pura niega la existencia de cuerpos, superficies y líneas reales; como la química pura en modo alguno excluye la influencia de factores físicos (o la física factores químicos) en la formación de fenómenos reales, aunque cada una de estas ciencias se limite a la consideración de un solo aspecto del mundo real, prescindiendo de todos lo demás; del mismo modo, tampoco el economista cree *de hecho* que los hombres se guían únicamente por el interés individual...” (Menger, [1883]2006, p. 159).

⁹³ “En una sociedad civilizada [el hombre] necesita a cada instante la cooperación y asistencia de la multitud, en tanto que su vida entera apenas le basta para conquistar la amistad de contadas personas. (...) La conseguirá

“Each tradesman or artificer derives his subsistence from the employment, not of one, but of a hundred or a thousand different customers. Though in some measure obliged to them all, therefore, he is not absolutely dependent upon any one of them” (Smith, 1981, p. 420).

El *homo mercator* vive socialmente aislado excepto por este vínculo impersonal, voluntario, circunstancial, evanescente, y universal (Levín, 2010, pp. 253-254). A la hora de concretar sus transacciones, compradores y vendedores son indiferentes a todo atributo personal de la contraparte, y sólo se interesan por los productos de los cuales las personas son portadoras. A diferencia también de otros tipos de intercambio, como el don⁹⁴ (*Gift*) (Mauss, 2002), la relación mercantil es fugaz: se desvanece en el instante mismo en que se entabla. Estas características hacen posible que, por primera vez en la historia, los hombres desarrollen una relación productiva universal. Nace así una sociedad única en la que tienden a fundirse los particularismos culturales: he aquí la sociedad moderna en la que alumbra la idea de humanidad, prematuramente anunciada por la Ilustración del siglo xviii (Levín et al., 2017), cuyo mundo económico será el objeto de la economía política.

11.1. LA RELACIÓN ENTRE LAS TEORÍAS Y LAS PRESCRIPCIONES DE POLÍTICA MERCANTILISTAS. EL APORTE DE HUME

Como mencionamos en el Capítulo 1, en muchos de los libros de historia del pensamiento económico Hume aparece dentro del apartado dedicado a los autores mercantilistas. Sobre ello, Rubin (1979) y Schumpeter (2009) argumentan que la importancia de la crítica de Hume no reside tanto en su originalidad como en el desarrollo y formulación que les dio a las ideas ya existentes. Al respecto, Sakamoto (2008) afirma que, al sintetizar el cuerpo de conocimiento económico existente de un modo admirable, lo reformuló y reconstruyó de manera original. A algunos estudiosos del mercantilismo no les resulta fácil explicar que los autores mercantilistas no fueran conscientes del carácter contradictorio de sus

con mayor seguridad interesando en su favor el egoísmo de los otros y haciéndoles ver que es ventajoso para ellos hacer lo que les pide. Dame lo que necesito y tendrás lo que desees, es el sentido de cualquier clase de oferta, y así obtenemos de los demás la mayor parte de los servicios que necesitamos” (Smith, 2004, pp. 16–17). “No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés” (Smith, 2004, p. 17).

⁹⁴ Mientras la mercancia se ofrece, el don se impone: la aceptación de éste es obligatoria. En la relación donática, la contraprestación no puede estipularse de antemano, mientras en el intercambio mercantil debe ser estipulada en tiempo y forma antes de cerrarse la transacción y, una vez efectuada, se desvinculan las partes. La relación entre el donante y el donatario es personal y se prolonga en el tiempo.

recomendaciones de política⁹⁵. Blaug (1985) señala que todos los elementos que formaban el mecanismo expuesto por Hume estaban a mano en el siglo XVII y que todo lo que hacía falta era juntar las ideas para ver que la preocupación por la balanza comercial era innecesaria en el largo plazo. Al respecto, Gordon (1991) afirma que todos los elementos individuales en el modelo de Hume eran bien conocidos en su época, pero que fue Hume uno de los primeros, y ciertamente el más destacado, en sintetizarlos en un modelo de equilibrio. En este mismo sentido, Levín (2003) comprende la crítica de Hume al sistema comercial como una crítica intrínseca o inmanente. Es decir, una crítica que no rechaza extrínsecamente los argumentos esgrimidos por los autores mercantilistas, sino que, por el contrario, expone su contenido teórico y, al hacerlo, lo desarrolla más allá de su forma original, mostrando en ese proceso sus contradicciones.

El rótulo “mercantilismo” engloba a un conjunto de autores principalmente por las prescripciones de política económica defendidas. Visto desde este punto de vista, Hume no es concebido como un autor mercantilista sino como un autor que se ubica dentro de las doctrinas liberales: fue un defensor del libre comercio, un crítico de las doctrinas mercantilistas y un exponente intelectual de la Ilustración escocesa. Sin embargo, los rótulos de “mercantilistas” y “liberales” dificultan advertir la continuidad teórica entre estas dos doctrinas⁹⁶. En retrospectiva, es posible reconstruir en el discurso mercantilista un contenido

⁹⁵ En particular, los mercantilistas parecían ignorar la teoría cuantitativa del dinero cuando ellos mismos habían sido los primeros en bosquejarla (Screpanti y Zamagni, 2005, p. 40). A este respecto, Blaug (1985) y Screpanti y Zamagni (2005) señalan el cambio que tuvo lugar durante el siglo XVII en cuanto a la interpretación de la relación entre el nivel de precios y la cantidad de medios de circulación. Mientras durante el siglo XVI la mayoría de los mercantilistas adoptó la idea de que la masa de medios de circulación determinaba el nivel de precios, a mediados del siglo XVII se comenzó a interpretar la relación entre el nivel de precios y la cantidad de medios de circulación como una teoría del nivel de transacciones (Screpanti y Zamagni, 2005; Blaug 1985; Rubin, 1979).

⁹⁶ “Es significativo que la historiografía actual todavía no parece haber decidido qué hacer con Hume. Debido a que todavía confunde el análisis económico realizado por los mercantilistas con el régimen prescriptivo característico del capitalismo comercial asociado al Estado absolutista, puede fácilmente reconocer a Steuart como un apologista tardío del mercantilismo, pero le resulta embarazoso aceptar la adscripción mercantilista de Hume, un autor que denuncia ese régimen y preconiza el *laissez faire*, a la par que el propio Smith. Por eso la tradición interpretativa corriente soslaya la diferencia dentro del liberalismo entre la economía política y la cataláctica [ciencia del comercio]. Así, Screpanti y Zamagni (2005) señalan que: “The “Political Discourses” are important for the history of economic thought especially because in them, developing the ideas and methods of Petty and Locke, Hume laid the foundations for English free-trade economics”. (...) Al caracterizar a Hume como mercantilista nos apartamos de la tradición interpretativa generalmente aceptada. Para ésta lo decisivo es la posición de un autor en favor o en contra de las prescripciones mercantilistas, e indudablemente Hume rechaza enérgicamente el régimen mercantilista. Pero nosotros nos atenemos a la teoría: así como en el siglo XIX hay ricardianos liberales y ricardianos socialistas, en el siglo XVIII hay mercantilistas que abogan por el sistema mercantil y mercantilistas que, con argumentos aún más estrictamente mercantilistas que los anteriores, lo denuncian. Tal es el caso de Hume” (Levín, 1998, p. 220).

teórico fragmentario que continúa siendo desarrollado por autores que, como Hume, critican las políticas proteccionistas del sistema mercantil.

En este sentido, Hume protagoniza un hecho característico de la historia del pensamiento económico, en el que el contenido teórico de una doctrina económica pasa a estar al servicio de otra radicalmente distinta. Ese contenido teórico está entreverado en doctrinas políticas asociadas a la formación de los estados nacionales modernos y sólo es posible reconstruirlo retrospectivamente, destilándolo de un discurso político que, como señalamos más arriba, es la expresión intelectual de una alianza política entre las burguesías cortesanas y las coronas. Toda doctrina, en mayor o menor medida, es sincrética. Pero, además, por lo general el contenido teórico forma parte de un discurso dirigido a defender un sistema político (en algunos casos esto es más manifiesto que en otros). En este caso, el contenido teórico de las doctrinas mercantilistas está al servicio de la apología del Estado absolutista. Como ya observamos, el mercantilismo expresa el punto de vista de las burguesías cortesanas que muestran al soberano las grandes ventajas que conlleva aliarse con la burguesía local. Sin embargo, si bien ese es el discurso político, al destilar y exponer el contenido teórico rigurosamente, exigiendo que sea acorde y coherente consigo mismo, se obtiene un desarrollo teórico que nada tiene que ver con la apología del régimen absolutista.

Este contenido teórico consiste fundamentalmente en las primeras leyes económicas sobre el funcionamiento autónomo del mercado. Entre otras, las leyes que mencionamos: la ley de Copérnico-Gresham, la ley de oferta y demanda, la ley de precio único y la teoría cuantitativa de la moneda. Estas leyes solamente pudieron estar al servicio del mercantilismo mientras se formularon de manera parcial. Al desarrollarse más allá de ese estado fragmentario, lo que propugnaban los mercantilistas se vuelve en contra de lo que estaban defendiendo. El problema consiste en que, si no se diferencian las recomendaciones de política económica de los autores mercantilistas de sus aportes teóricos, con el rechazo a las prescripciones de política se renuncia a un importante legado conceptual (Levín, 1998, pp. 215–216).

Hume realiza importantes críticas a las doctrinas mercantilistas, pero al hacerlo continúa desarrollando el contenido teórico que habían comenzado a desarrollar dichas doctrinas. Despoja ese contenido teórico, que consiste en leyes económicas parciales sobre el funcionamiento del mercado, de su “ropaje mercantilista”. Constituye un interesante ejemplo de cómo de un mismo contenido teórico con distinto grado de desarrollo se pueden derivar prescripciones de política contrarias. En otras palabras, de cómo un contenido teórico puede pasar de fundamentar un discurso doctrinario a otro completamente distinto. En este caso,

las leyes parciales del mercado sirvieron tanto al antiguo régimen como al nuevo, tanto para abogar por políticas proteccionistas como posteriormente para criticarlas y abogar por políticas liberales⁹⁷. En definitiva, la teoría económica que fundamenta el argumento político de las doctrinas mercantilistas servirá luego para fundamentar doctrinas que propugnan el argumento liberal.

Como dijimos anteriormente, la crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas constituye un ejemplo de una “crítica interna” o inmanente o intrínseca, consistente en la exposición rigurosa y sistemática de aquello que se quiere criticar, que llevado hasta sus últimas consecuencias necesariamente va a mostrar agotamiento o transformación. Hume no descarta el contenido teórico desarrollado por los autores de linaje mercantilista porque no estuviera de acuerdo con las políticas proteccionistas y fuera un defensor del libre comercio, sino que parte de las propias prescripciones de las doctrinas mercantilistas y muestra que son inconsecuentes con las leyes económicas elementales hasta entonces conocidas⁹⁸.

La demostración de esta inconsistencia de las doctrinas mercantilistas es posible porque Hume concibe aquellas leyes como parte de un sistema económico mundial. La fuerza de su crítica reside precisamente en la capacidad del autor de representarse el sistema económico como un sistema único, cerrado, universal. Demuestra así, que las recomendaciones políticas de las doctrinas mercantilistas resultan coherentes con el conjunto de leyes por ellas mismas enunciado solamente en tanto el sistema económico permanezca recortado al ámbito nacional. Es gracias a ese recorte que dichas leyes son compatibles con políticas económicas que tienen un resultado “no neutral” sobre el funcionamiento del sistema económico. Pero al ampliar el horizonte del objeto de la ciencia al mercado mundial, a un todo interactivo que trasciende cualquier frontera política local, Hume pone en evidencia la parcialidad de los razonamientos mercantilistas. De modo que la crítica de Hume a las doctrinas mercantilistas constituye un caso ilustrativo -posiblemente uno de los más explícitos en el período de formación de la economía política- de la tensión entre el carácter universal de las leyes económicas que descubre la economía política moderna y el carácter nacional de las prescripciones de política económica⁹⁹.

⁹⁷ Lo mismo se puede decir del concepto de valor, en el sentido de que sirvió para justificar la propiedad privada y luego sería desarrollado por el pensamiento socialista para denunciar la explotación capitalista.

⁹⁸ Levín (1998, p. 218) argumenta que, a diferencia de Hume, Smith “realiza una meticulosa exposición del argumento contra el que dirigirá su crítica, pero sólo toma en cuenta las conclusiones prácticas del sistema mercantil, haciendo caso omiso de sus aportes a la teoría económica”.

⁹⁹ Para un estudio en profundidad sobre los rasgos que esta tensión cobraría en el siglo XIX, ver Gonilski (2021).

CAPÍTULO 12

SÍNTESIS DE LA SECCIÓN IV

En función de lo desarrollado en las primeras tres secciones, en la última sección procuramos investigar las raíces comunes de las críticas de Hume a la noción de causa y a las doctrinas mercantilistas. En primer lugar, argumentamos acerca de la necesidad y la fertilidad de una reconstrucción conjunta de ambas críticas. En segundo lugar, estudiamos la conexión de las dos críticas en el horizonte del propio Hume. Para ello, formulamos una serie de preguntas sobre la relación entre las dos críticas en los términos que se desprenden de la propia obra de Hume y comenzamos a desarrollar algunas respuestas. En especial, qué conclusiones saca Hume de su investigación sobre la conexión causal y si es que impactan en su tratamiento de los fenómenos económicos. Es decir, cómo lidia Hume con las conexiones causales en el mundo de los asuntos económicos e incluso hasta qué punto es consciente de la necesidad de lidiar con conexiones causales en ese campo.

Se puede colegir de su obra que Hume interpreta que sus descubrimientos con respecto a la relación de causa y efecto impactarían en el desarrollo del resto de los campos de la ciencia de la naturaleza humana. De hecho, el autor cree que su filosofía obligaba a revisar los cimientos de gran parte de las ciencias. En palabras del propio Hume, afirmar que las causas dependen del pensamiento en vez del pensamiento de las causas significaba invertir el orden de la naturaleza, quitar el poder de todas las causas y dárselo a un ser que no está relacionado ni con la causa ni con el efecto más que por percibirlos, resultaba contrario a los principios más seguros de la razón humana (*THN* Libro 1, Parte 3, Sección 14, 2000b, p. 295). Sin embargo, Hume no se pregunta de manera directa por su impacto en el campo específico de los fenómenos económicos. No hay un tratamiento de la naturaleza de las leyes causales en dicho campo, ni referencias directas a relaciones de causalidad y a sus disquisiciones sobre la causa expuestas en su obra filosófica. Pero, aun así, es probable que Hume fuera consciente de que, como en otros campos de las ciencias, desarrollar principios económicos generales consistía en formular leyes causales generales a partir de la observación y la experiencia.

Hume tiene la intuición de que en la esfera económica imperan leyes análogas a las leyes de la filosofía natural. Sin embargo, su tratamiento de los fenómenos económicos no es estrictamente teórico, sino que se encuentra fuertemente entremezclado con problemas

prácticos, como son las recomendaciones de política económica. Si bien Hume se esfuerza por mostrar que su intención es desarrollar principios generales y que los ensayos están dirigidos al político teórico, todos los ensayos tienen un fuerte carácter práctico y son más propios de la discusión política que de la teoría económica “pura”. Aun así, la reflexión sobre las medidas de política económica mercantilistas lleva a Hume a tratar con fundamentos económicos: la naturaleza del comercio, del dinero, de la riqueza. Y es posible reconstruir retrospectivamente un importante legado teórico.

En tercer lugar, trabajamos en una reconstrucción retrospectiva de la conexión entre las dos críticas. Específicamente, desarrollamos en qué sentido Hume tiene que lidiar con leyes causales en su tratamiento de los fenómenos económicos a pesar de no haberlo planteado explícitamente. Interpretamos que Hume, sin ser plenamente consciente de ello, se apoya en leyes causales de tipo mecánico como la ley de oferta y demanda, la ley de precio único y la teoría cuantitativa de la moneda para fundamentar su objeción a las políticas mercantilistas dirigidas a impedir la salida sistemática de metales preciosos de la nación. Estas leyes tienen un carácter análogo a las leyes de la naturaleza: su curso no puede ser torcido de manera definitiva por la voluntad de ningún gobernante. En este sentido, las políticas comerciales y monetarias sólo pueden eventualmente tener un efecto transitorio. Para formular su argumento, Hume integra las leyes mencionadas en un sistema de equilibrio general de tipo mecánico de un único mercado mundial interconectado. Un sistema de estas características no se corresponde de manera directa ni inmediata con los objetos de la experiencia práctica, sino que es el resultado de una construcción conceptual que aspira a la universalidad. Hemos destacado que Hume se esfuerza por presentar su ejercicio como un “experimento mental”, es decir, como una construcción intelectual que no refiere ni se corresponde directamente con el “mundo empírico”.

El concepto arquetípico de sistema de intercambio universal que Hume prefigura en su crítica al mercantilismo anticipa el concepto de sociedad civil y la concepción del sistema económico como sistema inteligible, autónomo y autorregulado por leyes de equilibrio de tipo mecánico. Interpretamos que en el desarrollo de tal concepto de sistema económico se pone en juego el nacimiento de la economía política como ciencia. El concepto de sociedad civil, opuesto al de estado moderno, dará forma al objeto de la economía política moderna.

REFLEXIONES FINALES

Las grandes obras de la historia del pensamiento humano expresan indefectiblemente el espíritu de su tiempo, interpretan la aspiración de su época. Pero a su vez estas obras, que cobran en el imaginario social el título de “grandes”, lo hacen por su impacto en el cuerpo de conceptos universales recibidos y porque su vigencia, lejos de ceñirse a su época, la traspasa, exigiendo a las generaciones siguientes transmitirla y reelaborarla. Así, cada nueva generación debe hacerse cargo de recrear los aportes y los fracasos de las grandes obras pretéritas, a la luz de las inquietudes y los desafíos de su propia época. Esta recreación activa es inevitablemente transformativa.

Los autores que realizan grandes revoluciones conceptuales rara vez se hallan en condiciones de comprender la magnitud de su propio descubrimiento, en parte porque el aparato teórico que recibieron y en el cual se formaron debe ser reconsiderado a la luz del hallazgo realizado por ellos mismos. Esta circunstancia, lejos de quitarles mérito, es una muestra de lo novedoso de su descubrimiento. Cabe entonces a las generaciones siguientes comprender más acabadamente en qué consiste su aporte y cuáles son sus consecuencias, proseguir el camino emprendido, pero no cabalmente recorrido por el autor, llegando un poco más lejos.

Así como el significado de la historia pasada se transforma a medida que prosigue el desarrollo histórico, las grandes revoluciones del pensamiento adquieren nuevos significados conforme avanza el desarrollo conceptual. Como dijimos más arriba, desentrañar la vigencia de un descubrimiento científico de una obra “pretérita” requiere realizar un trabajo de reelaboración retrospectiva. Comprender el alcance de la obra de un autor del pasado exige estudiar no sólo el contexto histórico o contemporáneo de la obra, sino también la historia anterior y posterior.

En este sentido, no podemos concebir a la Ilustración del siglo XVIII como lo hicieron sus protagonistas porque contamos con la ventaja de más de dos siglos de historia y de desarrollo del capitalismo. Compartimos con Cassirer (2013, p. 14-15) que la mirada hacia el pasado tiene que ser siempre un acto de autoconocimiento y de autocrítica. En lugar de contemplar desde arriba la consigna *sapere aude* debemos osar volver a medirnos y confrontarnos internamente con ella: *de te fabula narratur*. Muchas de las cosas que hoy nos parecen resultado del “progreso” pierden su brillo miradas en el espejo que presenta la época de la Ilustración (Cassirer, 2013, p. 15). No tomamos la obra de Hume ni el gran episodio de la

filosofía de la Ilustración como un punto de partida, sino como un punto al que llegamos en la procura de investigar la relación entre la llamada filosofía de la Ilustración y la economía política y el impacto de la primera en el derrotero seguido por la segunda.

En esta Tesis nos propusimos realizar una reconstrucción conjunta de las críticas de Hume a la noción de causa y a las doctrinas mercantilistas, con el objetivo de aportar a una comprensión más acabada de la relación entre los escritos “económicos” y “filosóficos” del autor y de las raíces filosóficas de la economía política ilustrada. El estudio conjunto de las críticas posibilita identificar problemas que tienen raíces comunes y que no pueden comprenderse acabadamente si se interpretan separados unos de los otros.

Hume publica sus afamados ensayos económicos después de haber realizado su célebre investigación sobre el concepto de causa. Como lo demuestran el *Tratado*, la primera *Investigación* y el *Abstract*, el problema de la causa revestía para Hume una importancia fundamental y su teoría de la causalidad, de ser aceptada, conmovía a su juicio los fundamentos de la filosofía. El autor argumenta que la idea de causalidad como una atinente a la relación entre objetos independiente de la mente que los percibe es inaccesible a la experiencia humana. No es su intención pronunciarse sobre la existencia de conexiones causales “reales” entre los objetos (lo que sería una conclusión ontológica), sino advertir que la mente humana es incapaz de acceder a ellas y que, por lo tanto, su (in)existencia es irrelevante para los asuntos humanos. A juicio de Hume, ésta no puede ser demostrada ni refutada, pero, sobre todo, no constituye un problema del que deban ocuparse la filosofía y la ciencia. Por el contrario, éstas deben abocarse a comprender la naturaleza humana y todo aquello de lo que ella es capaz. En el caso del concepto de causa, lo que debe hacer la filosofía es desentrañar cómo llega la mente humana a concebir dicho concepto.

Hume se esfuerza por mostrar que la relación de causa y efecto no se limita a lo que el autor llama una conjunción constante de objetos o eventos. El elemento más importante de la relación causal es lo que Hume llama conexión necesaria: que A sea causa de B significa que *necesariamente* debe ocurrir B si ocurre A. Hume argumenta que esta idea de conexión necesaria entre causa y efecto es un producto de la mente humana, que se ve determinada por la costumbre a inferir eventos futuros en conformidad con la experiencia repetida pasada. Según el autor, la condición necesaria para realizar toda inferencia causal es la presunción del carácter uniforme de la naturaleza, y ésta no es el resultado de ningún tipo de razonamiento, ni demostrativo ni probable. Es la costumbre o el hábito el principio que induce a la mente a esperar para el futuro una serie de acontecimientos similares a los que

ha experimentado en el pasado, y que actúa en la imaginación produciendo la idea de que objetos que se han observado conjuntados están conectados y la creencia de que la existencia de uno implica la de otro. Así, lo que se experimenta es un sentimiento, una impresión interna o de reflexión, que es producto de la observación de secuencias repetidas de objetos o eventos.

Con este desarrollo Hume no pretende invalidar la creencia en la idea de conexión necesaria entre causas y efectos. Por el contrario, hemos señalado en diversas oportunidades la relevancia que Hume le otorga a la relación de causa y efecto para el desenvolvimiento de la vida, siendo que todos los razonamientos sobre “cuestiones de hecho” están fundados en ella. La creencia en la idea de causalidad y la capacidad de realizar inferencias causales tiene para el autor una importancia vital, es indispensable para la subsistencia de cualquier sociedad humana. Hume procura mostrar que el problema radica en conferir a los objetos las propiedades de poder, eficacia, energía y conexión necesaria en vez de reconocer que esa conexión se produce en el pensamiento. En otras palabras, consiste en transferir la determinación del pensamiento a los objetos y suponer que hay una conexión real e inteligible entre ellos, cuando se trata de una cualidad que sólo pertenece a la mente que los considera.

Hume es consciente de que su planteo implicaba un giro para la filosofía de la época: sus argumentos invertían el orden natural de las cosas, cuestionaban las ideas más básicas e instaladas sobre el conocimiento de los fenómenos. Retrospectivamente, podemos afirmar que Hume comienza a liberar al concepto de causa, engranaje de los sistemas científicos y filosóficos, del medio metafísico en el que se había desarrollado hasta ese momento. Y ello traía aparejadas preguntas sobre los fundamentos del conocimiento científico y filosófico, algunas de las cuales incluso admite que no estaba en condiciones de responder. En particular, el rechazo de la naturaleza racional del concepto de causa suscitaba interrogantes acerca de si este concepto podía entonces conservar el carácter necesario y universal que poseía en los sistemas metafísicos. Tales interrogantes, en la propia obra de Hume, permanecen abiertos.

La investigación de Hume sobre el concepto de causa ha sido extensamente estudiada. Sin embargo, prácticamente ningún autor procuró conectarla con su crítica a las doctrinas mercantilistas. Seguramente, esto se deba en parte al hecho de que Hume no hizo mención alguna de una conexión entre estos dos capítulos de su obra. Pero si bien no menciona en sus ensayos económicos sus disquisiciones sobre el concepto de causa ni tampoco hace

referencia explícita a relaciones de causalidad, es lógico suponer que no había olvidado ese problema cuando toma a su cargo la tarea de desentrañar los principios generales que rigen los asuntos económicos. Especialmente, dado que, como en otros campos de las ciencias, esto suponía descubrir las causas generales de los fenómenos (siempre basándose en la observación y la experiencia). En efecto, Hume anuncia al lector el carácter novedoso y original de sus razonamientos, dando muestras de ser consciente de estar dándole un giro al estudio de los asuntos económicos.

A lo largo de los ensayos “Of Money” y “Of Interest” Hume va tejiendo una serie de argumentos que en “Of the Balance of Trade” desembocan en la exposición del mecanismo especie-flujo, con el que demuestra la ineficacia de las políticas dirigidas a sostener un superávit comercial con el objetivo de aumentar la riqueza de la nación. Como parte de una reconstrucción retrospectiva, destilamos de ese desarrollo un conjunto de leyes económicas sobre las que Hume, sin ser plenamente consciente, se apoya para la formulación del mecanismo que fundamenta la objeción a las políticas orientadas a impedir la salida sistemática de metales del reino. Estas leyes económicas recién serían formuladas de forma precisa y completa un tiempo más tarde, pero retrospectivamente pueden encontrarse esbozadas en distintos escritos de los siglos XVI y XVII, antes del nacimiento oficial de la economía política.

El punto de partida del ejercicio planteado por Hume es un aumento de la cantidad de dinero dentro de la nación, concebido como un shock exógeno. El autor argumenta que ese aumento en la cantidad de dinero produce un incremento de todos los precios internos, asumiendo la ley cuantitativa de la moneda al interior de la nación. Este incremento de todos los precios internos produce a su vez un desajuste entre los precios dentro y fuera de la nación, que tenderá a desaparecer por medio del proceso que después llevaría el nombre de ley de precio único. Este proceso ocurre porque Hume concibe el conjunto de mercados nacionales como un gran mercado mundial o un conjunto de mercados interconectados, lo que impide que los precios de mercancías de igual clase puedan divergir de manera permanente entre distintas naciones. El proceso de ajuste se da a través de las balanzas comerciales por la acción de la ley de oferta y demanda: el aumento de la demanda de mercancías fuera de la nación y la disminución dentro provoca la salida de dinero de la nación.

El resultado del mecanismo es un nivel natural de equilibrio de dinero dentro de cada nación, que Hume representa con la metáfora de los vasos comunicantes. Así como el agua cuando está en comunicación se mantiene siempre en el mismo nivel por la fuerza de gravedad, el

dinero alcanza un nivel natural cuando los mercados están conectados entre sí por la acción del conjunto de fuerzas automáticas explicadas más arriba. La metáfora hidráulica ilustra la intuición de Hume de que en la esfera económica imperan leyes gobernadas por fuerzas ajenas a los hombres, análogas a las leyes de la naturaleza estudiadas por la filosofía natural, cuyo curso no puede ser torcido de manera permanente por la voluntad de ningún gobernante.

En la exposición del mecanismo especie-flujo Hume integra las leyes económicas mencionadas concibiéndolas como reguladoras de un sistema de equilibrio general de un único mercado mundial interconectado. Así, anticipa la idea que regirá la economía política del siglo XIX: la de un sistema económico autónomo gobernado por leyes causales de equilibrio de tipo mecánico. En tal sistema, cualquier perturbación desata fuerzas automáticas que llevan a una situación de equilibrio nuevamente. Un sistema de estas características no se corresponde de manera directa ni inmediata con el “mundo empírico”, sino que es un sistema arquetípico, resultado de una construcción puramente intelectual. En este sentido, resaltamos que Hume presenta el mecanismo como un ejercicio o experimento mental.

La reconstrucción de las dos críticas y su integración conceptual nos invita a reflexionar sobre la necesidad de leyes causales de equilibrio de tipo mecánico en el nacimiento y desarrollo de la teoría económica moderna, como parte de una investigación mayor sobre el vínculo de la economía política con el proyecto filosófico de la Ilustración. Esto nos brinda oportunidad de inquirir sobre la naturaleza de estas leyes. Esto es, si refieren de manera directa o no a objetos o hechos de la experiencia, si son una creación de la mente humana y, si es así, en qué se basa la mente para crearlas, si son universales y necesarias y en qué sentido. Estas son preguntas que Hume se había hecho en su crítica al concepto de causa.

El mecanismo especie-flujo nos permite apreciar la fertilidad y potencia de determinadas construcciones intelectuales que no remiten directa o inmediatamente al “mundo empírico”. Sería absurdo pretender invalidar el mecanismo humeano aduciendo evidencia empírica contraria a los efectos que supone la teoría. El mecanismo afirma que en determinado contexto teórico se verifican ciertas relaciones causales, no refiere directamente a la situación particular de ninguna nación o momento determinado en el tiempo. Tampoco a un mundo dado al que se enfrenta un observador: las relaciones de causalidad refieren a eventos u objetos conceptuales. La ficción analítica de un único mercado mundial o un conjunto de mercados interconectados evita la parcialidad de un análisis acotado al espacio nacional.

Esto permite a Hume alcanzar conclusiones de política económica que no hubiera sido posible alcanzar sin la perspectiva universal de la teoría. Al articular en un mecanismo cerrado leyes que en general eran razonadas por los autores mercantilistas como si tuvieran validez “recortadas” dentro de una nación o de parte del sistema económico, Hume logra demostrar la parcialidad de las políticas económicas mercantilistas. Este capítulo de la obra de Hume muestra en qué sentido la economía política necesita formular este tipo de construcciones teóricas que no son susceptibles de ser contrastadas o refutadas empíricamente y cuya “verdad” está determinada por el mismo contexto teórico al cual se ciñen.

En su obra filosófica, Hume reflexiona sobre la naturaleza de los razonamientos sobre cuestiones de hecho (*matters of fact*), que están fundados en la relación de causa y efecto. El autor argumenta que su naturaleza difiere de aquella de los razonamientos que refieren a relaciones de ideas, porque a diferencia de los primeros, estos últimos son demostrativamente ciertos. Es decir, este tipo de argumento es necesariamente verdadero en el sentido absoluto que caracteriza a las verdades de la matemática. En efecto, la característica de ser necesariamente verdaderos se reserva a los razonamientos de la aritmética, la geometría y el álgebra. Por el contrario, el resto de los razonamientos son a juicio de Hume “probables”, dado que su verdad no puede probarse. Es decir, el problema de la objetividad de las construcciones intelectuales sólo aparece para las cuestiones de hecho y está resuelto para las relaciones de ideas.

Sin embargo, hacia el final de su investigación sobre la idea de conexión necesaria, Hume argumenta que al igual que la necesidad de que dos más dos sea igual a cuatro reside en el entendimiento, o de que tres ángulos de un triángulo sean iguales a dos rectos reside en el acto del entendimiento mediante el cual se consideran y comparan estas ideas, de modo análogo la necesidad o poder que une las causas y efectos reside en la determinación de la mente de pasar de unas a otros y viceversa. En otras palabras, reside en el pensamiento que realiza esa conexión. La relación de causalidad no se deriva directamente de la experiencia, pero tampoco se trata de una relación de ideas en el sentido reservado a las ideas de la matemática porque conecta hechos de la experiencia, razón por la cual estos razonamientos no pueden, a juicio de Hume, ser verdaderos “a priori”. ¿Cómo justificar la universalidad y objetividad de leyes que refieren al mundo de la experiencia, pero no se derivan de él? Aquí podemos apreciar la dificultad (de ningún modo exclusiva de Hume) para asumir que las leyes, tanto de la naturaleza como de la sociedad, son creaciones humanas, mediante las

cuales se organiza y se da forma al mundo social. En Hume hay un importante anticipo de esto en el sentido de que en su desarrollo del concepto de causa la imaginación cobra un papel central en la formulación de las leyes causales y en la producción de la experiencia en general. En definitiva, la imaginación *crea* la noción de conexión necesaria que se creía propia de los objetos. Por medio de la imaginación los hombres crean su propia esfera humana y a través de la teoría pueden “ver” el mundo, haciendo inteligibles objetos que no son perceptibles, como el mercado o el sistema económico.

El estudio conjunto de las dos críticas nos brinda la oportunidad de abordar la dificultad que interpretamos subyace en la obra de Hume para conciliar lo que consideramos como dos grandes ámbitos de elaboración de la experiencia social general: el ámbito de lo inteligible, o de las construcciones intelectuales de la razón; y el de la verdad y la realidad perceptuales, que, a lo largo de la Ilustración del XVIII, tuvo como testimonio privilegiado la disputa entre las corrientes filosóficas ilustradas “racionalistas” y “empiristas”. Esta dificultad también recorre la historia del pensamiento económico moderno desde su nacimiento.

El estudio de la obra completa de Hume nos permite investigar el proceso de nacimiento de la economía política, en especial, en el marco de qué preguntas y problemas no resueltos se produce. Más allá de si Hume fue consciente o no del impacto de su desarrollo del concepto de causa en su estudio de los asuntos económicos, retrospectivamente es indudable que la naturaleza de la idea de causalidad y, más en general, la aspiración de la filosofía de la Ilustración de emanciparse de la metafísica, constituían problemas no resueltos con los que los filósofos de la época estaban lidiando durante el proceso de nacimiento de la economía política, con los cuales ésta nació entreverada y de los cuales no puede desentenderse. En efecto, el problema de la causalidad no es ajeno a la economía política, aun cuando los autores más reconocidos de la historia del pensamiento económico no lo colocaran explícitamente en su centro de interés.

Recrear la historia del pensamiento económico es un ejercicio necesario para cualquier economista que aspira a desarrollar teoría económica y que desea aprovechar y aprender de los proyectos inconclusos pasados para eventualmente retomarlos. Las nociones económicas cobran distintos significados conforme el contexto, tanto en el lenguaje corriente como en el teórico, en un proceso que entendemos es de carácter histórico y social. Esta es una de las razones por las que concebimos a la historia del pensamiento económico como un campo fértil de investigación sobre el desarrollo histórico de los conceptos centrales de la teoría económica. La obra de Hume entendida como un capítulo del nacimiento de la economía

política moderna, brinda ocasión para contribuir a la reconstrucción de la génesis y el desarrollo de estos conceptos.

A los veintiocho años Hume se propuso contribuir al desarrollo de la ciencia de la naturaleza humana y para ello proyectó un sistema completo de las ciencias que incluyó el incipiente campo de la economía política. Presentamos como tesis interpretativa que el problema de la viabilidad histórica de la sociedad comercial atraviesa la obra completa de Hume. El autor ve con gran entusiasmo los efectos del desarrollo del comercio para el florecimiento de la condición humana. Sin embargo, también es consciente de los desafíos y peligros que suponía la novedosa sociedad histórica mercantil. En ese marco, la pregunta sobre los principios de la naturaleza humana que pudieran brindar fundamento a la coherencia y armonía de la nueva sociedad de hombres libres es inevitable para los filósofos de la época. Esa pregunta, como mostramos, es abordada por Hume desde distintos ángulos a lo largo de su obra: moral, político, económico, gnoseológico.

El carácter inconcluso del proyecto filosófico de Hume expresa el carácter inconcluso del proyecto político y jurídico civilizatorio de toda una época. Hoy comprobamos que la civilización que proyectaban Hume y los filósofos de la Ilustración no se concretó. Por el contrario, el capitalismo lejos estuvo de realizar las promesas modernas. Con el devenir del capitalismo industrial las preguntas que se hicieron los filósofos de la Ilustración fueron paulatinamente abandonadas hasta desaparecer casi completo. ¿Es viable la sociedad capitalista? ¿Es compatible con las promesas que instaló, con los principios civilizatorios que se resumen en las promesas de la Revolución Francesa? ¿Es compatible la civilización democrática con el capitalismo? La apariencia de libertad, de igualdad, de fraternidad, de democracia y de progreso social se disipa rápidamente. Pero eso no significa que el proyecto filosófico de la Ilustración deje de tener vigencia. Por el contrario, es más urgente hoy que entonces comprender en qué radicó su fracaso.

BIBLIOGRAFÍA

David Hume

Hume, D. ([1727-1776]1932). *The letters of David Hume* (J. Y. T. Greig, Ed.). Oxford Univ. Press.

Hume, D. ([1739-40]2011a). *A treatise of human nature: A critical edition* (D. F. Norton & M. J. Norton, Eds.). Oxford University press.

Hume, D. ([1740]2011b). An Abstract of a Book Lately Published; Entitled, A Treatise of Human Nature, wherein the chief argument of that book is farther illustrated and explained. En D. F. Norton & M. J. Norton (Eds.), *A treatise of human nature: A critical edition*. Oxford University press.

Hume, D. ([1741-1777]1987a). *Essays, moral, political, and literary* (E. F. Miller, Ed.; Rev. ed). LibertyClassics.

“That Politics may be reduced to a Science” (1741)

“Of the Rise and Progress of the Arts and Sciences” (1742)

“Of Commerce” (1752)

“Of Refinement in the Arts (1752)

“Of Money” (1752)

“Of Interest” (1752)

“Of the Balance of Trade” (1752)

“Of the Jealousy of Trade” (1758)

“Of Taxes” (1752)

“Of Public Credit” (1752)

“Of the Populousness of Ancient Nations” (1752)

- Hume, D. ([1748]2006). *An enquiry concerning human understanding: A critical edition* (T. L. Beauchamp, Ed.). Clarendon Press.
- Hume, D. ([1748]2007a). *An enquiry concerning human understanding* (P. F. Millican, Ed.). Oxford University Press.
- Hume, D. ([1751]2006b). *An enquiry concerning the principles of morals: A critical edition* (T. L. Beauchamp, Ed.). Oxford University press.
- Hume, D. ([1752-1758]2007b). *Writings on economics* (E. Rotwein, Ed.). Transaction Publishers.
- Hume, D. (1994a). *Political essays* (K. Haakonssen, Ed.). Cambridge University Press.
- Hume, D. ([1757-1779]1998). *Principal writings on religion: Including Dialogues concerning natural religion and The natural history of religion* (J. C. A. Gaskin, Ed.). Oxford University Press.
- Hume, D. ([1777]1987b). My own life. En *Essays, moral, political, and literary* (Rev. ed, pp. xxxi–xli). LibertyClassics.
- Hume, D. (1846). *Life and correspondence of David Hume* (J. H. Burton, Ed.; Vol. 186). Tait.

Traducciones de la obra de Hume

- Hume, D. ([1739-1740]2000b). *Tratado de la naturaleza humana* (F. Duque, Trad.). Folio.
- Hume, D. ([1739-1740]1992). *Tratado de la naturaleza humana: Ensayo para introducir el método del razonamiento humano en los asuntos morales* (V. Viqueira, Trad.). Porrúa.
- Hume, D. ([1741-1777]2011c). *Ensayos morales, políticos y literarios* (E. F. Miller, Ed.; C. M. Ramírez, Trad.). Trotta; Liberty Fund.

Hume, D. ([1748]1983). *Investigación sobre el conocimiento humano* (J. Salas Ortueta, Trad.). Alianza Editorial.

Hume, D. ([1748]1994b). *Investigación sobre el conocimiento humano* (J. D. Salas Ortueta, Trad.). Altaya.

Hume, D. ([1751]1945). *Investigación sobre los principios de la moral* (J. A. Vázquez, Trad.). Editorial Losada.

Hume, D. ([1751]2015). *Investigación sobre los principios de la moral* (M. Mendoza Hurtado, Trad.). Universidad Nacional de Quilmes.

Hume, D. ([1776]2000a). Autobiografía. En F. Duque (Trad.), *Tratado de la naturaleza humana*. Folio.

Adam Smith

Smith, A. ([1759]1982b). *The theory of moral sentiments* (D. D. Raphael & A. L. Macfie, Eds.). Liberty Classics.

Smith, A. ([1776]1981). *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations* (R. H. Campbell & A. S. Skinner, Eds.). Liberty Classics.

Smith, A. ([1762-63, 1766]1982a). *Lectures on jurisprudence* (R. L. Meek, D. D. Raphael, & P. Stein, Eds.). Liberty Classics.

Traducciones de la obra de Smith

Smith, A. ([1759]2013). *La teoría de los sentimientos morales* (C. Rodríguez Braun, Trad.; 3ra ed.). Alianza Editorial.

Smith, A. ([1776]2004). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (E. Cannan, Ed.; G. Franco, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Otras obras originales

Barbon, N. (1690). *A Discourse of Trade*.

Copérnico, N. ([1519]1985). *Tratado de la moneda*. Ediciones Orbis.

Galiani, F. ([1751]1977). *On Money* (Vol. 17). Chicago: Department of Economics, The University of Chicago. Trade, Silver, and Print Culture in the Colonial Americas.

Hegel, G. W. F. ([1821]2005). *Principios de la filosofía del derecho o derecho natural y ciencia política* (J. L. Vermal, Trans.; 2. ed., 1. reimpr). Edhasa.

Hegel, G. W. F. ([1833]2002). *Lecciones sobre la historia de la filosofía. I* (E. C. Frost, Ed.; W. Roces Suárez, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

Kant, I. ([1781]2009). *Crítica de la razón pura* (M. Caimi Trad.; 2da ed.). Colihue.

Kant, I. ([1783]2005). *Prolegómenos a toda metafísica del futuro; Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. Editorial Losada.

Leibniz, G. W. ([1765]1971). *Nuevo tratado sobre el entendimiento humano* (E. Ovejero y Maury, Trad.). Aguilar Argentina.

Locke, J. ([1689]1990). *Ensayo sobre el entendimiento humano* (E. O'Gorman, Trans.; Segunda edición en español). Fondo de Cultura Económica.

Malynes, G. ([1603]1924). A Treatise of the Canker of England's Commonwealth [1601]. *TED, III, 386*.

Mandeville, B. de. (1714). *The Fable of the Bees, or Private Vices, Public Benefits*.

Marx, K. ([1867]2002). *El capital. Crítica de la economía política. Tomo I, Vol. 1*. Siglo XXI Editores.

Marx, K. ([1894]1995). *El Capital: Crítica de la economía política. Tomo III, Vol. 6*. Siglo XXI Editores.

Menger, C., ([1883]2006). *El método de las ciencias sociales* (Antiseri, D.; de la Fuente, J. M. Trad.). Unión Editorial.

Montanari, G. (1680). *Breve trattato del valore delle monete in tutti gli stati*.

Mun, T. ([1664]1959). *England's treasure by forraign trade, or, The ballance of our forraign trade is the rule of our treasure*. Verlag Wirtschaft und Finanzen.

- Newton, I. (2010). *Opticks: Or, A treatise of the reflections, refractions, inflections and colours of light (1721)*. General Books.
- North, D. (1691). *Discourse upon Trade*.
- Ricardo, D. ([1817]2009). *Principios de Economía Política y Tributación*. Fondo de Cultura Económica.
- Steuart, J. (1767). *An Inquiry into the Principles of Political Economy, Being an Essay on the Science of Domestic Policy in Free Nations, in Which Are Particular Considered Population, Agriculture, Trade, Industry, Money, Coin, Interest, Circulation, Banks, Exchange, Public Credit and Taxes*. 2 vols. A. Millar and T. Cadell.

Bibliografía secundaria

- Aldama, C., Benchimol, P., Harracá, M., Navarro, L., & Piqué, P. (2012). Las transformaciones de las representaciones del mundo desde el tránsito de la edad medieval al capitalismo comercial. *Nueva Economía*, XIX(35), 13–52.
- Arkin, M. (1956). The Economic Writings of David Hume-A Reassessment 1. *South African Journal of Economics*, 24(3), 204–220.
- Bailey, A., & O'Brien, D. (2012). *The Continuum Companion to Hume*. Bloomsbury Publishing.
- Beauchamp, T. L. (2009). Introduction: A History of the Enquiry concerning Human Understanding. In *An enquiry concerning human understanding: A critical edition*. Clarendon Press.
- Beebee, H. (2012). Causation and necessary connection. *The Continuum Companion to Hume*, 131–145.
- Bell, M. (2009). Hume on Causation. In *The Cambridge companion to Hume* (2nd ed, pp. 147–176). Cambridge University Press.
- Berry, C. J. (1982). *Hume, Hegel and Human Nature*. Springer Netherlands.

- Berry, C. J. (1994). *The idea of luxury: A conceptual and historical investigation*.
Cambridge University Press.
- Berry, C. J. (2009). *David Hume*. Continuum.
- Biro, J. (2009). Hume's New Science of the Mind. In *The Cambridge Companion to Hume*
(2nd ed, pp. 40–69). Cambridge University Press.
- Blaug, M. (1985). *Economic theory in retrospect* (4th ed). Cambridge University Press.
- Boyd, R. (2008). Manners and morals: David Hume on civility, commerce, and the social
construction of difference. In *David Hume's political economy* (pp. 65–85).
Routledge, Taylor & Francis Group.
- Broadie, A. (Ed.). (2003). *The Cambridge companion to the Scottish Enlightenment*.
Cambridge University Press.
- Buckle, S. (2007). *Hume's enlightenment tract: The unity and purpose of An enquiry
concerning human understanding*.
- Campbell, R. H., & Skinner, A. S. (Eds.). (1982). *The origins and nature of the Scottish
Enlightenment*. Birlinn Ltd.
- Capaldi, N. (1975). *David Hume: The Newtonian philosopher*. Twayne.
- Carrión, G. (2010). Imaginación, metáfora y gnoseología en el pensamiento de Adam
Smith. *Revista Empresa y Humanismo*, 185–212.
- Carrión, G. (2015). *Imaginación y acción humana en David Hume y Adam Smith:
Supuestos gnoseológico-antropológicos en la configuración de la ciencia
económica moderna*. (Tesis Doctoral). Universidad Católica de Santa Fe.
- Cassirer, E. (1956). *Determinism and indeterminism in modern physics: Historical and
systematic studies of the problem of causality*. Yale University Press.
- Cassirer, E. (1993). *El problema del conocimiento en la filosofía y en la ciencia modernas.
2: Desarrollo y culminación del Racionalismo. El problema del conocimiento en el*

- Sistema del Empirismo. De Newton a Kant- La Filosofía crítica* (5. reimpr). Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (2013). *Filosofía de la ilustración* (3 Ed., 8 Reimp). Fondo de Cultura Económica.
- Cassirer, E. (2015). *Substance and function and Einstein's theory of relativity*. Forgotten Books.
- Cazenave, A., & Levín, P. E. (2021). Adam Smith: El capitalismo y su frustrado proyecto de civilización. *Cultura Económica*, 39(101), 50–66.
- Cesarano, F. (1998). Hume's Specie-Flow Mechanism and Classical Monetary Theory: An Alternative Interpretation. *Journal of International Economics*, 45(1), 173–186.
- Costa, M. (2003). *El empirismo coherente de Hume*. Trama: Prometeo Libros.
- Coventry, A. M. (2006). *Hume's theory of causation: A quasi-realist interpretation*. Continuum.
- Cremaschi, S. (2009). Newtonian physics, experimental moral philosophy and the shaping of political economy. In *Open economics: Economics in relation to other disciplines* (pp. 73–94). Routledge.
- Danford, J. W. (1990). *David Hume and the problem of reason: Recovering the human sciences*. Yale University Press.
- del Barco Collazos, J. L. (1979). *Sobre la teoría de la imaginación en la filosofía de Hume*.
- del Barco Collazos, J. L. (1981). La teoría de la asociación en Hume. *Anuario filosófico*, 14(2), 49–70.
- Dow, S. (2001). Hume: A Re-assessment. *Knowledge, Division of Labour and Social Institutions, Cheltenham, Edward Elgar*, 75-92.
- Dow, S. C. (2002). Interpretation: The Case of David Hume. *History of Political Economy*, 34(2), 399–420. <https://doi.org/10.1215/00182702-34-2-399>

- Dow, A., & Dow, S. C. (Eds.). (2006). *The history of Scottish economic thought*.
Routledge.
- Dow, S. C. (2009). David Hume and Modern Economics. *Capitalism and Society*, 4(1).
<https://doi.org/10.2202/1932-0213.1049>
- Duque, F. (2000). Estudio Preliminar. In *Tratado de la naturaleza humana*. Folio.
- Elosegui, M. (1990). El derecho del ciudadano a la participación en la vida política en
Hume, Smith y la Ilustración escocesa. *Anuario de Filosofía Del Derecho*, VII,
431–453.
- Emerson, R. L. (1988). Science and the Origins and Concerns of the Scottish
Enlightenment. *History of Science*, 26(4), 333–366.
- Fieser, J. (2003). *A Bibliography of Hume's Writings and Early Responses*. Thoemmes
Press.
- Fieser, J. (Ed.). (2005). *Hume's essays, moral, political, and literary* (2. ed., rev).
Thoemmes Continuum.
- Finlay, C. (2007). *Hume's social philosophy: Human nature and commercial sociability in
A treatise of human nature*. Continuum.
- Friedman, J. T. (Ed.). (2015). *The philosophy of Ernst Cassirer: A novel assessment*. De
Gruyter.
- Garrett, D. (2005). Introduction. In *The philosophy of David Hume* (p. XXV–XL).
Palgrave Macmillan.
- Garrett, A. (Ed.). (2014). *The Routledge companion to eighteenth century philosophy*.
Routledge, Taylor & Francis Group.
- Garrett, D. (2015a). *Hume*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Garrett, D. (2015b). Hume's Theory of Causation: Inference, Judgment, and the Causal
Sense. In D. C. Ainslie & A. Butler (Eds.), *The Cambridge Companion to Hume's*

- Treatise* (1st ed., pp. 69–100). Cambridge University Press.
- <https://doi.org/10.1017/CCO9781139016100.006>
- Gay, P. (1977). *The Enlightenment: An interpretation*. Norton.
- Gomez Betancourt, R., & Pierre Manigat, M. (2018). James Steuart and the making of Karl Marx's monetary thought. *The European Journal of the History of Economic Thought*, 25(5), 1022–1051. <https://doi.org/10.1080/09672567.2018.1482938>
- Gonilski, M. (2021). *El Methodenstreit en su contexto histórico y conceptual. Nacionalismo y Universalismo en la historia del pensamiento económico* [Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1311_GonilskiM.pdf
- Gordon, S. (1991). *The history and philosophy of social science*. Routledge.
- Griswold, C. L. (1999). *Adam Smith and the virtues of enlightenment*. Cambridge University Press.
- Griswold, C. L. (2006). Imagination: Morals, science, arts. In *The Cambridge Companion to Adam Smith*. Cambridge University Press.
- Haakonssen, K. (1981). *The science of a legislator: The natural jurisprudence of David Hume and Adam Smith*. Cambridge University Press.
- Haakonssen, K. (2006). Introduction: The Coherence of Smith's Thought'. In *The Cambridge Companion to Adam Smith* (pp. 1–21). Cambridge University Press.
- Haakonssen, K. (Ed.). (2006). *The Cambridge history of eighteenth-century philosophy*. Cambridge University Press.
- Hankins, T. L., & Hankins, T. L. (1985). *Science and the Enlightenment*. Cambridge University Press.
- Heckscher, E. F. (2013). *Mercantilism*. Routledge.
- Henderson, W. (2010). *The Origins of David Hume's Economics*. Routledge.

- Hirschman, A. O. (1977). *The passions and the interests: Political arguments for capitalism before its triumph*. Princeton University Press.
- Hont, I., & Hont, R. I. (2005). *Jealousy of Trade: International Competition and the Nation-State in Historical Perspective*. Cambridge, MA, and London: Harvard University Press, 2005.
- Hutchison, T. W. (1997). *Before Adam Smith: The emergence of political economy, 1662-1776*. Blackwell.
- Kemp Smith, N. (2005). *The philosophy of David Hume: A critical study of its origins and central doctrines*. Palgrave Macmillan.
- Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes: Siete lecciones de historia del pensamiento económico; un análisis de los textos originales*. Eudeba.
- Larroyo, F. (1992). Estudios introductorios. In *Tratado de la naturaleza humana: Ensayo para introducir el método del razonamiento humano en los asuntos morales*. Porrúa.
- Levín, P. (1997). *El capital tecnológico*. Catálogos.
<http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceplad/elcaptec.htm>
- Levín. (1998). *Las figuras fenomenológicas de la mercancía. Dos secuencias, la historia y el concepto*. Facultad de ciencias económicas, UBA.
- Levín, P. (1999a). *Del “espectador imparcial” al “trabajo comandado”, o el gozne entre “Los sentimientos morales” y “La riqueza de las naciones”*. V Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, FCE, UBA.
- Levín, P. (1999b). *La Economía Política en el ocaso de su objeto*. *Enoikos, Revista de La Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de Buenos Aires*, 15.

- Levín, P. (2000). Political economy at the close of its subject-matter. *The Journal of Management and Economics*, 4(4). <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2015/11/Political-economy-at-the-close-of-its-subject-matter.pdf>
- Levín, P. (2003). Ensayo sobre la cataláctica. *Revista Nueva Economía*, 13(20). <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2015/11/Ensayo-sobre-la-Catal% C3% A1ctica.pdf>
- Levín, P. (2005). El planificador de la reproducción y sus tribulaciones. *Revista Nueva Economía, Organo Institucional de La Academia Nacional de Ciencias Económicas*, 14. <http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2015/11/El-planificador-de-la-reproducci% C3% B3n-y-sus-tribulaciones.pdf>
- Levín, P. (2010). Esquema de la ciencia económica. *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, 7 y 8(4), 247–289.
- Levín, P., Cazenave, A., & Romero, V. (2017). El concepto de planificación tal como resulta del desarrollo teórico más avanzado de la Economía Política. *RInERS- Revista de Investigación En Economía y Responsabilidad Social*, 1(1).
- Levín, P., Piqué, M. del P., & Cazenave, A. (2018). Ensayo sobre el posible aporte de la economía política a la filosofía de la aspiración. *RInERS- Revista de Investigación En Economía y Responsabilidad Social*, 1(2).
- Levy, D. M., & Peart, S. J. (2004). Sympathy and approbation in Hume and Smith: A solution to the other rational species problem. *Economics and Philosophy*, 20(2), 331–349. <https://doi.org/10.1017/S0266267104000239>
- Lima, I. V. (2012). The epistemic configuration of Hume’s economic thought. *Revista de Economía*, 37(1). <https://doi.org/10.5380/re.v37i1.27226>

- Loic, C. (2008). French “New Politics” and the Dissemination of David Hume’s Political Discourses on the Continent. In *David Hume’s political economy* (pp. 181–202). Routledge, Taylor & Francis Group.
- Magnusson, L. (2015). *The political economy of mercantilism*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Mauss, M. (2002). *The gift: The form and reason for exchange in archaic societies*. Routledge.
- McGee, R. W. (1989). The Economic Thought of David Hume. *Hume Studies*, 15(1), 184–204.
- Meek, R. L. (1967). The Rehabilitation of Sir James Steuart. *His Economics and Ideology and Other Essays*. London: Chapman and Hall, 3–17.
- Miller, E. F. (1987). Foreword. In *Essays, moral, political, and literary* (Rev. ed, pp. xi–xviii). LibertyClassics.
- Millican, P. J. R. (2008). Introduction. In *An enquiry concerning human understanding* (Reissued, pp. ix–lvi). Oxford Univ. Press.
- Millican, P. (2014). *Hume’s Chief Argument* (P. Russell, Ed.; Vol. 1). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199742844.013.32>
- Mormann, T. (2015). From Mathematics to Quantum Mechanics—On the Conceptual Unity of Cassirer’s Philosophy of Science (1907–1937). *The Philosophy of Ernst Cassirer: A Novel Assessment*, 2, 31.
- Mossner, E. C. (1944). Hume’s Epistle to Dr. Arbuthnot, 1734: The Biographical Significance. *Huntington Library Quarterly*, 7(2), 135–152. <https://doi.org/10.2307/3815989>
- Mossner, E. C. (1948). Hume’s Early Memoranda, 1729–1740: The Complete Text. *Journal of the History of Ideas*, 9(4), 492. <https://doi.org/10.2307/2707220>

- Mossner, E. C. (1970). *The life of David Hume*. Clarendon Press.
- Negro Pavón, D. (1976). La filosofía liberal de David Hume. *Revista de Estudios Políticos*, 210, 31–80.
- Norton, D. F. (2009). An Introduction to Hume’s Thought. In *The Cambridge companion to Hume* (2nd ed, pp. 1–39). Cambridge University Press.
- Norton, D. F. (2011). Historical Account of A Treatise of Human Nature from its beginnings to the Time of Hume’s Death. In *A treatise of human nature*. Clarendon Press.
- Norton, D. F., Norton, D. F., & Beauchamp, T. L. (2011). A Note on the Texts. In *A treatise of human nature* (First publ. in paperback). Clarendon Press.
- Norton, D. F., & Taylor, J. A. (Eds.). (2009). *The Cambridge companion to Hume* (2nd ed). Cambridge University Press.
- Owen, D. (2004). *Hume’s reason* (Reprinted). Oxford University Press.
- Owen, D. (2009). Hume and the Mechanics of Mind: Impressions, Ideas, and Association. En *The Cambridge companion to Hume* (2nd ed, pp. 70–104). Cambridge University Press.
- Paganelli, M. P. (2009). David Hume on Monetary Policy: a Retrospective Approach. *Journal of Scottish Philosophy*, 7(1), 65–85.
<https://doi.org/10.3366/E147966510800033X>
- Perdices de Blas, L. (2004). *Historia del pensamiento económico*.
- Piqué, P. (2017). *La obra de Adam Smith en el estudio y en la enseñanza de la historia del pensamiento económico* [PhD Thesis]. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.
- Piqué, P. (2018). La enseñanza del proyecto filosófico de Adam Smith en la historiografía del pensamiento económico. *Praxis Filosófica*, 46, 89–110.

- Piqué, P. (2019). El legado teórico de Adam Smith en los manuales universitarios de historia del pensamiento económico. *Detrás del espectador imparcial: ensayos en torno de Adam Smith*, 193–214.
- Piqué, P. (2021). Acerca de la posibilidad y de la viabilidad de la civilización capitalista. Adam Smith y Henri Bergson. *Cultura Económica*, 39(101), 67–84.
<https://doi.org/10.46553/cecon.39.101.2021.p67-84>
- Pocock, J. G. A. (1975). *The Machiavellian moment: Florentine political thought and the Atlantic republican tradition*. Princeton University Press.
- Pocock, J. G. A. (1985). *Virtue, commerce, and history: Essays on political thought and history, chiefly in the eighteenth century*. Cambridge University Press.
- Radcliffe, E. S. (Ed.). (2008). *A companion to Hume*. Blackwell Pub.
- Raphael, D. D. (1978). Adam Smith: Philosophy, science, and social science. *Royal Institute of Philosophy Supplements*, 12, 77–93.
- Read, R. J., & Richman, K. A. (2007). *The new Hume debate: Revised edition*. Routledge.
- Redman, D. A. (2003). *The rise of political economy as a science: Methodology and the classical economists*. Mit Press.
- Robertson, J. (2005). *The case for the Enlightenment: Scotland and Naples, 1680-1760*. Cambridge University Press.
- Rodríguez Braun, C. (2013). Estudio preliminar. In *La teoría de los sentimientos morales*. Alianza Editorial.
- Romero, J. L. (1960). *Burguesía y renacimiento*. José Luis Romero - Textos.
<https://jlromero.com.ar/textos/page/24/>
- Romero, J. L. (1969). El destino de la mentalidad burguesa. 1969 – José Luis Romero. *Sur*, 321. <https://jlromero.com.ar/textos/el-destino-de-la-mentalidad-burguesa-1969/>
- Romero, J. L. (1987). *Estudio de la mentalidad burguesa*. Alianza.

- Roncaglia, A. (2005). *The wealth of ideas: A history of economic thought*. Cambridge University Press.
- Rothschild, E. (2001). *Economic sentiments: Adam Smith, Condorcet, and the Enlightenment*. Harvard University Press.
- Rotwein, E. (2007). Introduction. In *Writings in economics*. Transaction Publishers.
- Rubin, I. I. (1979). *A history of economic thought (Istorija ékonomičeskoj mysli, engl.)*. Ink Links.
- Russell, P. (1995). *Freedom and moral sentiment: Hume's way of naturalizing responsibility*. Oxford University Press.
- Russell, P. (Ed.). (2014). *The Oxford Handbook of Hume* (Vol. 1). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199742844.001.0001>
- Sakamoto, T. (1995). *David Hume's Civilized Society—Industry, Knowledge and Liberty*. Sobunsha.
- Sakamoto, T. (2008). Hume's Economic Theory. In *A companion to Hume* (pp. 373–387). Blackwell Pub.
- Sakamoto, T. (2011). Hume's "Early Memoranda" and the Making of His Political Economy. *Hume Studies*, 37(2), 131–164. <https://doi.org/10.1353/hms.2011.0658>
- Sakamoto, T. (2014). Hume's philosophical economics. *The Oxford Handbook of Hume*, 569–588. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199742844.013.20>
- Sakamoto, T., & Tanaka, H. (2003). Editors' Introduction. In *The rise of political economy in the Scottish enlightenment* (pp. 1–7). Routledge.
- Schabas, M. (2001). David Hume on Experimental Natural Philosophy, Money, and Fluids. *History of Political Economy*, 33(3), 411–435.
- Schabas, M. (2005). *The natural origins of economics*. University of Chicago Press.

- Schabas, M. (2007). Introduction to the transaction edition. In *Writings on economics* (pp. vii–xxiii). Transaction Publishers.
- Schabas, M., & Wennerlind, C. (2011). Retrospectives: Hume on Money, Commerce, and the Science of Economics. *Journal of Economic Perspectives*, 25(3), 217–230.
<https://doi.org/10.1257/jep.25.3.217>
- Schabas, M., & Wennerlind, C. (2020). *A philosopher's economist: Hume and the rise of capitalism*. University of Chicago Press.
- Schmoller, G. (1896). *The Mercantile System and Its Historical Significance: Illustrated Chiefly from Prussian History, Being a Chapter from the Studien Ueber Die Wirtschaftliche Politik Friedrichs Des Grossen*. Macmillan & Co.
- Schumpeter, J. A. (2009). *History of economic analysis* (Reprint). Routledge.
- Screpanti, E., & Zamagni, S. (2005). *An outline of the history of economic thought* (2nd ed. rev. and expanded). Oxford University Press.
- Simpon Ross, I. (2008). The Emergence of David Hume as a Political Economist: A Biographical Sketch. In *David Hume's political economy* (pp. 31–48). Routledge, Taylor & Francis Group.
- Skinner, A. S. (1993). The shaping of political economy in the enlightenment. In *Adam Smith: International Perspectives* (pp. 113–139). Springer.
- Skinner, A. S. (2009). Hume's Principles of Political Economy. In *The Cambridge Companion to Hume* (2nd ed, pp. 381–413). Cambridge University Press.
- Solomon, R. C. (1983). *In the spirit of Hegel: A study of G.W.F. Hegel's Phenomenology of spirit*. Oxford University Press.
- Stewart, M. A. (Ed.). (2000). *Studies in the philosophy of the Scottish enlightenment*. Clarendon Press.

- Strawson, G. (2014). *The secret connexion: Causation, realism, and David Hume* (Revised edition). Oxford University Press.
- Streb, J. M. (2010). Hume: The Power of Abduction and Simple Observation in Economics. *Universidad Del CEMA*, 417.
- Stroud, B. (1978). Hume and the idea of causal necessity. *Philosophical Studies*, 33(1), 39–59. <https://doi.org/10.1007/BF00354280>
- Stroud, B. (2003). *Hume-Arg Philosophers*. Routledge.
- Sturn, R. (2004). The sceptic as an economist's philosopher? Humean utility as a positive principle. *The European Journal of the History of Economic Thought*, 11(3), 345–375. <https://doi.org/10.1080/0967256042000246467>
- Taylor, C., & Buckle, S. (2011). *Hume and the Enlightenment*. Pickering & Chatto.
- Turco, L. (2003). Moral sense and the foundations of morals. *The Cambridge Companion to the Scottish Enlightenment*, 136–156.
- Viner, J. (2017). *Studies in the theory of international trade*. Routledge.
- Walraevens, B. (2017). Jealousy of trade in Hume and Smith. *History of economic ideas*, XXV. <https://doi.org/10.19272/201706102001>
- Wennerlind, C. C. (2000). The Humean Paternity to Adam Smith's Theory of Money. *History of Economic Ideas*, 77–97.
- Wennerlind, C. (2002). The Link between David Hume's A Treatise of Human Nature and his Fiduciary Theory of Money. *History of Political Economy* 33(1), 139-160.
- Wennerlind, C. (2005). David Hume's Monetary Theory Revisited: Was He Really a Quantity Theorist and an Inflationist? *Journal of Political Economy*, 113(1), 223–237. <https://doi.org/10.1086/426037>
- Wennerlind, C. C. (2006). David Hume as a Political Economist. In *The History of Scottish Economic Thought* (pp. 46–70). Routledge.

- Wennerlind, C. C., & Schabas, M. (2008). Introduction. In *David Hume's political economy* (pp. 1–9). Routledge, Taylor & Francis Group.
- Wennerlind, C. (2011). The Role of Political Economy in Hume's Moral Philosophy. *Hume Studies*, 37(1), 43–64. <https://doi.org/10.1353/hms.2011.0649>
- Wennerlind, C., & Schabas, M. (Eds.). (2008). *David Hume's political economy*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Wilbanks, J. (1968). *Hume's Theory of Imagination*. Springer Netherlands. <https://doi.org/10.1007/978-94-015-0709-7>
- Winkler, K. P. (1991). The New Hume. *The Philosophical Review*, 100(4), 541-579.
- Winkler, K. P. (2007). The New Hume. In Read, R. J., & Richman, K. A. (Eds.), *The New Hume Debate* (pp. 52-87). Routledge.
- Wright, J. P. (1983). *The sceptical realism of David Hume*. Manchester University Press.
- Young, J. (1990). David Hume and Adam Smith on Value Premises in Economics. *History of Political Economy*, 22(4).